

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



“FECU SOCIAL”

Fecha de publicación: 30 diciembre 2022

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Madre Josefa Fernández Concha
b. RUT de la Organización	65.296.840-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Congregación Nuestra Señora del Buen Pastor
e. Personalidad Jurídica	Decreto Exento N° 827 del 26 de septiembre de 2003; Inscripción N° 10227 de misma fecha.
f. Domicilio de la sede principal	Esmeralda N° 732, Santiago
g. Representante legal	María Cristina Opazo González, RUT 6.752.299-0
h. Sitio web de la organización	https://fundacionmadrejosefa.cl/
i. Persona de contacto	Dirección Ejecutiva, direccion.ejecutiva@fundacionmadrejosefa.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Cristina Opazo González, RUT 6.752.299-0	
b. Ejecutivo Principal	Dirección Ejecutiva	
c. Misión / Visión	<p>Misión: Acoger, acompañar y empoderar a las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente migrantes mujeres, niñas y niños en situación de pobreza, violencia de género, migración y trata de personas, para su integración plena en el país.</p> <p>Visión: Las personas en situación de vulnerabilidad por la pobreza, violencia de género, migración y trata de personas; especialmente mujeres, niñas, niños, se encuentran participando activamente en la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa.</p>	
d. Área de trabajo	Reconocimiento y Protección de Derechos, Superación de la Pobreza y Vulnerabilidad – Apoyo a personas en situación vulnerable, especialmente mujeres, en particular migrantes y chilenas.	
e. Público objetivo / Usuarios	Personas en situación vulnerable, en particular, mujeres chilenas y migrantes, en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y Araucanía.	
f. Número de trabajadores	22 trabajadoras/es. Contratadas/os y 9 profesionales apoyaron proyectos puntuales.	
g. Número de voluntarios	Permanentes: 13	Esporádicos: 91

1.3 Gestión

		2021	2020			2021	2020
a. Ingresos Operacionales(M\$)		455195	349222	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		88443	104844
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	10000	4948	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		(24829)	(57240)
	Proyectos	230922	155906	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		1. Congreg BP 2. Maureen Toronto 3. Acnur	1. Congreg BP 2. Chalice 3. Acnur
	Venta de bienes y servicios			f. Número total de usuarios directos			
	Aportes y cuotas sociales	203142	157429	g. Indicador principal de gestión y su resultado			
	Otros	4354	30939				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	6777					
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						
b. Aportes extraordinarios (M\$)							

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto.....	2
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	3
2.2 Estructura de gobierno.....	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios.....	5
2.5 Principales actividades y proyectos.....	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	41
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios ..	42
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	42
2.9 Reclamos o Incidentes	43
2.10 Prácticas de gestión ambiental	44
3. Información de desempeño	44
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	44
3.2 Indicadores financieros	46
4. ESTADOS FINANCIEROS	47
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	47
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	48
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	49
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	50
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	50
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	54
ANEXOS	54
BALANCE TRIBUTARIO 2021.	55

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Querida comunidad, Hermanas y Laicos en Misión, Benefactores y amigos de Fundación Madre Josefa,

La Fundación Madre Josefa es una institución católica que nace en 2003 como organización sin fines de lucro, es el brazo ejecutor de las acciones de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, que, inspirada en la Espiritualidad del Buen Pastor, entrega su servicio a población en situación de vulnerabilidad, especialmente migrantes, mujeres, niños, niñas en situación de pobreza y violencia.

En los últimos años, Chile se ha convertido en un atractivo natural para muchos migrantes latinoamericanos, que, escapando de la pobreza y la agitación política en sus países, han llegado al país en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. En Chile durante la gestión 2021 sucedieron acontecimientos significativos, debido al incremento de migrantes en el país, resultando en una constante tensión entre habitantes locales y migrantes, culminando muchas veces en situaciones de violencia, reflejándose de esta forma la tensión que existe en Latinoamérica.

A esta realidad ocurrida durante las últimas 2 gestiones se suman los efectos de la Pandemia por el COVID 19, que en muchos países del mundo provocaron desigualdades y deterioro en las condiciones a niveles sanitario, educativo y de calidad de vida, resultando en un incremento aún mayor del número de personas que abandonan sus hogares, desplazándose por el continente, generándose de esta forma una crisis humanitaria con consecuencias importantes en los ámbitos económico, de salud, de seguridad y en el aumento de la violencia de género.

Las actividades resumidas en el FECU 2021 son el reflejo de los esfuerzos desarrollados por la Fundación Madre Josefa a través de sus 5 oficinas, ubicadas en las regiones de 1/Tarapacá, 2/Metropolitana, 3/Maule, 4/Coquimbo y 5/Araucanía. Nuestras oficinas entregan prestaciones enfocadas en la regularización migratoria, la intermediación laboral, la prevención contra la trata y la promoción del desarrollo humano, buscando hacer efectivo el acceso de las personas migrantes o en situación de movilidad humana a redes de salud, educación y otros beneficios sociales, que proporciona el Estado chileno, para que puedan, como sujetos de derecho, gozar en dignidad de una vida plena y libre.

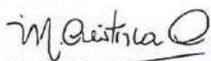
Como consecuencia del incremento de la migración en el país, en 2021 el servicio entregado desde nuestros centros se incrementó en un 9,6% en comparación a la gestión anterior, a pesar de que en algunos de los centros se presenta un decrecimiento en el nivel de atención, en otros el volumen de atenciones sube hasta en un 35% como es el caso de Iquique, se potenció esta intervención con la entrega de capacitaciones en oficios, planes de negocios y acompañamiento psicoespiritual, buscando promover de forma integral el empoderamiento y la inclusión social y laboral de los migrantes. También desde nuestra Casa de Acogida en Talca, se logró prestar protección temporal a 14 mujeres migrantes con sus hijas/os, a quienes además de brindar acogida y alimentación, se les entregaron todas las prestaciones que se ofrecen desde los Centros de Atención del Migrante, incluyendo capacitaciones en oficios.

Es importante también resaltar que el presupuesto ejecutado durante la gestión 2021 fue de \$ CL 398,852,333 (42% financiado con fondos propios). Respecto a los recursos humanos, nuestra planilla de miembros del personal disminuyó en un 25% durante esta gestión, mientras que se incrementó en aproximadamente 80% el número de profesionales con contrataciones temporales, adicionalmente y con mucha alegría reconocemos que se fortalecieron nuestras alianzas entre redes recibiendo contribuciones de voluntarios que solidariamente apoyaron nuestra Misión, contando en 2021 con 13 voluntarios permanentes y 91 voluntarios que brindaron apoyo esporádico.

Se reforzó y completó nuestro trabajo con la entrega de ayuda humanitaria a familias migrantes en extrema vulnerabilidad, por aproximadamente \$CL 28,004,988, mediante kits de higiene y alimentos, respondiendo de esta forma a la crisis humanitaria por la que se atraviesa en el país. Recibimos y entregamos con mucho amor estas contribuciones, esperanzadas en poder brindar alivio y esperanza a miles de familias en situación de emergencia, nos mantendremos fieles a este compromiso.

A medida que caminamos juntas Hermanas y Partners en la Misión, manifestamos nuestro diario compromiso y agradecemos el apoyo de todo nuestro personal, donantes, voluntarios y amigos que día a día nos permiten impulsar y fortalecer nuestra Misión.

Santiago, Mayo 2022.


Hna. Ma. Cristina Opazo González
Presidenta del Directorio
Fundación Madre Josefa Fernandez

FUNDACIÓN
MADRE JOSEFA
FERNANDEZ-CONCHA
"UNA MADRE PARA CHILE"
RUT.: 85.288.840-6

2.2 Estructura de gobierno

Fundación Madre Josefa Fernández Concha “Una madre para Chile” es actualmente administrada por un Directorio integrado por 7 integrantes con facultades plenas de administración y de disposición de los bienes de la Fundación. Quienes lo componen son nombradas por la Superiora Provincial Chile- Bolivia de la Congregación del Buen Pastor, Congregación Fundadora, siendo este su mecanismo de selección, teniendo un periodo de vigencia por un año, el cual puede ser renovado.

El objeto de la Fundación Madre Josefa no tiene fines de lucro y será la creación de obras sociales de la Congregación del Buen Pastor como también la administración, gestión y mantenimiento de las actuales y nuevas obras sociales de la Congregación.

Hasta el 31 de diciembre de 2021 el Directorio estuvo compuesto por:

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
María Cristina Opazo González 6.752.299-0	Presidenta
Guadalupe del Pilar Lisambarth González 9.059.754-K	Vicepresidenta
María Angélica de la Cruz Rojas Aguirre 5.996.214-0	Secretaria
Rocío Alejandra Astudillo Díaz 10.189.821-0	Tesorera
Uberlinda del Carmen Abello Flores 7.977.022-1	Directora
Nelly del Carmen León Correa 5.987.893-K	Directora
Elba de las Mercedes Cornejo Pizarro 7.547.882-8	Directora

2.3 Estructura operacional

Fundación Madre Josefa pertenece a la Congregación de Nuestra Señora del Buen Pastor, organización religiosa internacional, estando ubicadas sus oficinas centrales en Roma.

El directorio está compuesto por una Presidenta (Representante legal), Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y tres Directoras.

El equipo ejecutivo de la Fundación lo presidió el año 2021 como Director Ejecutivo, Jaime Carmona Fernández y estuvo compuesto entre enero y diciembre 2021 por la Encargada Nacional de Planificación y Proyectos, y desde abril por un Responsable Financiero Contador junto con la Asistente Administrativa a nivel nacional. Este equipo se encarga de coordinar, asesorar y prestar apoyo y soporte a cada una de las 5 misiones de la Fundación.

La Fundación se encuentra presente en 5 regiones de Chile, Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y Araucanía. Cada misión posee un equipo compuesto por un/a Director/a de misión, una profesional de apoyo Trabajadora Social y una asistente administrativa contable. Además, existen profesionales voluntarios que apoyan el trabajo de las misiones.





2.4 Valores y/o Principios

Como Fundación nos guiamos por valores que definen nuestras acciones, nos unen como organización y nos dan un sello, el sello de la Espiritualidad del Buen Pastor, enfoque de Derechos Humanos y enfoque de Género.

JUSTICIA: El amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad, el valor y de los derechos de las personas. La justicia a su vez alcanza su plenitud interior solamente en el amor, implica la defensa y la promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona, en abrir los brazos sin excluir a nadie.

SOLIDARIDAD: Vivir la solidaridad implica conmovirse tan profundamente con los sufrimientos y luchas de las personas de nuestro entorno, que nos veamos obligadas/os a trabajar para “cambiar las estructuras de la sociedad, en particular aquellas que explotan a las mujeres y a los niños”.

MISERICORDIA: Es la capacidad de sentir el sufrimiento de los demás y ofrecerles ayuda. Según San Juan Eudes: “Tres cosas son requeridas para la misericordia: la primera es que tenga compasión del sufrimiento del otro. La segunda, que tenga una gran voluntad de acompañar esas realidades. La tercera, que pase de la voluntad al efecto” (OC, VIII 53). Según él “...los efectos de la misericordia superan los del poder, de la sabiduría, de la justicia...” (OC VIII 55).

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Nuestro principal trabajo se desarrolla en Centros de Atención al Migrante, cuyo objetivo es la inclusión social y laboral de las personas migrantes en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad, mediante las siguientes prestaciones: Migración Segura, Intermediación Laboral, Desarrollo Humano que incluye acompañamiento espiritual inspirado en el Buen Pastor, junto con la implementación de Campañas de Prevención de la Trata de Personas. A continuación, se presentan las principales actividades llevadas a cabo por cada misión en el año 2021, las cuales se fueron modificando y adecuando, tanto al contexto de crisis sociosanitaria vivida en el país producto de un nuevo periodo con pandemia por COVID 19, como por la situación previa de crisis social vivida desde el estallido social en octubre 2019 y la crisis sanitaria por pandemia vivida desde marzo de 2020. A ello se sumó la crisis humanitaria vivida por la comunidad migrante en todo el periodo 2021. Las particularidades de estas adaptaciones se señalan según el trabajo de cada misión:

- **Misión Iquique:** Entre enero y diciembre de 2021 fueron acompañadas 905 personas nuevas en esta Misión, 621 mujeres y 284 hombres en situación de migración (prácticamente duplicando las cifras del año anterior, donde se acompañó a 482 personas nuevas), 63% de nacionalidad venezolana, superando este periodo a la nacionalidad boliviana imperante en Iquique como población más masiva en la zona, 19% de nacionalidad boliviana, 7% de nacionalidad colombiana y 6% de nacionalidad peruana, entre las principales nacionalidades recibidas. A su vez, Misión Iquique participó en 5 proyectos en este periodo. Lideró el Proyecto Binacional de Empoderamiento de

personas en situación de vulnerabilidad por la migración entre Bolivia y Chile, desarrolló en conjunto con Misión Puente Alto un proyecto de capacitación en oficios, planes de negocios y apoyo psicoespiritual para mujeres en situación de migración y vulnerabilidad, en tercer lugar, implementó el Proyecto de Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales en conjunto con Misión Temuco, en cuarto lugar, implementó el Proyecto de Emergencia financiado por Adveniat vinculado a entrega de kit de ayuda humanitaria en carretera y en quinto lugar, participó de los recursos adicionales entregados por ACNUR para hacer frente a la crisis humanitaria vivida el último trimestre del año, respecto de apoyo psicosocial y ayuda de emergencia mediante comedores comunitarios.

- En el mes de enero el equipo de Iquique repensó los talleres de derechos migrantes, dándole un enfoque acorde a la situación de crisis humanitaria vivida desde comienzos de año, velando por los derechos que tienen como personas en situación de migración. Se comenzó a desarrollar material para entregar a las personas que estaban ingresando por paso no habilitados, quienes se encontraban en situación de calle en la región de Tarapacá. Esta misma situación ocurrió con los talleres de derechos y deberes laborales, entregando información sobre el sistema laboral de Chile, cómo es su situación de trabajo cuando tienen ingresos por vías irregulares y cuáles son las instancias institucionales chilenas que resguardan los derechos de los/as trabajadores/as.

Este mes se vivió fuertemente la crisis humanitaria por el ingreso de personas en situación de migración por pasos no habilitados, en especial de la comunidad venezolana, quedando muchas de ellas pernoctando en la calle de las ciudades de la región. Frente a esta situación, se trabajó de forma coordinada con la Oficina Internacional de Migraciones (OIM) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), consistente en elaboración de informes sociales, identificando las necesidades y el grupo familiar, para la entrega de beneficios por parte de OIM. En el mes de enero se realizaron un total de 35 asesorías, siendo de estas 22 mujeres y 13 hombres. A su vez, se realizó un diagnóstico participativo con el objetivo de identificar las temáticas de interés de los líderes migrantes para los próximos talleres del período 2021, siendo los de mayor interés los siguientes:

- Diseño y formulación de proyectos 93%
 - Sistema y plataforma computacional 87%
 - Trámites migratorios 80%
 - Salud y autocuidado 80%
 - En relación con la pregunta abierta, los líderes mencionaron la necesidad de aprender algún oficio, destacando los siguientes: Secretariado, Cocina, Cajera, Uso de RRSS para potenciar emprendimientos, principalmente.
- En el mes de febrero se planificó desde la Fundación Madre Josefa una Campaña de Ayuda Humanitaria llamada “Acoger + = Dar +”, ante la grave crisis humanitaria migratoria vivida especialmente en la frontera norte con Bolivia, la que fue implementada en el mes de marzo a nivel nacional. Se replanteó modificar la sensibilización sobre trata de personas, para poder llegar a las personas que estaban ingresando por pasos no habilitados al país, ya que ellas tenían altas probabilidades de pasar de ser un nuevo grupo de vulnerabilidad a ser víctimas de trata de personas.

De forma permanente se gestionó con Cruz Roja y ACNUR la entrega de kits de ayuda humanitaria a población migrante en la zona, en contexto de pandemia por COVID 19. Se tomaron las medidas de resguardo para poder hacer entrega de las cajas de alimentos básicos e insumos de aseo mediante uso de mascarillas, guantes, sanitización del espacio. Se elaboró un instrumento de criterios prioritarios para la entrega de los kits a familias migrantes. También fueron reasignados fondos de proyectos para poder reforzar la entrega de estos kits de alimentos y de insumos de aseo.

- En el mes de abril se realizó un taller online sobre la promulgación de la ley migratoria, en conjunto con Misión Talca. El expositor fue Julián Flores, asesor de política migratoria del Gobierno de Chile. Se llevó a cabo la transmisión por el Fan Page de Facebook, teniendo un alcance en Iquique de 55 personas informadas.
- Entre enero y abril, 201 personas acudieron al Centro para información, asesoría y acompañamiento de sus procesos migratorios. También se realizó seguimiento a procesos migratorios: permanencia definitiva – prórroga – estado de visa temporaria – visa sujeta a contrato, entre otros trámites. En este trimestre, en el contexto de la crisis migratoria, en coordinación con OIM se efectuaron 54 informes sociales, con el propósito de que las personas migrantes que se encontraban en situación calle pudieran optar a los beneficios que entregó OIM, como traslado a destino final, alojamiento temporal, entre otros.

Dentro de las alianzas no formalizadas por medio de un convenio de colaboración, se encuentra el trabajo colaborativo por la crisis migratoria que se ha mantenido con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realizando derivaciones por medio de informes sociales para beneficios como arriendo de hospedaje, alimentación y traslado de destino definitivo. A su vez, la realización de mejoras en las dependencias de la Fundación Madre Josefa Iquique, como mejoras en el acceso inclusivo a la Fundación, baño inclusivo, pintura en los salones principales, mejoras de mantención en los baños.

Este mismo mes de abril se realizó una actividad de sensibilización sobre el fenómeno de Trata de Personas al equipo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de manera virtual, dirigido a los 4 profesionales que conforman el equipo regional, focalizado en el trabajo de campo que se realizó por la crisis humanitaria

migratoria, logrando un acuerdo de realizar en conjunto la sensibilización de trata de personas a las personas migrantes que estuvieran en situación de calle.

- En el mes de mayo, el equipo de Iquique se abocó en la planificación de las salidas a terreno del mes siguiente, puesto que ello implicó un gran despliegue de insumos a través de la camioneta institucional de la Fundación, puesta a disposición por las Hermanas del Buen Pastor para brindar ayuda humanitaria y asesoría migratoria en la ruta Iquique-Colchane. Cabe destacar que, además, se realizó un calendario de trayecto, donde se determinó los primeros lugares a visitar, entre los cuales se determinó Colchane, ciudad de frontera con Bolivia. Durante este mes, continuó desarrollándose la crisis humanitaria migratoria, con un gran número de personas en situación de migración pernoctando en la calle, en especial en la Plaza Brasil en la ciudad de Iquique. Frente a esta situación, se mantuvo el trabajo de forma coordinada con OIM de la ONU, consistente en elaboración de informes sociales, identificando las necesidades de grupos familiares para la entrega de beneficios por parte de OIM. Se realizaron 56 asesorías migratorias, siendo de estas 40 mujeres y 16 hombres.

Se realizó la primera salida a terreno en conjunto con el equipo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la cual consistió en una visita a la denominada Plaza Brasil de la ciudad de Iquique, donde se encontraban pernoctando migrantes de diversas nacionalidades. En el lugar se realizaron charlas espontáneas sobre la prevención de trata personas y se entregó material informativo de trípticos y flyers. En dicha actividad se sensibilizó a 40 mujeres y 25 hombres.

- En el mes de junio comenzaron las asistencias en rutas, realizando visitas a sector Loa, Huara, Pozo al Monte y Colchane (Frontera Chile Bolivia). Se logró apoyar a 86 personas en situación de migración en esta primera oportunidad. Se realizaron los procesos de cotización de los kits, para realizar las compras en el mes de julio, planificando con ello la entrega de ayuda humanitaria para el siguiente mes (137 kit comprometidos en el proyecto Maureen Toronto 2021).

Durante el primer semestre de 2021 el Equipo de Iquique desarrolló un trabajo coordinado con la empresa INDAH, quienes serían los responsables de realizar los talleres de capacitación en oficios sobre manicure y pestañas-cejas, dividiendo los cursos en 25 personas. La ejecución de estos talleres se planificó para los meses de agosto y septiembre. Los talleres sobre plan de negocios se realizaron con la consultora Coimagina, quienes planificaron el desarrollo de talleres sobre modelos de negocios, contabilidad para emprendedores y planificaciones estratégicas para negocios. Los talleres de oficios fueron prerrequisitos para los talleres de negocios. Por otra parte, los talleres de apoyo y acompañamiento psicoespiritual fueron diseñados para implementarse en conjunto con los talleres de oficio y terminaron con los talleres sobre plan de negocios.

En cuanto a las coordinaciones realizadas el segundo trimestre del año 2021, Misión Iquique realizó un trabajo coordinado principalmente con 3 instituciones en el contexto de crisis humanitaria migratoria: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) y el Instituto Nacional de los Derechos Humanos (INDH). Las dos primeras instituciones pudieron aportar a través de beneficios de primera necesidad, como alimentos, hospedaje esporádico y pasajes para traslado a destino final. Con el INDH se articularon apoyos respecto de situaciones de vulneración de derechos, con el fin de brindar acompañamiento jurídico.

En el mes de junio fue adjudicado el Proyecto ACNUR 2021, denominado "Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales" tanto en las ciudades de Iquique como de Temuco. A través de este proyecto en el primer mes de ejecución en Iquique se logró abarcar una población de 32 personas migrantes, en las cuales se brindó información sobre procedimientos migratorios, regularización, redes asistenciales y el mecanismo para acceder al Sistema de Salud. Luego de realizar una evaluación inicial sobre la problemática y cada necesidad se les vinculó con diferentes redes asistenciales comunitarias e institucionales, asimismo, se proporcionó redes de apoyo según las áreas de acción. En primera instancia se generaron coordinaciones de forma prioritaria con el Sistema de Salud, específicamente en los Centros de Atención de Salud Familiar (CESFAM) donde a través de una calificación se generó una inscripción y número de identificación provisorio (NIP). Por otra parte, en el Hospital Regional Dr. Ernesto Torres Galdames se efectuaron gestiones con la UNESCO en el policlínico del VIH. Otras áreas prioritarias fueron aquellas trabajadas con la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) los cuales proporcionaron subsidio de arriendo y residencias temporales a quienes se encontraban en situación calle y/o que estaban a puertas de estarlo.

En materia de Asesoría Migratoria se contó con el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Por otra parte, se realizó acompañamiento y contención a una mujer migrante víctima de violencia intrafamiliar (VIF) la cual fue acompañada a efectuar la denuncia a Carabineros de Chile. Del mismo modo, se les entregó ayuda humanitaria (útiles de aseo, alimentos, pañales, leche y más) a toda la población prioritaria. Por último, se comenzó a elaborar un catastro de redes asistenciales detallado y actualizado con los profesionales a cargo de los diferentes servicios, tales como Hospital Regional, CESFAM (Personal Referente para la atención de personas migrantes), COSAM, Centro de la Mujer (SERNAMEG), Municipalidad de las comunas de Iquique y Alto Hospicio, Organizaciones sociales y más.

En relación con el componente objetivo de apoyo en Integración económica, el equipo del proyecto en su etapa inicial elaboró una matriz diagnóstica con la finalidad de generar la caracterización de la población migrante, como también conocer e identificar a las personas en sus procesos de integración laboral y regularización

migratoria, a fin de contemplar el proceso migratorio en su complejidad y crear un plan de acción para la intervención propicia del proyecto desde la gestión de la Misión Iquique. Dicho proceso se realizó a través de una encuesta a 55 personas en situación de migración de nacionalidad venezolana desde la base de datos de la Fundación, lo que permitió plantear las estrategias de acción a desarrollar, entendiendo principalmente la realidad migrante local.

En cuanto a vincular a las personas migrantes y refugiadas a redes que promuevan la empleabilidad, en junio se efectuaron 5 derivaciones directas (4 personas venezolanas y 1 solicitante de refugio) a la red de capacitación Word Visión, con la finalidad de que puedan participar en un curso que le entregará las herramientas para potenciar sus emprendimientos e ideas de negocio. Con el propósito de llevar a cabo este objetivo, se elaboró un instrumento de ingreso para ofertas laborales, en la cual se detallaron las condiciones ofrecidas y el perfil que se requería para optar al empleo. Bajo esta herramienta se ingresaron 5 ofertas de trabajo. Igualmente, se preparó un protocolo de vinculación con los acuerdos que Fundación Madre Josefa establece para los actores públicos o privados ofertores de empleo, además, de la incorporación de una ficha de intervención e ingreso que buscara la creación del perfil laboral de las personas migrantes y refugiadas para adecuarlas de manera pertinente a las redes de empleabilidad. Dentro del proceso de planificación se elaboró un acuerdo de colaboración con Servicio Jesuita a Migrantes, lo que permitió para efectos del proyecto "Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales" crear una alianza de asistencia para la ayuda de beneficios sociales, gestión, ejecución de talleres y/o actividades, capacitaciones para equipos y usuarios en materia de interés y derivación de casos de regularización e intermediación laboral, entre otras filaciones.

Otro factor imprescindible fue el trabajo en terreno, fundamental para la creación de redes y alianzas locales con representantes de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de Pozo Almonte, trabajadores sociales del Centro de Salud Familiar, CESFAM, y Carabineros de Colchane, dispuestos a colaborar en futuras actividades para potenciar el trabajo con la población migrante, dándoles a conocer el proyecto bajo la misión Iquique.

- En el mes de julio se realizaron 4 salidas a terreno con el objetivo de ampliar la red de colaboración en relación a Redes Asistenciales e Integración económica, esta línea de acción estuvo sujeta a organizaciones y dispositivos que trabajan con población migrante, tanto en la comuna de Alto Hospicio como en Iquique, logrando un total de 16 nuevas redes vinculadas directamente con Fundación Madre Josefa para apoyar en temáticas de empleabilidad, emprendimiento, intermediación laboral, derecho migratorio seguro; y desarrollo de asistencias como en educación, salud e impulso humanitario; todas ellas mediante sus respectivos organismos de atención al migrante. Junto con lo anterior, se estableció contacto con la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) bajo el objetivo de fortalecer el resguardo a niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se sumó al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG, para lograr derivar en alguna situación de violencia de género, concluyendo con la información de todos los dispositivos relevantes de la región. Como resultado de uno de los encuentros de trabajo en red, se asistió a un operativo "Plaza Ciudadana", organizado por el área de Gobierno en terreno de la Intendencia, desarrollado en la comuna de Alto Hospicio, en la cual se entregó información mediante material de apoyo, se brindó asesorías y charlas espontáneas en relación con derechos y deberes migratorios, derechos laborales y redes asistenciales, logrando así un alcance focalizado de atención a la población de interés, además, permitió generar nuevos vínculos e instancias de colaboración con otras instituciones participantes.

En la comuna de Pozo Almonte se detectó que un total de 32 personas fueron víctimas de Trata de Personas, en la que las diferentes instituciones tuvieron que desplegar sus recursos, frente a esto, como Fundación Madre Josefa se apoyó en la tarea de la realización de 17 informes sociales dirigidos a Organización Internacional para las Migraciones, Misión Chile (OIM), los que facilitarían hospedaje transitorio y traslado humanitario, activando así las derivaciones correspondientes en relación con la red.

Se realizaron dos operativos de terreno enfocados en la población "Migrantes en Ruta", el primero de ellos a El Loa y posteriormente a Colchane, el objetivo principal de ambos encuentros fue prestar asesoría y acompañamiento en relación con sus derechos y deberes laborales enfocados en la población que se encuentra en situación migratoria irregular (en vista de su tipo de ingreso al país y proyecto migratorio) y el discernimiento de sus opciones de empleabilidad, así como también las charlas espontáneas en relación a las eventuales opciones de regularización migratoria, derechos y deberes como migrantes, todos apoyados con entrega de material visual informativo y kits de ayuda humanitaria.

- En el mes de agosto se realizó -en colaboración con el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)- una charla que tenía por temática la "Regularización extraordinaria y acceso a derechos" de forma complementaria a la entrega informativa y asesoría a la población migrante. Dicha actividad fue presentada por el equipo de emergencia de la institución SJM en dependencias de Fundación Madre Josefa Misión Iquique. La convocatoria de la actividad tuvo una buena recepción y asistieron personas tanto en condición de migración como chilenos involucrados en la temática, buscando una instancia de información. Además, en relación con la colaboración de ambas organizaciones, el SJM incorporó a la FMJ dentro del proyecto de ayuda humanitaria, destinando 6 cajas de alimentos para participantes de la Fundación.

En cuanto a la intervención inicial de los casos, luego de una primera evaluación se realizó una orientación sobre el proceso de regularización y acceso a derechos, posteriormente se les vinculó con una red asistencial o intermediación laboral de acuerdo con el marco de acción determinado por la triada (conformada por dos profesionales del equipo ACNUR y la profesional de apoyo parte del equipo estable de Misión Iquique), logrando de esta forma vincular el trabajo de acceso a redes asistenciales, en coordinación con integración económica, para llevar a cabo el acompañamiento individual y familiar. Este mes de agosto se enfocó principalmente en la atención individual de casos debido al gran aumento del flujo migratorio, lo que trajo consigo una mayor cantidad de personas en situación de emergencia.

Durante este periodo de implementación se derivó principalmente al Servicio Jesuita Migrantes (SJM), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), World Vision y Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), las que se encargaron de proporcionar subsidios de arriendo, hospedajes transitorios, traslado humanitario, apoyo en alimentación y giftcards. Particularmente esta última se proporcionó a un hombre de nacionalidad venezolana víctima de tráfico de personas, por la cual, a través de un enfoque de derecho y apoyo psicosocial, se le realizó un acompañamiento integral individual durante todo el proceso ante el accionar de Fiscalía. Por otro lado, se generó una vinculación con la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), la cual brindó orientación en recursos de protección a menores edad y/o en el quehacer en los casos de madres adolescentes que ingresan por pasos no habilitados.

Cabe mencionar que se gestionó la compra de 13 canastas de alimentos para fortalecer la entrega de ayuda humanitaria dirigida hacia las familias venezolanas que acceden a la Fundación en Iquique, según los criterios de priorización establecidos.

En relación con el trabajo de activación de red, se inició un diálogo con la Asociación de Venezolanos/as de la comuna de Alto Hospicio, en la que se agendó una reunión a efectuarse el mes de septiembre para comenzar un trabajo en los comedores y comités de vivienda de las tomas de terreno de esta comuna, en las que habitan en su mayoría población migrante. La finalidad principal fue desarrollar dinámicas y/o talleres que promovieran el empoderamiento de las mujeres en relación con sus derechos laborales, migratorios, competencias y habilidades para el empleo e información sobre acceso a derechos.

El marco de acción para el fortalecimiento de la red, continuó ampliando la conexión con empresas y nuevas instituciones durante este mes, siendo desde el ámbito de la integración económica una alternativa efectiva para vincular a personas con nuevas oportunidades de empleabilidad en diversos rubros, tales como aseo, manicure, jardinería, cuidado personal, entre otros.

En otro ámbito, se generó un vínculo con la Trabajadora Social Referente Migrante del CESFAM Dr. Pedro Pulgar, la cual es responsable de todos los recintos asistenciales primarios de salud en temática de migración dentro de comuna de Alto Hospicio. El objetivo fue conocer los protocolos de derivación, fomentar las líneas de acción de la organización en coordinación con el trabajo en red. En marco del fortalecimiento y actualización informativa en relación con las nuevas realidades en materia migratoria, se sostuvo también una reunión con el Departamento de Extranjería en Tarapacá, donde se permitió resolver dudas sobre casos particulares en derechos migratorios, activar el protocolo de gestión sobre temáticas de refugio y sus posibilidades de acceso a derechos laborales como migrante.

En otra línea de asociación, se sostuvo un acercamiento con representantes de la empresa Chile Orégano SPA, con la finalidad de crear alianzas colaborativas de trabajo, logrando una vinculación de ofertas laborales, difusión, acompañamiento, asesorías y capacitaciones al equipo para temáticas migrante, promoviendo herramientas y opciones de empleabilidad en conjunto a conocimiento de los derechos laborales. Desde este punto se buscó generar un convenio y/o acuerdo de colaboración para consolidar compromisos de ambas partes.

Con la finalidad de empoderar y adquirir las herramientas necesarias para la promoción de competencias y habilidades para el empleo en apoyo al objetivo de integración económica, se estableció una reunión con Claudia Fernández, Psicóloga Laboral, quien puso en conocimiento las herramientas fundamentales para desarrollar en este ámbito, y así gestionar un fortalecimiento efectivo en la inserción laboral para migrantes. Esta colaboración surgió para elaborar los lineamientos claves a desarrollar en los talleres respectivos dirigidos a migrantes, además de entregar un acompañamiento completo e integral en los módulos que compondrán las capacitaciones de oficios a desarrollarse el siguiente trimestre en las dependencias la Fundación.

- En el mes de septiembre se realizaron dos salidas a terreno con el objetivo de ampliar la red de colaboración en relación con las Redes Asistenciales e Integración Económica. Esta línea de acción estuvo sujeta a organizaciones y dispositivos que trabajan con población migrante, tanto en la comuna de Alto Hospicio como en Iquique, logrando un total de 43 redes vinculadas directamente con Fundación Madre Josefa para apoyar en temáticas de empleabilidad, emprendimiento, intermediación laboral, derecho migratorio seguro; y desarrollo de asistencias como en educación, salud y ayuda humanitaria; todas ellas mediante sus respectivos organismos de atención al migrante. Junto con lo anterior, este mes en particular y por la realidad local existente en la ciudad, se estableció contacto con diferentes organizaciones sociales como Voluntariados y la Asamblea de migrantes y pro migrantes (AMPRO) para brindar apoyo en traslado humanitario, hospedajes

temporales y ayuda humanitaria para solventar la crisis migratoria que afecta directamente a la población venezolana.

Como resultado de uno de los encuentros de trabajo en red, se asistió a un operativo “Plaza Ciudadana”, organizado por el área de Gobierno en terreno de la Delegación Presidencial, desarrollado en la Plaza de Armas de la comuna de Alto Hospicio, en la cual se entregó información mediante material de apoyo a través de dípticos, trípticos, flyers y librillos, además, se brindó asesorías y charlas espontáneas en relación con los derechos y deberes migratorios, derechos laborales y redes asistenciales, logrando así un alcance focalizado de atención a la población de interés. Además, permitió generar nuevos vínculos e instancias de colaboración con otras instituciones participantes. Otra de las salidas a terreno se realizó a la ciudad fronteriza de Colchane, en la cual se llevó 100 kits de ayuda humanitaria y asistencia en ruta, los que fueron entregados en su totalidad. En el lugar se tomó conocimiento de primera fuente de la nueva oleada migratoria, viendo in situ el ingreso diario de más de 200 migrantes a la espera de poder llegar a la ciudad de Iquique (como primera parada obligatoria en territorio nacional). Estas personas manifestaron un sinnúmero de particularidades en búsqueda de nuevas oportunidades para la subsistencia.

En otra área de vinculación, se iniciaron conversaciones con tres comedores populares de la toma de terreno en el sector de La Pampa, comuna de Alto Hospicio, acordando realizar un trabajo colaborativo con el propósito de participar en actividades en conjunto tanto en la realización de talleres, asesorías, entregas informativas en temáticas migratorias como continuar con el acompañamiento a la comunidad migrante venezolana que se encuentra en situaciones de extrema vulnerabilidad. Se constató que gran parte de la población venezolana se concentraba en las diferentes tomas de terreno en la comuna de Alto Hospicio, por tanto, se generó una vinculación con cuatro dirigentes del Comité de Vivienda y comedores solidarios que se encontraban en el lugar, que concentraba la mayor cantidad de población. De esta forma, la idea fue construir un trabajo colaborativo e impulsar actividades enfocadas en derechos laborales y acceso a derechos para la población migrante.

También en el mes de septiembre se realizó en conjunto con el equipo de emergencia del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) una charla con temática de Refugio “¿Cómo solicito la condición de refugiado/a en Chile?”, dónde asistieron un total de 23 participantes, la actividad generó gran interés en la población migrante, ya que la convocatoria fue libre y asistieron personas de diversas nacionalidades, en su mayoría venezolanos/as. En el marco de la vinculación de personas a nuevas redes que promuevan su empleabilidad este mes se derivó a 5 personas beneficiarias al curso de capacitación “Emprendedoras Digitales 2021” realizado por la OTEC Dolores Sopeña. Junto con lo anterior, se derivó a 6 de las participantes pertenecientes a Fundación Madre Josefa inscritas en la bolsa de empleabilidad a la extensión del Hospital en el Estadio Municipal, para cuidados de pacientes en sus domicilios.

Una actividad relevante de mencionar realizada por el equipo de Misión Iquique fue el Seminario Intercultural “*Seres y Saberes: migración, diálogos interculturales y derechos humanos*”. Tuvo como propósito “promover el ejercicio de los derechos humanos, con el enfoque de inclusión étnica e intercultural en los servicios y redes asistenciales que brindan apoyo a personas refugiadas y migrantes.” Fue realizado con la colaboración del Instituto Nacional de Derechos Humanos, el jueves 23 de septiembre, realizado por la plataforma Zoom y a su vez transmitido por el Fan page de Facebook de la Fundación Misión Iquique. De las personas que se inscribieron al seminario, se logró identificar 84 organizaciones diferentes a nivel nacional, entre ellas universidades, organizaciones religiosas, organizaciones públicas como civiles. Se contó con la exposición de la destacada docente María Emilia Tijoux, socióloga e integrante de la Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas de la Universidad de Chile.

Cabe mencionar que durante el presente mes se vivió una situación muy compleja y particular en torno a la crisis migratoria que afecta a la región de Tarapacá. En Iquique, surgieron dos hechos marcados por la violencia hacia los migrantes, los que volcaron la atención mediática a nivel nacional hacia Iquique, específicamente sobre la crisis migratoria y el flujo forzado de migrantes en busca de mejores oportunidades de vida en nuestro país. El primer episodio fue el 24 de septiembre, para el desalojo de la renombrada Plaza Brasil, el que estuvo marcado por la violencia policial y ataques de los vecinos/a del lugar. El segundo episodio fue la marcha que se realizó al día siguiente contra la migración, que tuvo alta convocatoria y terminó con hechos de quema de pertenencias como pañales, coches, carpas, documentos, entre otras pertenencias, dejándolos sin pertenencias y afectando directamente a las personas de nacionalidad venezolana que pernoctaban en la vía pública. Ante la situación de emergencia, la Fundación Madre Josefa realizó un despliegue desde un enfoque de contingencia, como fue habilitar las dependencias como albergue, en el cual recibió transitoriamente a 7 familias y un total de 34 adultos y NNA, quienes posteriormente recibieron ayuda en relación con su proyecto migratorio, ya sea con hospedería, compra de pasajes y orientación. Además, se repartieron kits de ayuda humanitaria (incluyendo frazadas), el sábado 25 de septiembre, a personas de nacionalidad venezolana que se encontraban en situación de calle.

- En el mes de octubre se enfatizó como enfoque de intervención en un trabajo para el fortalecimiento de redes asistenciales y laborales, trabajando directamente con organizaciones sociales, ONG, fundaciones, instituciones y empresas, para lograr agilizar la gestión y atención de las personas migrantes y generando

mecanismos de respuestas más eficientes para responder a la necesidad de la actual crisis migratoria presente en la región.

Se realizó una salida a terreno a la ciudad fronteriza de Colchane, la que tenía por objetivo entregar información a modo charla/taller sobre derechos laborales y migratorios para la población migrante. Durante la salida se llevaron 100 kits de ayuda humanitaria enfocados a la asistencia en ruta, los que fueron entregados en su totalidad. En el lugar, se pudieron evidenciar las características de la nueva oleada migratoria, viendo in situ el ingreso diario de más de 200 migrantes a la espera de poder llegar en un primer momento a la ciudad de Iquique (como primera parada obligatoria en territorio nacional). Estas personas relataron un sinnúmero de particularidades en búsqueda de nuevas oportunidades para la subsistencia personal y familiar.

En cuanto al componente de redes asistenciales, se enfocó en la atención individual y gestión en redes, registrando más de 49 atenciones en el mes, además, expandiendo el trabajo colaborativo con la Cruz Roja, Vicaría Pastoral Social y Asambleas populares, que han facilitado ayudas técnicas (sillas de ruedas), pasajes y/o hospedajes de emergencia. Asimismo, la Coordinadora de redes participó en el taller Ruta Protectora Niñez Migrante que dictó la Fundación Horizonte Ciudadano. También, se asistió a un conversatorio sobre la Nueva Ley de Migración y Extranjería, ingreso por paso no habilitado y regularización extraordinaria, ejecutada por INCAMI.

La profesional, en conjunto con la estudiante en práctica, realizaron una visita domiciliaria el 15 de octubre a una familia de nacionalidad venezolana, que ingresó por paso no habilitado y que su hijo menor de edad posee una discapacidad psicomotora. Igualmente, se fortalecieron las relaciones con el CESFAM Videla, en donde se sostuvo una reunión con las profesionales del Programa de acompañamiento de 0-24 años, entregándoles información sobre el ingreso por paso no habilitado y orientación de otros dispositivos que se encuentran trabajando con población migrante.

En relación con el componente de inserción laboral, en primera instancia se realizó un taller/asesoría de desarrollo social de habilidades y competencias laborales a mujeres migrantes que trabajan como manicuristas en la empresa INDAH, generando una alianza colaborativa, debido a que esta misma empresa se encargó de dictar la capacitación de oficios de manicure, teniendo un alcance durante este mes de 19 mujeres migrantes venezolanas, las fueron seleccionadas previamente a una evaluación e intervención social de las trabajadoras sociales de la Fundación, además de cupos otorgados a personas participantes de la red de organizaciones migrantes de la región, las que efectuaron sus respectivas derivaciones.

En otro ámbito, se realizaron derivaciones al curso de Gastronomía Social, logrando gestionar 20 cupos para mujeres de nacionalidad venezolana y solicitantes de refugio, con la finalidad de potenciar una nueva área de conocimiento para fomentar la empleabilidad. Igualmente, se efectuó un listado de 14 personas migrantes enviado a la Cruz Roja para el Programa de Transferencias Monetarias para Medios de vida, de ACNUR, quienes obtuvieron apoyo para sus fondos de emprendimiento, resultando beneficiarias algunas de las mujeres participantes del primer módulo de Manicure. En otro punto de conexión para la vinculación laboral, se logró posicionar a 4 personas con la empresa Centro Recreacional Bajo Molle en trabajos de construcción y albañilería, además de una persona para trabajo en casa particular. Finalmente, se vincularon tres nuevas redes de empleabilidad.

Se realizaron coordinaciones con tres comedores populares de la toma de terreno en el sector de La Pampa, comuna de Alto Hospicio; acordando seguir realizando un trabajo colaborativo, a fin de participar en actividades en conjunto tanto en la realización de talleres, asesorías, entregas informativas en temáticas migratorias y continuar con el acompañamiento a la comunidad migrante venezolana que se encuentra en situaciones de extrema vulnerabilidad. A través de los relatos de las mismas personas, se visualizó que la mayor parte de población venezolana se encuentra ubicada en otra toma de terreno "La Mula", los cuales han comenzado a marginalizar y ubicarse en sectores periféricos de la comuna de Alto Hospicio, ya que se han visto expuestos a violencia, discriminación y xenofobia, por parte de los y las pobladores de los campamentos.

Se debe destacar que se visualizó de forma permanente una situación de alerta respecto de la crisis migratoria en la región de Tarapacá, donde el ingreso diario reportado superó las 150 personas, principalmente venezolanas, como resultado del desplazamiento forzado ante la situación sociopolítica de su país.

- En noviembre se dio continuidad al trabajo de fortalecimiento y de colaboración con las redes ya articuladas, manteniendo la comunicación constante con las otras instituciones pertenecientes a la Red Migrante en la región de Tarapacá, por otro lado, se continuó desarrollando durante las primeras semanas las actividades en relación con capacitación de oficios- Manicure- para mujeres migrantes, y la planificación para el próximo curso a realizarse en diciembre.

La ejecución de redes asistenciales se enfocó en la atención individual y gestión en redes, registrando más de 60 atenciones durante este mes, generando estrategias de priorización de los casos debido a la escasez de recursos de las instituciones que otorgan los beneficios. Así mismo, la coordinadora de redes asistió a una reunión convocada por ACNUR, sobre la necesidad de alojamiento de emergencia, con la finalidad de disminuir el número de personas que se encuentran actualmente en situación de calle.

Continuando con el marco de acción de la red, se organizó una reunión con la Encargada del Convenio Migrante de CESFAM Videla, en la que se sostuvo un acuerdo de coordinación sobre los procedimientos de

derivación y una triangulación de información sobre casos sociales. En relación con el área de Salud, también se efectuaron dos charlas a cargo de estudiantes de Enfermería de la Universidad Arturo Prat que trató temáticas de educación sexual, métodos preventivos, planificación familiar, importancia de la vacunación en NNA, beneficios en salud, y qué servicios pueden acceder las personas migrantes que ingresaron por pasos no habilitados, la que estuvo dirigida a las personas migrantes que asisten o han asistido a la Fundación.

Es importante destacar que la Coordinadora de Redes Asistenciales impulsó una campaña solidaria, con la finalidad de recaudar artículos de aseo, artículos de bebé y alimentos para personas en situación de extrema vulnerabilidad. A su vez, en conjunto con la Encargada de Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) se gestionaron más de 100 colaciones frías para niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación calle.

Con relación al componente de integración económica, se ejecutaron durante las tres primeras semanas del mes de noviembre el curso de Manicure, en marco de la capacitación de oficios realizada en la Fundación para mujeres migrantes, a la que asistieron en su mayoría población venezolana, pero también, en un número reducido mujeres provenientes de Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. Durante estas mismas tres semanas se realizó en continuidad a los grupos que participaron en el curso un taller de desarrollo personal, habilidades y competencias laborales, con la finalidad de entregar herramientas íntegras para que las personas optaran a medios de autosuficiencia y acceso a las oportunidades de empleo asalariado. Siguiendo con la oferta programática en relación con las capacitaciones de oficios que desarrolló la Fundación Madre Josefa para la población migrante, durante este mes se oficializó la planificación y coordinación del próximo curso de Chocolatería, que será ejecutado durante las primeras semanas de diciembre.

Como ha sido una constante en el trabajo del área, se realizó una salida a terreno a la ciudad fronteriza de Colchane, la que tuvo por objetivo entregar información oportuna y adecuada para los casos de tránsito (Límite Bolivia- Chile), la modalidad empleada fue a través de una charla/taller sobre derechos laborales y migratorios para la población migrante según la legislación chilena vigente, teniendo en consideración que la población que accede a la información ingresa por pasos no habilitados. Se llevaron 100 kits de ayuda humanitaria enfocados a la asistencia en ruta, pero la dinámica en Colchane este mes cambió, debido a la existencia de un refugio en la localidad, no encontrándose personas deambulando por el pueblo ni caminantes, no obstante, en coordinación con el encargado del refugio se logró acceder y entregar todos los kits disponibles. A pesar de los nuevos protocolos y de la organización del lugar, se ha podido evidenciar que la cantidad de ingreso de migrantes no ha disminuido, continuando fuertemente con la crisis migratoria y el desplazamiento forzado de la población venezolana.

Se gestionaron nuevas derivaciones al curso de Gastronomía Social, cubriendo 4 nuevos cupos que solicitó la institución a cargo. Además, se vinculó a 3 personas (2 mujeres / 1 hombre) realizando un proceso de acompañamiento de intermediación laboral, quienes tuvieron la oportunidad de acceder a nuevas redes de empleabilidad. En relación con la gestión se inició conversación con dos compañías socias, Kellenco y Arrayán, las cuales trabajan en el área frutícola, con la finalidad de otorgar puestos laborales en la comuna de Cobquecura, Región del Ñuble.

- En diciembre la ejecución del proyecto se concentró en la colaboración en red con todos los dispositivos que trabajan con población migrante, generando estrategias y mecanismos para poder dar respuesta a la necesidad de las personas, ante la escasez de recursos que afecta a las organizaciones. Para precisar, en cuanto al área de redes asistenciales se enfocó en la intervención en crisis, atendiendo casos de emergencia (familias recién llegadas desde ciudad fronteriza a Iquique), atención individual y gestión en redes; registrando 52 entrevistas de evaluación social durante el mes de diciembre, estableciendo la continuación del método de priorización, ya que no existían recursos suficientes para atender la sobredemanda que ha generado el aumento del flujo migratorio, por tanto, la Coordinadora del área ha gestionado ayudas humanitarias provenientes de donaciones, tales como ropa y artículos de bebé, que han sido dirigidas a mujeres migrantes en situación calle. Se trabajó estrechamente para las derivaciones con el área de proyecto Niñez del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM).

En relación con el diálogo establecido con las organizaciones, se asistió a una reunión de la Red migrante convocada por ACNUR, con finalidad de buscar antecedentes y tener una visión clara de la actual crisis migratoria y cómo las instituciones la han enfrentado. Fundación Madre Josefa Misión Iquique bajo Proyecto ACNUR- Medios de Vida expuso su plan actual de intervención.

Para fomentar el área informativa en temáticas de salud, también se efectuó una charla a cargo de estudiantes de Enfermería de la Universidad Arturo Prat, que trató temáticas de métodos alimenticios y nutrición, además, se realizaron dos secciones de exámenes preventivos EMPA a los diferentes participantes de la Fundación.

El trabajo focalizado por el área de Integración Económica estuvo en la coordinación para la capacitación de oficios, la cual se materializó en un curso de Chocolatería orientado a mujeres migrantes. El desarrollo de este se dio durante tres días consecutivos, concluyendo con la certificación y entrega de kit inicial a cada una de las participantes, que incluía materiales fundamentales para impulsar lo aprendido y asimismo fortalecer las herramientas propias de autogestión y oportunidades de generar recursos propios para sobre llevar los contextos adversos que les afectan. En su totalidad, se logró abarcar una población de 43 mujeres migrantes: 42 venezolanas y 1 peruana. Además, el curso contemplaba una sesión de taller de competencias y

habilidades laborales relacionada a la atención de público, ventas, ofrecimiento de productos, presentación y potenciamiento de habilidades propias para la venta de productos de elaboración personal, en la cual, estuvieron presentes la totalidad de las participantes. Es importante mencionar que posteriormente a la realización del curso hubo mujeres que emprendieron inmediatamente con el rubro de la chocolatería, comenzado sus propias elaboraciones, potenciando el conocimiento adquirido y sacando gran provecho a las oportunidades otorgadas por la Fundación, junto al proyecto ACNUR, para abrir caminos a la autosuficiencia económica.

Por otro lado, se efectuó nuevamente -como ha sido parte del trabajo permanente del área- una salida a terreno a la ciudad fronteriza de Colchane que tiene como objetivo general la entrega de información oportuna y adecuada para los casos de personas y familias en tránsito. La modalidad empleada fue a través de una charla espontánea sobre derechos laborales y migratorios para la población migrante según la legislación chilena vigente, considerando que la población asistida ingresa por pasos no habilitados. Se llevaron 100 kits de ayuda humanitaria enfocados a la asistencia en ruta, la cual, a pesar de la existencia del campamento provisorio en la localidad y la posibilidad de acceso a transporte directo y gratuito a la ciudad de Iquique (previos protocolos de coordinación sanitaria; fueron observados muchos grupos de personas caminantes en ruta a la intemperie intentando acercarse a su localidad más próxima, Huara. Lo anterior, no hace más que comprobar que la dinámica migratoria está en constante cambio.

A pesar de las nuevas medidas adoptadas la cantidad de ingreso de migrantes no ha disminuido y la “oleada” migratoria actual se caracteriza principalmente por hombres jóvenes viajantes en solitario, en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, reunificación familiar, esperando en un futuro traer a sus familias. No obstante, se continúan evidenciando un sinnúmero de familias, niños y mujeres que se observan en la frontera del norte del país, que dan frente a la crisis humanitaria de su nación de origen, dando paso al fenómeno de la migración forzada.

Como otro punto de la gestión, se vinculó a una mujer venezolana participante de la Fundación a un trabajo remunerado para realizar labores de aseo y cocina en una casa particular.

Finalmente, debemos mencionar que se cumplieron con creces los objetivos propuestos en este proyecto de “Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales”, donde el trabajo colaborativo de la dupla y de diálogo con la Red de organizaciones migrantes fue fundamental para enfrentar la crisis humanitaria que se vive actualmente. Cabe destacar la importancia de la propuesta de intervención que se realizó desde Fundación Madre Josefa Misión Iquique fue fundamental para sobrellevar el cumplimiento de metas, objetivos y a la atención integral de casos. Para cuantificar, en términos generales el área de Redes Asistenciales ha acompañado a más de 275 grupos familiares, mientras que el área de intervención económica focalizó su atención en 747 personas en totalidad a propuestas de intervención. El desafío principal está en apostar por medidas sostenibles, que entreguen empoderamiento y herramientas para sacar adelante los proyectos de vida de familias migrantes, alejándonos del asistencialismo transitorio y hacer frente a sus expectativas de vida.

- **Misión La Serena:** Entre enero y diciembre de 2021 fueron acompañadas 224 personas nuevas en este Centro de Atención, 160 mujeres y 64 hombres en situación de vulnerabilidad, 63% de nacionalidad venezolana, también superando a otras nacionalidades respecto de años anteriores, 12% de nacionalidad chilena, 8% de nacionalidad colombiana y 5% de nacionalidad haitiana, entre las principales nacionalidades recibidas.

- En los meses de enero y febrero se realizaron diversas actividades: se mantuvo respecto de la trayectoria de esta Misión el acompañamiento espiritual, acompañamiento psicológico, ayuda humanitaria del Arzobispado y certificación del taller de Ecología Emocional implementado el año 2020.

En el área de Regularización Migratoria, a través de redes sociales se envió a las y los participantes información respecto del estampado electrónico y otras consultas a través de la plataforma, además se realizó difusión del número 101 para consulta de estado de solicitud de permanencia; 25 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta estado de trámites, etc.

Se realizó entrega de Información sobre ofertas laborales a través de redes sociales a 128 personas a través de grupos de WhatsApp de habla hispana y se brindó apoyo en la actualización y elaboración de CV a 6 personas.

Se brindó atención psicológica a 7 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Se mantuvo además el Acompañamiento Espiritual individual online.

Se realizó la Ceremonia de Certificación del Taller semanal de Ecología Emocional el día 28 de enero, junto con Fundación Apachita.

Por otra parte, se concretaron reuniones con SENCE, Oro Verde (OTEC) y Directora de misión La Serena para difundir el Curso de Cuidados de Adulto Mayor a iniciar en el mes de febrero en la Fundación. Se concretó a

- su vez la reunión de coordinación con Centro Liwen de SERNAMEG y el Municipio de La Serena, para difusión de afiches respecto a los tipos de violencia, en versiones en idiomas creol y español.
- En el mes de marzo se realizó la atención de casos sociales a través de la Pastoral, mediante el Grupo Espiritual Santa Eufrasia y San Juan Eudes, entregando alimentos y ropa a 5 familias.
En el área de Regularización Migratoria Segura, se orientó y entregó información respecto de la obtención de citas con Extranjería Regional Coquimbo, con el fin de ser atendidos para la extensión de visa de turismo, visa definitiva y estampado de visa temporaria o estatus de esta. Se realizó apoyo en el cálculo y pago de multa para las personas en situación migratoria irregular. A través de redes sociales se envió información a las 187 personas miembros respecto al estampado electrónico y otras consultas a través de la plataforma, 13 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta del estado de trámites, etc.
Se realizó atención psicológica a 14 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Se realizó acompañamiento espiritual vía online a 3 personas, actividad que se mantuvo de manera permanente como plan de acompañamiento y formación. Se realizaron coordinaciones y gestiones con Parroquias de la conurbación La Serena-Coquimbo y el Arzobispado. En el área de cuidado de equipos se realizó un taller vía Zoom de autocuidado.
Se brindó ayuda humanitaria a las familias acogidas, beneficiando a 3 familias con ropa y alimentos. Se llevó a cabo la Campaña de Recolección de alimentos y elementos de protección y aseo personal para enviar a hermanos migrantes del norte de Chile, Campaña “Acoger+=Dar+”.
En el ámbito Pastoral se mantuvo la difusión online del texto bíblico diario a través de WhatsApp, el acompañamiento espiritual online -actividad que se realizó de manera permanente-, como plan de acompañamiento y formación, durante el mes de marzo se acompañó a 3 personas.
Se entregó material de difusión respecto a la Prevención de la Violencia contra la Mujer vía redes sociales y una vez por semana (25 de marzo, 1 y 8 de abril) se participó en el Conversatorio Taller de Género, Sexualidad (machismo) y Autocuidado, actividad organizada por el Programa Mujer, sexualidad y maternidad de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Coquimbo.
 - En el mes de abril se mantuvo el acompañamiento migratorio, psicológico y espiritual realizado de manera mixta, online y presencial, según las posibilidades de atención por las medidas sanitarias.
Se orientó y entregó información respecto de la obtención de citas con Extranjería Regional Coquimbo, con el fin de ser atendidos para la extensión de visa de turismo, visa definitiva y estampado de visa temporaria o estatus de esta. Se realizó apoyo en el cálculo y pago de multa para las personas que se encontraban en situación migratoria irregular.
A través de redes sociales, se envió información a las 187 personas miembros respecto a estampado electrónico y otras consultas a través de la plataforma, 11 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta de estado de trámites, solicitud de regulación migratoria extraordinaria 2021, etc.
En este mes de abril el equipo de La Serena participó en el Taller de Nueva Ley de Migración de la Mesa Regional Migrante. Por otra parte, participó en el Taller de Ingreso Familiar de Emergencia y todo lo relacionado con el bono de Emergencia y el bono Clase Media. A su vez, el Equipo participó en la Capacitación Regional de América Latina organizada por la Fundación Internacional del Buen Pastor, referente a Grupos de Apoyo a Mujeres (GAM), en relación con la prevención de la violencia contra las mujeres. Por último, Hermanas y personal laico participó en la Asamblea Provincial para la elaboración del Capítulo Congregacional del Buen Pastor.
Se recibió la donación desde la Oficina Internacional de Migraciones, OIM, de 29 cajas de alimentos y aseo y 23 paquetes de pañales.
 - En el mes de mayo en la prestación de Regularización Migratoria se realizó el Taller de Uso de la Página del Departamento de Extranjería y Migración “Aprendo el uso de la página web de Extranjería”. Dentro de la prestación de Desarrollo Humano se realizó atención psicológica a 16 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Se realizó acompañamiento espiritual vía online a personas, actividad que se mantiene de manera permanente como plan de acompañamiento y formación. En el ámbito Pastoral, se mantuvieron las coordinaciones y gestiones con Parroquias de la conurbación La Serena-Coquimbo y el Arzobispado.
Se realizó atención de casos sociales por medio de la Pastoral, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, de la OIM, entregados a un total de 30 personas. Se hizo entrega de alimentos, ropa de la Parroquia San Isidro y otras donaciones de personas, entregadas a 26 personas.
El presente mes de mayo cabe destacar que se recibió una significativa donación de máquinas de coser por parte de la Institución de Estudios y formación técnica INACAP. Por último, se recibió una donación de gorros y cuellos tejidos.
 - En el mes de junio, además de dar continuidad a las prestaciones ya mencionadas, se dio inicio al Curso de Cuidados de Adulto Mayor impartido por la OTEC Oro Verde y SENCE a mujeres migrantes y chilenas.

Lamentablemente el equipo de Misión La Serena tuvo la difícil tarea de apoyar a un joven haitiano en el doloroso contexto del fallecimiento de su hermano, realizando las gestiones pertinentes para otorgar ayuda económica, social y trámites vinculados a servicios funerarios, al familiar de persona fallecida. Además de brindar contención emocional y espiritual a familiares.

- En el mes de julio, Misión La Serena orientó y entregó información sobre el proceso de regulación online con el fin de ser atendidos para la extensión de visa de turismo, visa temporaria y permanencia definitiva, junto con el estampado de visa temporaria o estatus de esta. Se realizó apoyo en el cálculo y pago de multa para las personas en situación migratoria irregular. A través de redes sociales, se mantuvo el envío de información a las 187 personas miembros respecto a los procesos de regulación y otras consultas a través de la plataforma, 26 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta del estado de trámites, solicitud de regulación migratoria extraordinaria 2021, etc.
- Dentro de la prestación de Desarrollo Humano, se brindó atención psicológica a 17 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Por otra parte, se mantuvo el uso de cápsulas quincenales sobre autocuidado. Se realizó acompañamiento espiritual vía online a personas, actividad que se mantuvo de manera permanente como plan de acompañamiento y formación.

Se realizaron coordinaciones y gestiones con Parroquias de la conurbación La Serena-Coquimbo y el Arzobispado, Red de Alimentos y Supermercados Líder. Se realizó atención de casos sociales desde la Pastoral, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, ropa de la Red de Alimentos y otros, entregados a un total de 60 personas.

- En el mes de agosto, en el ámbito de la Regularización Migratoria se mantuvo la dinámica de los meses anteriores, con atención en modalidad híbrida y vía redes sociales. En la prestación de Desarrollo Humano, se brindó atención psicológica a 17 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Se realizó acompañamiento espiritual vía online a personas. Se realizó atención de casos sociales desde la Pastoral, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, ropa de la Red de Alimentos y otros, entregados a un total de 59 personas.

La Directora de la Misión dictó un taller a los integrantes del Curso de Cuidado de Adulto Mayor sobre la Ley Nº 19.828, que creó el Servicio Nacional del Adulto Mayor, para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país.

Por otra parte, el Equipo de Misión La Serena participó en el Taller de Formación en Derecho Migratorio, Laboral y de Seguridad Social, dictado por Vicaría de la Pastoral Social, Cáritas.

Se dictó un taller en modalidad online sobre la Prevención de la Violencia contra la Mujer y se brindaron atenciones de salud dirigidas a adultos mayores y familias por parte de estudiantes en práctica de Enfermería de la Universidad Santo Tomás, sede La Serena.

- En el mes de septiembre, Misión La Serena mantuvo la atención y orientación en Regularización Migratoria. A través de redes sociales, se envió información a las 187 personas miembros respecto de procesos de regulación y otras consultas a través de la plataforma, 16 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta de estado de trámites, solicitud de regulación migratoria extraordinaria 2021, etc.

En la prestación de Desarrollo Humano, el equipo brindó atención psicológica a 17 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Se realizó acompañamiento espiritual vía online a personas, junto con la habitual coordinación con Parroquias de la conurbación La Serena-Coquimbo y el Arzobispado, la Red de Alimentos y el Supermercados Líder. Se realizó atención de casos sociales, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, ropa de la Red de Alimentos y otros, entregados a un total de 59 personas.

En este mes se dio culminación al Curso Cuidado de Adulto Mayor, finalizando el día 6 de septiembre 2021, con la participación de 18 mujeres migrantes y chilenas y 1 hombre.

También finalizó la participación de las integrantes del equipo en el Curso de Grupo de Apoyo a Mujeres (GAM) dictado por CRS para América Latina.

- En el mes de octubre se orientó y entregó información sobre el proceso de regulación online con el fin de ser atendidos para la extensión de visa de turismo, visa temporaria y permanencia definitiva, junto con el estampado de visa temporaria o estatus de esta. Se realizó apoyo en el cálculo y pago de multa para las personas que se encontraban en situación migratoria irregular. A través de redes sociales, se envió información a las 220 personas miembros respecto a procesos de regulación y otras consultas a través de la plataforma, 22 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta de estado de trámites, solicitud de regulación migratoria extraordinaria 2021, etc.

Dentro de la prestación de Intermediación Laboral, se entregó información sobre ofertas laborales a través de redes sociales a 220 personas a través de grupos de WhatsApp de la Fundación.

En la prestación de Desarrollo Humano se brindó atención psicológica a 8 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach.

Se realizó acompañamiento espiritual vía online a personas, junto con las periódicas coordinaciones y gestiones con Parroquias de la conurbación La Serena-Coquimbo y el Arzobispado, Red de Alimentos y Supermercados Líder. Se realizó atención de casos sociales de la Pastoral, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, ropa de la Red de Alimentos y otros, entregados a un total de 59 personas.

El presente mes se dio inicio al Curso “Albañil de obras de edificación”, iniciando el día 26 de octubre 2021, impartido por la OTEC Oro Verde y SENCE, dirigido a hombres y mujeres, tanto migrantes como chilenos/as. El Equipo de La Serena participó en la Ceremonia de Adjudicación del Proyecto financiado por el Gobierno Regional, GORE, realizada en el Estadio Coquimbo. El proyecto adjudicado se denominó “Entre todas y todos nos cuidamos con la esperanza de pronto abrazarnos”. Este proyecto busca proporcionar herramientas psicoeducativas que beneficiarán directamente a mujeres madres, estas herramientas se enfocarán en potenciar sus factores protectores y disminuir sus factores de riesgo a nivel personal y social. Se proveerá a las mujeres madres de elementos básicos de protección y seguridad consistentes en mascarillas, jabón y alcohol gel; a fin de prevenir el contagio tanto de ellas como en sus familias, sumado a los talleres de salud enfocados en la protección y prevención contra el COVID 19.

La labor permanente de equipo estable de Misión La Serena, hermanas del Buen Pastor y personal laico, se complementó con talleres que fueron desarrollados por estudiantes en práctica de las carreras de Psicología de la Universidad Central, UCEN, y de Trabajo Social de INACAP, realizado en la sede ubicada en Tierras Blancas. A su vez, estudiantes de Enfermería de la Universidad Santo Tomás, sede La Serena, realizaron atención tanto a familias como a personas mayores.

En el ámbito intersectorial el equipo participó en la Mesa de Asuntos Migratorios, organizada por la Oficina Internacional de Migraciones, OIM, junto con entes gubernamentales.

Se mantuvo la difusión online del texto bíblico diario a través de WhatsApp, junto con el acompañamiento espiritual online, actividad que se realizó de manera permanente, como plan de acompañamiento y formación.

- En el mes de noviembre se orientó y entregó información en la prestación de Regularización Migratoria Segura. A través de redes sociales, se envió información a las 225 personas miembros respecto a procesos de regulación y otras consultas a través de la plataforma, 20 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta de estado de trámites, solicitud de regulación migratoria extraordinaria 2021, etc.

En la prestación de Desarrollo Humano se entregó atención psicológica a 8 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach. Se realizó acompañamiento espiritual vía online a personas, actividad que se mantuvo de manera permanente como plan de acompañamiento y formación.

Se dio continuidad a las coordinaciones y gestiones con Parroquias de la conurbación La Serena-Coquimbo y Arzobispado, Red de Alimentos y Supermercados Líder.

Se realizó la atención periódica de casos sociales del área Pastoral, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, ropa de la Red de Alimentos y otros, entregados a un total de 59 personas.

Se mantuvo el desarrollo de los Talleres realizados por estudiantes de Psicología de UCEN y alumnas de Trabajo Social de INACAP, en Tierras Blancas el sábado, para facilitar el acceso a las familias.

Se mantuvo la participación del equipo en el taller de Mesa de Asuntos Migratorios, OIM y entes gubernamentales, junto con el trabajo permanente con la Escuela de Enfermería de la Universidad Santo Tomás.

El día 11 de noviembre se realizó una salida a terreno con la Organización Internacional de las Migraciones y la Pastoral del Arzobispado, encontrándose varias familias en situación de calle.

El día 17 noviembre se dio inicio oficial a los talleres del Proyecto “Entre todas y todos nos cuidamos con la esperanza de pronto abrazarnos”.

Se inició la preparación para la entrega de juguetes a los niños y niñas, mediante la recolección de juguetes faltantes, lista de niños, difusión de solicitudes, entre otros.

- En diciembre se mantuvo la orientación e información sobre el proceso de regulación online con el fin de ser atendidos para la extensión de visa de turismo, visa temporaria, y permanencia definitiva, junto con el estampado de visa temporaria o estatus de esta. Se realizó apoyo en el cálculo y pago de multa para las personas en situación migratoria irregular. A través de redes sociales se envió información a las 230 personas miembros respecto a procesos de regulación y otras consultas de la plataforma, 7 personas recibieron orientación presencial y telefónica respecto a regulación migratoria, solicitud de visa, consulta estado de trámites, solicitud de regulación migratoria extraordinaria 2021, etc. En la prestación de Intermediación Laboral se entregó información sobre ofertas laborales a través de redes sociales a 230 personas a través de grupos de WhatsApp.

Se brindó atención psicológica a 10 beneficiarias/os de acuerdo con sus problemáticas y necesidades planteadas, entregando contención y terapia complementaria de Flores de Bach.

Se realizó atención de casos sociales desde la Pastoral, entregando ayuda de cajas de alimentos, aseo y pañales, ropa de la Red de Alimentos, otros, entregados a un total de 16 personas.

Se dio continuidad al curso Albañil de obras de edificación.

Se recibió donación de ropa, juguetes y dulces para la celebración de Navidad.

Se mantuvieron los talleres de los estudiantes de Psicología de la UCEN y de las alumnas de Trabajo Social de INACAP, en Tierras Blancas el día sábado.

Se llevó a cabo un Taller de Primeros Auxilios, realizado por parte de los alumnos de Enfermería UCEN, dirigido tanto al equipo como a las alumnas de prácticas. Se prestó atención y evaluaciones a familias, desde las alumnas de Enfermería de la Universidad Santo Tomás, UST. A su vez, se prestó atención a los adultos y adulto mayores en el examen EMPA por parte de las alumnas de Enfermería UST. En tercer lugar, se brindó atención a niños y niñas desde el área de terapia ocupacional, por parte de alumnos en práctica UST.

Se dio continuidad a los talleres del Proyecto “Entre todas y todos nos cuidamos con la esperanza de pronto abrazarnos”.

Se realizó la entrega de juguetes a los niños y niñas, alcanzando un total de 169, juguetes y bolsas de dulces por la celebración navideña.

A través de la colaboración del Banco de Chile, se hizo entrega de 90 bolsa de alimentos, 1 caja especial de alimentos y aseo, 1 caja especial de pañales, 1 silla de rueda a las familias más vulnerables.

Se hizo entrega de una tarjeta giftcard OIM a 11 personas y 1 tarjeta solidaria por concejala.

Se realizó actividad de Navidad por la Municipalidad de La Serena a 50 niños y niñas pertenecientes a familias de FMJ. A través de McDonald’s de Mall La Serena, se realizó una actividad a 30 niños y niñas donde hicieron entrega de cajita feliz.

Se recibió donación de juguetes a través de una Concejala y de la Municipalidad de Coquimbo.

Se desarrolló una actividad de autocuidado al equipo dirigida por un profesor y alumnas de Terapia Ocupacional de la UST.

Para culminar el año se realizó una actividad Navideña con el equipo y las alumnas de práctica que colaboraron el presente año 2021 con Misión La Serena.

- **Misión Puente Alto:** Entre enero y diciembre de 2021 fueron acompañadas 340 personas nuevas en esta Misión, 260 mujeres y 80 hombres en situación de migración, 72% de nacionalidad venezolana, 9% de nacionalidad colombiana y 6% de nacionalidad haitiana, junto con este mismo porcentaje de población peruana, entre las principales nacionalidades recibidas.
 - En los meses de enero y febrero, Misión Puente Alto comenzó el año 2021 entregando kits escolares brindados por la Municipalidad de Puente Alto y elaborando materiales para informar a la población migrante sobre la importancia de una regularización migratoria segura.

En el mes de enero se destacó que la mayoría de las solicitudes de orientación estuvieron motivadas por el ingreso de pasos no habilitados, así como también lo fue en diciembre 2020. A su vez, se contactaron participantes informando que sus visas avanzaron hasta el último proceso de “previa”, de los cuales tuvieron que enviar sus documentos faltantes, por lo que se dio el avance para el Estampado Digital y ya con esto, la solicitud de cita para su primera cédula de identidad chilena.

Dado el gran ingreso de migrantes a Chile por paso no habilitado, desde el Centro de Atención Migrante, CAM Puente Alto, este mes se dio asesoría ante la autodenuncia en la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), por lo que se informó respecto de la creación del perfil en PDI, el proceso de cita, las preguntas que les realizarán, como la carta de expulsión.

Se realizaron reuniones con el Programa Puente Mujer de la Municipalidad de Puente Alto y con la Fundación Agrúpate, con la intención de trabajar proyectos en conjunto en 2021.

A su vez, se desarrolló un trabajo colaborativo con la Fundación Embajada del Migrante y Red Migrante. Se realizó colaboración en cuanto a la redacción de informes sociales, para refugiados/as colombianos/as de la ciudad de Antofagasta y otros de Santiago, esto debido a que requerían de apoyo profesional para poder seguir realizando la entrega de donaciones de alimentos y útiles de aseo. Se elaboraron 12 informes sociales, siguiendo el mismo modelo ya utilizado con los informes realizados en el mes de diciembre para los y las participantes de CAM.

Se recibieron kits escolares otorgados por la Municipalidad de Puente Alto, siendo entregados 21 kits a familias con hijos/as escolarizados en instituciones de la misma comuna y se complementó con un paquete de jabón de barra.
 - En marzo se realizaron derivaciones a la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, Proyecto Migrantes y Refugiados, enviando situaciones de personas migrantes que ingresaron por pasos no habilitados, se priorizó a quienes requirieran con urgencia la atención, especialmente quienes hubiesen recibido la carta de expulsión. Se realizó la planeación para las salidas a terreno, en concreto al Campamento Millantu, sector Casas Viejas, comuna de Puente Alto, incorporando el cumplimiento de protocolos de seguridad ante COVID 19, siendo complejo ordenar la atención por turnos de las personas en terreno, ya que ellas esperaban ansiosas la asesoría de regularización migratoria. Esta actividad se realizó en conjunto con profesionales del Área Social de la Municipalidad y también con el apoyo de los profesores del colegio Novomar, quienes realizaron salidas

de entrega de material, alimentos entre otros, para los y las alumnas/os del colegio, también otorgaron cupos para educación especial y matricularon niños/as que no se encontraban escolarizados/as.

En la prestación de Intermediación Laboral, se realizó la divulgación de ofertas laborales por el grupo de WhatsApp del Centro de Atención Migrante de Puente Alto. Se orientó y acompañó a participantes nuevas y antiguas en la búsqueda de empleos.

En este mes se implementó la Campaña Nacional "Acoger + = Dar +". Desde Puente Alto se realizó la divulgación por todas las redes sociales de la misión, para motivar a colaboradores a que apoyaran la campaña. El 04 de marzo se comenzó la Campaña informando a los y las profesionales de diferentes programas y proyectos de la Municipalidad de Puente Alto, Fundaciones, Colegios y Jardines participantes del Consejo técnico de Jóvenes y Niños/as a ser parte de la campaña en ayuda a personas migrantes que se encontraban en la localidad fronteriza de Colchane. El 05 de marzo se presentó la campaña a la Corporación Dolores Sopena, quienes realizaron entrega de la recolección de ayuda humanitaria a mediados del mes (colchoneta, productos de aseo y alimentos). El 21 de marzo se recogió la donación de la Olla Común Macarena Valdés de la Junta de Vecinos Tobalaba Cordillera, Villa Andes del Sur, Puente Alto; donando kilos de puré instantáneo y kilos de tallarines-espinales. El 22 de marzo se recibió al director de Iquique y al conductor de la camioneta cedida por las Hermanas del Buen Pastor para ser trasladada a Iquique. El 23 marzo se realizó la Ceremonia de Bendición de la camioneta con donaciones y su viaje en rumbo a La Serena y posterior al destino de Colchane, en la frontera norte con Bolivia.

Durante el mes de marzo se continuó gestionando y entregando donaciones proporcionadas por la Cruz Roja. Se continúa entregando kits de bebés a las madres que necesitaran implementos de aseo y pañales. Se ofreció este servicio a las personas que no tuvieran inscripción o atención en los consultorios o centros de salud.

Se elaboró el registro de participantes de la Misión para la solicitud de pañales, dada la donación ofrecida por la Red de Alimentos de 41.000 pañales a la Fundación, también se revisaron y consolidaron todos los listados de las otras misiones.

Dada la Conmemoración Internacional del Día de la Mujer el 08 de marzo, se realizó por parte del equipo de Puente Alto el diseño y difusión de una imagen para compartir con todo el equipo y todas las participantes de la Fundación Madre Josefa, siendo divulgada en redes sociales.

En el ámbito intersectorial, dentro de las coordinaciones realizadas durante el mes de marzo cabe destacar las realizadas con el Colegio Novomar de Puente Alto, en especial con el equipo de Convivencia Escolar. Se acordó realizar un trabajo en conjunto, respecto de las derivaciones para orientación migratoria recibidas desde el colegio hacia la Fundación, y desde el espacio escolar se ofreció entrega de apoyo en matrículas u orientación en solicitud de RUT provisorios de educación y/o otros temas relacionados a educación escolar. Se llegó al acuerdo de realizar trabajo en terreno en campamentos de Puente Alto como Millantu, El Peñoncito y/o Bajo de Mena.

En el ámbito de la salud, se gestionó una reunión con representante del Ministerio de Salud, en específico del Departamento de Gestión del Cuidado/ División de Atención Primaria Sur Oriente, Programa Migrante, Subsecretaría de Redes Asistenciales Ministerio de Salud; y con la Coordinadora del Programa de Estudios Sociales en Salud, ICIM, de la Universidad del Desarrollo, UDD. En la reunión se realizaron presentaciones de los diferentes espacios de trabajos y se proyectó un trabajo futuro en conjunto ligado al acceso al Servicio de Salud de la población migrante, consistente en:

- a) Promover talleres breves digitales y/o presenciales durante el segundo semestre sobre identidad, bienestar y crianza a familias migrantes.
- b) Iniciar "Clínica Salud Migrantes", consistente en atenciones virtuales de 20-25 minutos de información y educación en salud.
- c) Vínculo con Atención Primaria de Salud y/o Referentes para vincular la inscripción formal al Sistema Público y cooperación municipal más amplia para las distintas actividades.
- d) Diseñar y planificar capacitaciones breves digitales y certificadas por la UDD (grabadas o sincrónicas) sobre diferentes oficios: cuidado de niños, cuidado de adultos mayores, manipulación de alimentos, SOS integración al sistema educacional en Chile.

Una última actividad intersectorial de este mes fue la gestionada con la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, relacionada con la elaboración de un convenio de derivación de casos que requirieran de atención jurídica y también priorizando a quienes necesitaran con urgencia la atención, especialmente en el contexto presente a la población venezolana, ya que el proyecto de la Universidad Diego Portales está financiado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dándole prioridad a población refugiada. Las derivaciones son enviadas directamente a la representante de la Clínica Jurídica, esta información se acordó enviar semanalmente. Se planificó a su vez realizar una charla informativa online ante situaciones de: Ingreso por paso no habilitado y visas de NNA el día 14 abril, 18:00 hrs.

- El mes de abril se caracteriza por la asesoría a participantes que están en proceso de regularización, quienes solicitan saber cómo han avanzado sus trámites para obtener una situación migratoria regular, ya que no habían tenido información sobre ellos desde el Departamento de Extranjería y Migración, DEM; también existen bastantes participantes que acceden al Centro de Atención Migrante de Puente Alto habiendo ingresado a

Chile por paso no habilitado, por lo que principalmente solicitan información sobre las expulsiones. Como estaba previsto y planificado, se dictó el Taller de Regularización Migratoria Extraordinaria por parte de abogada de la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, UDP. Se inscribieron 276 personas y accedieron efectivamente a ella 100 personas, dada la capacidad de la plataforma Zoom, 74% mujeres y 26% hombres, la mayoría de nacionalidad venezolana. Lo positivo de realizarse en modalidad online es que fue grabada y colgada en el Fan Page de la Misión Puente Alto. La actividad fue evaluada de forma satisfactoria. Durante este mes de abril y dado el proceso de regularización extraordinaria, varios/as participantes decidieron volver a comenzar con sus procesos de regularización, ya que aún no les aparecía en el Sistema información ante su proceso y también porque algunos/as estaban conscientes de que enviaron documentos fuera de plazo o por visa sujeta a contrato, lo que les generaba inquietud al momento de que les pudieran solicitar documentos para posteriormente acceder a la visa. Se realizaron derivaciones a la Clínica Jurídica de UDP de casos por ingreso por paso no habilitado de varios participantes, se priorizó a quienes requirieran con urgencia la atención, especialmente quienes han recibido la carta de expulsión.

Semanalmente, desde la responsabilidad de la profesional de apoyo se evaluó el seguimiento de casos a participantes nuevos y antiguos. Se realizaron 29 orientaciones para regularización extraordinaria. Se orientó a dos participantes que residen en Punta Arenas, siendo derivados a la Clínica Jurídica, ya que ellos asistieron a la charla y tomaron los datos de la Misión Puente Alto. Se realizó un proceso de acompañamiento presencial, ya que la participante está en un tratamiento oncológico y no cuenta con redes de apoyo ni suficientes recursos como para pagar el servicio de escáner o de acceso a un computador.

Dentro de la prestación de Intermediación Laboral, se realizó la revisión de ofertas laborales y la redacción de estas, para poder optar a la solicitud de visa Sujeta a Contrato: revisión de cargo y trabajo por realizar, salario ofrecido, horas de trabajo, pago de cotizaciones AFP – FONASA, etc. revisión de Anexos, específicamente, la cláusula de viaje. Se derivó a una participante para la revisión de un finiquito, se orientó que acudiera a la Inspección de Trabajo.

En cuanto a la prestación de Desarrollo Humano, se realizó la derivación de participantes e integrantes de sus familias para atención médica en la Cruz Roja de Puente Alto. Este servicio se brinda a las personas que no tengan inscripción o atención en los consultorios o centros de salud primaria, enviando un listado cada 15 días. Este convenio es uno de los que más ha beneficiado a los/as participantes ya que les ofrece la posibilidad de acceder a la salud sin temor, considerando que muchos/as han manifestado que no les es cómodo ir a centros de salud debido al rechazo de ciertos/as profesionales y también porque de este convenio algunos/as han podido salir beneficiados/as para costear el tratamiento con exámenes, derivación y atención con especialistas. Se continúa entregando kits de bebés a las madres embarazadas, próximas a dar a luz y con bebés, quienes necesitan implementos de aseo y pañales.

Se recibieron 30 cajas de mercadería de parte de ACNUR para apoyar el servicio de ayuda humanitaria a las familias más vulnerables. Se realizaron los listados y luego se efectúa el llamado personalizado para la entrega de dichas ayudas.

Dadas las derivaciones desde el Encargado Intercultural del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Cardenal Raúl Silva Henríquez se realizó la solicitud de apoyo en alimentos para familias con las que él trabaja y además, que fueron derivadas al Centro de Atención Migrante, quienes presentan una situación económica de alta vulnerabilidad. Se decidió comenzar una campaña de recolección de donaciones de alimentos, ya que han ido aumentando las solicitudes de ayuda de alimentos, en su mayoría, de familias que han ingresado por paso no habilitado.

Se inició la atención psicológica con cuatro participantes por parte de una estudiante en práctica de dicha profesión, asesorada por la Directora del Centro.

Respecto del trabajo previamente acordado con la Universidad del Desarrollo, en cuanto al Proyecto Acceso Salud Migrante y Capacitación, la Coordinadora de la Universidad propuso complementar este proyecto con el financiamiento de un abogado para realizar asesorías jurídicas, donde las y los participantes del CAM pudieron acceder gratuitamente a través del Programa de Atención al Migrante por Red Colaborativa. Se programó realizar atenciones para información sobre el acceso al Sistema de Salud y Educación General, se acordó elaborar una Guía de las Redes de Salud en la comuna.

El Equipo de Misión Puente Alto comenzó a participar en dos espacios de capacitación a nivel nacional y el segundo a nivel regional de toda América Latina. El primero es el Plan de Competencias del Centro de Espiritualidad del Buen Pastor de la Provincia Bolivia-Chile, el cual se realizó con todos los equipos de Chile. El segundo fue la capacitación realizada por CRS sobre Grupos de Apoyo a Mujeres, GAM, para prevenir y abordar la Violencia hacia las mujeres.

- En el mes de mayo, se realizó la suspensión de la derivación de casos para la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, por alta demanda, dada la gran lista de espera que se fue acumulando los primeros meses del año. El presente mes se caracterizó por la acogida de participantes solicitando información acerca de: Proceso de regularización extraordinaria (se informó sobre los requisitos para adultos/as como para NNA y también para personas por ingreso de paso no habilitado); Alta demanda en la revisión del proceso de solicitud (respecto de dilucidar si era más conveniente continuar con el proceso anterior o desistir y postular a

Regularización Extraordinaria de 2021); Inscripción en Sistema de Obtención de Documentos Consultares, SODOC, para obtener el comprobante de pasaporte o prórroga de pasaporte en trámite y con esto poder tramitar el Título de Residencia (participantes venezolanos/as); Solicitud duplicada de tarjeta de turismo en PDI online (participantes que extraviaron o se les borró la información de la tarjeta). Se hizo énfasis en la regularización de los niños/as que ingresaron por paso no habilitado, ya que es su derecho.

Se realizó orientación a empleadores para hacer contratos laborales y revisión de finiquitos, los primeros para poder optar a la solicitud de visa sujeta a contrato. Se revisó el cargo y trabajo por realizar, salario ofrecido, horas de trabajo, pago de cotizaciones AFP – FONASA, etc., junto con la revisión de anexos, específicamente la cláusula de viaje. Por otra parte, se llevó a cabo la orientación a participante embarazada por su derecho a licencia materna y posnatal.

El equipo de Puente Alto participó en la feria laboral de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, de la comuna de Renca. La participación consistió en realizar una charla sobre los derechos laborales y regularización extraordinaria 2021, se divulgó la invitación para que las personas pudieran participar y resolver dudas, la mayoría de ellas fueron sobre los procesos y requisitos para solicitar visa sujeta a contrato. Al finalizar se dio espacio para las preguntas y un participante solicitó orientación en apresto laboral, respecto de la revisión y actualización de formato de CV. Se realizó también la invitación a empresarios a vincular a la población migrante como potenciales empleados y dar la oportunidad laboral donde pudieran regularizarse, obtener permiso de trabajo y visa.

Se continuó entregando kits de bebés a las madres embarazadas, próximas a dar a luz, y con bebés, que necesitaran implementos de aseo y pañales.

Se realizó la entrega de donaciones de mercadería otorgadas por ACNUR, alcanzando un total de 30 familias apoyadas, teniendo como criterios que fueran venezolanas y un 3% a otras nacionalidades.

Dentro de otro apoyo asistencial, se efectuó la entrega de pañales donados por la Red de Alimentos, a 22 familias el presente mes. Y por último se realizó la entrega de una colchoneta a una participante que lo necesitaba para su hijo pequeño, quienes manifestaron mucha gratitud.

El miércoles 12 de mayo se recibió la noticia de que una participante fue damnificada por un incendio en la comuna de Puente Alto, en el que se les quemó la casa y la panadería, siendo esta última su lugar de trabajo. Se le apoyó a través de una caja de mercadería y activación de las redes (Mesa de trabajo Intercultural de Puente Alto) para que estas pudieran apoyar a las personas afectadas. Otra situación similar, pero de mayor gravedad, se vivió con un grupo de familias de nacionalidad haitiana, ya que se les incendiaron sus casas, en una de ellas hubo dos víctimas fatales, falleciendo su hijo de 3 años y la otra hermana de 11 años. Se activaron todas las redes y en especial el apoyo del Colegio Novomar, donde estudiaba su hija mayor.

Se continuó desarrollando la atención psicológica de participantes por parte de la estudiante en práctica, abordando un promedio de tres casos semanales, para acompañar a cada persona por 6 sesiones. Se realizó la supervisión semanal por parte de la directora y la revisión de informes psicológicos presentados al finalizar el mes.

Se realizó la convocatoria a 3 mujeres que hubieran participado en el taller de Permacultura desarrollado el año anterior con fondos del Proyecto ACNUR, para asistir a la Capacitación ofrecida por la Universidad Católica (UC) en Agronegocios, la cual inició el 26 de mayo a las 18:00 horas, contando con Asesoramiento de la UC y de Puente Impulsa de la Municipalidad de Puente Alto, en sus emprendimientos en agronegocios (huerto urbano: alimentación, hierbas medicinales, cosmética, etc.).

- En el mes de junio, se mantuvo la alta demanda de consultas sobre el proceso de regularización extraordinaria. La mayor demanda fue solicitar orientación de cómo abandonar el país ante ingresos por paso no habilitado, para no exponerse a la expulsión. Se estableció un acuerdo de trabajo colaborativo con el abogado proporcionado por el proyecto de la Universidad del Desarrollo, quien además trabaja con el Servicio Jesuita a Migrantes, logrando acompañar 4 casos semanales derivados por el equipo de Puente Alto, a partir de mediados del mes de julio. En síntesis, las consultas del mes estuvieron más relacionadas con recordar los requisitos que se necesitaban para poder postular al proceso de Regularización Extraordinaria 2021 y también para explicar la situación de quienes ingresaron por paso no habilitado, debido al temor que presentaban ante las expulsiones arbitrarias que se dieron a conocer en el mes de junio.

Se realizó la derivación de un caso de violencia intrafamiliar, por parte de una trabajadora social de un Jardín Infantil de Peñalolén. Se realizaron gestiones con el Centro de la Mujer de la Municipalidad y con un médico especialista traumatólogo.

Además de la entrega de donaciones y ayuda humanitaria habitual, se recibió la donación de 100 chips de la compañía telefónica Wom, dirigida a las personas que necesitaran apoyo en el servicio de internet y/o teléfono para capacitarse, asistir a talleres o para el acompañamiento de las clases virtuales de sus hijos/as.

- En el mes de julio, dentro de la prestación de Regularización Migratoria, se dio continuidad al seguimiento de casos a participantes nuevos y antiguos. Respecto del trabajo colaborativo con abogado puesto a disposición por la Universidad del Desarrollo para la Asesoría Jurídica de las y los participantes, dentro de este mes asesoró a 5 participantes en total. Se efectuó a su vez el seguimiento 39 casos antiguos, donde se verificó en el Sistema cómo estaban los estados de trámites, la mayoría sin respuesta.

Cabe señalar que durante este mes se recibieron varias situaciones de personas que se encontraban en situación de calle, recién llegadas al país. Ante ello se realizó la solicitud de cupos para 5 familias numerosas en las Casas de Acogida: El Arca, Don Bosco, El Buen Pastor y la Comunidad de venezolanos/as en Puente Alto.

En cuanto a la Conmemoración del Día Internacional contra la Trata de Personas el 30 de julio, y toda la campaña desplegada desde la Fundación Madre Josefa al respecto, el equipo de Puente Alto realizó la grabación de un video para esta campaña por parte de todo el equipo de trabajo, se resaltó la creatividad y la disposición para obtener un buen producto.

Desde el mes de marzo el equipo de Puente Alto participó en el proyecto “Prevention of human trafficking and empowerment of migrants in vulnerable situations in Chile and Bolivia”, en conjunto con Misión Iquique, financiado por las Hermanas del Buen Pastor de Toronto. En el marco de este proyecto se desarrolló la Campaña de Prevención de la Trata de Personas y, posteriormente en diciembre, la Campaña de Derecho a Migrar, en el marco del Día Internacional del Migrante conmemorado el 18 de diciembre.

En el contexto de este proyecto se llevó a cabo, además, un proceso de formación en temáticas de empleabilidad y emprendimiento para mujeres migrantes. Para ello se elaboró la planeación en diferentes reuniones con las organizaciones colaborativas que se encontraban dentro de la Aldea María Reina, donde se ubica la misión Puente Alto, concretando en el segundo semestre la formación a través de los talleres en oficios: peluquería, repostería y huertos urbanos. Dentro de esta planificación, se implementó una encuesta para identificar las preferencias de las participantes en la formación de oficios, la que fue divulgada por las redes sociales de Puente Alto, obteniendo un exitoso resultado de 145 respuestas de mujeres migrantes. Las preferencias escogidas fueron: en Repostería un 45,5% de interés (66 personas); en Peluquería, un 35,2% (51 personas) y en Huertos Urbanos el 0,7% (1 persona).

- En el mes de agosto, se mantuvo el seguimiento de casos a participantes nuevos/as y antiguos. Por otro lado, el día 26 de agosto se realizó la charla de Asesoría Jurídica para la Regularización de visas, como también en dicho espacio se contestaron preguntas migratorias por parte de los estudiantes al experto en la materia. El material audiovisual fue compartido en las redes sociales de Puente Alto y a nivel nacional.

Las consultas del mes estuvieron relacionadas con recordar los requisitos que se necesitaban para poder postular al proceso de Regularización Extraordinaria 2021 y también para explicar la situación de aquellos/as que ingresaron por paso no habilitado y solicitud de permanencias definitivas.

Se llevó a cabo el seguimiento a 51 consultas antiguas, donde se verificó en el Sistema cómo estaba el avance de los estados de trámites, la mayoría sin respuesta, 11 de estos fueron presenciales, las personas llegaron sin cita.

Se finalizó la atención psicológica por parte de la estudiante en práctica, realizando los cierres de los procesos. Se recibió el caso de una participante peruana víctima de trata de personas, el caso fue monitoreado por la Comisión de víctimas de Trata de Personas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, no obstante, se solicitó apoyo al equipo de Puente Alto para agilizar su avance, ya que la participante estaba hospitalizada en el norte del país.

Este mes se realizó el lanzamiento virtual del taller de Huerto Urbano con la colaboración del Programa Puente Mujer de la Municipalidad el día 03 de agosto, se dio la bienvenida, se presentó a todo el equipo de trabajo de la FMJ y estuvo como invitada especial la Animadora Provincial de la Congregación del Buen Pastor, Hermana Sandra Suárez, el equipo directivo del Programa Puente Mujer de la Municipalidad de Puente Alto y las participantes.

- En el mes de septiembre, en la prestación de Regularización Migratoria se mantuvieron las asesorías tanto por parte del equipo del Centro de Atención Migrante de Puente Alto como del abogado que presta Asesoría Jurídica en los casos más complejos. La mayor demanda fue solicitar orientación de cómo abandonar el país al ingresar por paso no habilitado, para no exponerse a la expulsión. Finalizó este mes la asesoría jurídica del abogado, acompañando 8 casos semanales, siendo algunos derivados a la Clínica Jurídica de Universidad Alberto Hurtado y otros resueltos.

Por otra parte, se realizó una Charla a las y los funcionarios del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Cardenal Raúl Enríquez, dando a conocer la Campaña para apoyar a la población que se encuentra en el Norte del país, entregándoles información sobre conceptos, el proceso de regularización y la nueva ley migratoria, por un lado, y por otro, se presentaron las prestaciones que realiza la Fundación Madre Josefa, junto con una intervención comunitaria de carácter reflexivo.

Se realizó seguimiento de 52 consultas antiguas, 18 de ellas fueron presenciales, algunas de las personas llegaron sin cita.

Durante este mes de septiembre se realizó también la Charla informativa de la Fundación Fondo Esperanza, dirigida a las participantes de la Misión Puente Alto, entregando información para el apoyo de pequeñas y medianas empresas (pymes) de personas migrantes, pudiendo postular aquellas que constaran con visa temporal o permanente. El objetivo de esta actividad fue dar a conocer la existencia de posibilidades de obtención de créditos solidarios para el levantamiento de emprendimientos de personas migrantes. Al final de la actividad se acordó desarrollar un segundo espacio informativo sobre fondos y microcrédito para personas

migrantes que quisieran conformar un emprendimiento, el día 24 de septiembre a las 17:00 horas. Participaron más de 20 personas integrantes de los talleres de oficios de Peluquería y Repostería. El objetivo de esta intervención fue motivar y apoyar el futuro emprendimiento de las mujeres que egresen de los talleres de formación en oficios de Fundación Madre Josefa.

Se continuó entregando kits de bebés a las madres embarazadas, próximas a dar a luz o con bebés recién nacidos, que necesitaran implementos de aseo y pañales. También se entregaron kits de invierno, frazadas, mascarillas, parkas, donadas por ACNUR, junto con colchonetas y mercadería donadas por el Colegio María Reina. Se envió una solicitud a la Red de Alimentos, con un listado de participantes que requerían alimentos complementarios para su grupo familiar. Se realizó la entrega de 27 canastas de alimentos complementarios, para las familias más vulnerables y recién llegadas a Chile, que ingresaron por paso no habilitado y contaban con integrantes menores de edad.

Se iniciaron los talleres de formación de la Universidad del Desarrollo, para las jornadas de la mañana y tarde del taller de Repostería y Peluquería, en los que se les brindó almuerzo a 15 participantes. El primer tema abordado fue Primeros Auxilios en el hogar.

- Durante octubre, el Equipo de Misión Puente Alto acompañó a 37 personas, asistiendo 33 de forma presencial y 4 vía telefónica, se realizó seguimiento a 42 consultas antiguas, donde se verificó en el sistema cómo estaban los estados de trámites, la mayoría sin respuesta. Se realizó la asesoría a dos jóvenes misioneros recién llegados al país, que tenían toda su documentación completa para solicitar visa como religiosos, haciendo muy expedita la asesoría.

Se realizó la divulgación de ofertas laborales por el grupo de WhatsApp y Facebook de Puente Alto. Se orientó y acompañó a participantes nuevas y antiguas en la búsqueda de empleos. Se llevó a cabo difusión de oferta laboral a varios participantes de nacionalidad haitiana que hablaran bien el español, ya que el empleo consistía en ser facilitador intercultural del Consultorio o Centro de salud Alejandro del Río, en la comuna de Puente Alto, concretándose la selección, contratando a una participante.

Se mantuvo la entrega de kits de bebés a las madres embarazadas, próximas a dar a luz o con bebés recién nacidos, que necesitaran implementos de aseo y pañales. A su vez, se entregaron kits del invierno, frazadas, mascarillas y parkas, donadas por ACNUR, junto con colchonetas y mercadería donada por el colegio María Reina. Por otra parte, se distribuyeron 17 cajas de mercadería y 20 kits de aseo financiados con fondos Maureen O'Leary.

Se realizó de manera presencial la entrega de donaciones al facilitador intercultural del Consultorio o Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez de Bajos de Mena, en la comuna de Puente Alto, quien fue responsable de hacer llegar a las personas del Consultorio que se encontraban con una situación más precaria y viviendo en campamentos.

El presente mes se mantuvo la implementación de los talleres de formación impartidos por la Universidad del Desarrollo, en los siguientes temas: Primeros Auxilios y Cuidado de la salud en el hogar, Parentalidad y Crianza contemplando el proceso migratorio y Bienestar Familiar contemplando el proceso migratorio.

Fueron elegidas 10 participantes de los talleres de formación en oficios de Repostería y Peluquería que hubiesen contado además con la capacitación en plan de negocios, para participar en un Programa de Transferencias Monetarias de ACNUR. Se escogieron mujeres emprendedoras, 9 de nacionalidad venezolana y una de nacionalidad colombiana, para recibir un beneficio económico de apoyo económico en insumos y equipamiento para su idea de emprendimiento.

En el marco de los talleres de oficios de Repostería y Peluquería, la Fundación Madre Josefa conformó el curso para complementar la formación, "Plan de negocios", con el propósito de que las estudiantes recibieran herramientas, conceptos y estrategias de levantamiento de un emprendimiento. También fueron apoyadas a través del taller de Psicoespiritualidad, donde se realizó contención, crecimiento espiritual y fortalecimiento de la fe, desde el Centro de Espiritualidad del Buen Pastor, mediante sesiones online.

Asimismo, las docentes de Repostería, Huertos urbanos y Peluquería, en sus clases, entregaron a las estudiantes tips y herramientas en la conformación de sus propios espacios de trabajo (autónomo) mediante la enseñanza de abaratamiento de costos en la conformación de sus propios emprendimientos. Esta última información toma relevancia, debido a que las docentes que impartieron los talleres tienen sus propios emprendimientos, es decir, la visión que entregaron en las clases a las estudiantes se originó en base a sus propias experiencias, pues ellas iniciaron sus emprendimientos en sus propios hogares.

El 04 de octubre se mantuvo reunión con una psicóloga voluntaria, proponiendo las bases para la realización de un Círculo de Mujeres en el mes de noviembre, convocando a las participantes de los talleres de oficios que lo solicitaron al ver que se terminaba el acompañamiento psicoespiritual. Se planteó la idea de poder conformar un Círculo de Mujeres en modalidad presencial de 10:00 a 12:00, compuesto entre 15 a 20 participantes.

Por otra parte, a través de un estudiante en práctica de la carrera de Agronomía de la Universidad Católica de Santiago se realizó el Proyecto de Agricultura Urbana en el Huerto El Peñón de la Aldea María Reina, donde se ubica Misión Puente Alto. El estudiante realizó un proceso de capacitación a vecinas y vecinos interesados en participar en este proyecto, en 3 sesiones iniciales, contando con una convocatoria de 9 personas en total,

manifestándose muy motivados de recibir tanto conocimiento teórico como poder poner en práctica el mismo dentro del terreno destinado para ello en la Aldea.

- En el mes de noviembre se orientó a 33 personas nuevas, siendo recibidas de forma presencial y también vía telefónica, se realizó seguimiento a 38 consultas antiguas. Se recibieron 5 casos de familias en situación de calle, se logró conseguir un cupo y derivar a las otras familias, una familia informó que lograron conseguir cupo en un refugio evangélico. Se realizó una salida a terreno en el Centro de Salud Familiar, CESFAM, Cardenal Raúl Silva Henríquez, organizando una charla sobre regularización migratoria y difusión de las prestaciones que entrega la Fundación a personas migrantes, como también exponer el trabajo realizado en los talleres de formación en oficios del año 2021.

El equipo del Programa Chile Crece Contigo, CHCC, de Catemu, región de Valparaíso, orientado a la estimulación temprana de la primera infancia, solicitó al equipo de Puente Alto la posibilidad de realizar un taller informativo para el día 18 de noviembre sobre los derechos de la niñez migrante. Se les envió una infografía de forma previa al taller con los siguientes temas: Derechos de la niñez migrante, derechos migratorios, procesos migratorios a nivel general e invisibilización respecto de la temática migrante. Esta charla tuvo como objetivo informar a las y los funcionarios del Programa CHCC sobre conceptos básicos y estadísticas sobre la niñez migrante, incluyendo un resumen de los principales derechos de los niños y niñas migrantes. Asistieron 25 participantes de manera virtual. Se evaluó como una instancia positiva para fortalecer el trabajo en red.

Se hizo entrega de 50 cajas de mercadería como ayuda humanitaria, donadas por una ONG de Taiwán. Esta donación fue realizada a la Fundación en el Liceo María Reina en la comuna de Puente Alto. Asistieron 5 familias migrantes a la ceremonia presencial de entrega y el resto de las 45 canastas de alimentos fueron distribuidas a las mujeres que estuvieran en situación de mayor vulnerabilidad social y a cargo de hijos menores de edad.

El martes 16 de noviembre culminaron los talleres de capacitación en oficios de Repostería y Peluquería en el marco del Proyecto financiado por Maureen O'Leary y Las Hermanas del Buen Pastor de Toronto. Se realizó la ceremonia de certificación a las estudiantes de los talleres de oficios, en donde participaron 54 estudiantes. Se les entregó el diploma respectivo más un delantal bordado con el logo de la Fundación. La ceremonia fue realizada en la misión Puente Alto. Asistieron algunas personas voluntarias y redes colaborativas, como el periódico Puente Alto Al Día.

Se desarrollaron los últimos dos talleres de formación en el marco del Proyecto implementado por la Universidad del Desarrollo, UDD, los días martes 23 y 30 de noviembre, realizando una Charla desde la Clínica Migrante, incluyendo un desayuno a 15 participantes, entregados por proyecto de la UDD, para capacitar sobre la temática "Asesorías en los Servicios de Salud".

Se dio inicio en el presente mes a el Círculo de Mujeres junto a la psicóloga voluntaria, realizando una actividad de conocimiento e identificación sobre cómo las participantes se representan con su género. Luego se dio espacio a un taller expositivo que dio cuenta sobre los diversos tipos de violencia que se pueden evidenciar y, sobre todo, la violencia de género.

Se realizó el día viernes 26 de noviembre una Charla sobre Interculturalidad, migración y convivencia intercultural a vecinos y vecinas que participaron en el "Huerto El Peñón". Se presentó la Fundación Madre Josefa Misión Puente Alto, al equipo de trabajo, prestaciones que se le brindan a la población migrante, se les entregaron nociones básicas de interculturalidad y la conformación de diálogos interculturales. Como también, se realizó un ecomapa con las y los participantes, para identificar a los actores locales que pueden conformar parte de la comunidad.

- En diciembre fueron asesoradas 22 personas nuevas en la prestación de Regularización Migratoria, siendo en modalidad presencial y vía telefónica, se realizó seguimiento a 45 consultas antiguas. Se apoyaron 2 casos de familias en situación de calle, uno de una madre embarazada con su bebé de un año, quien fue abandonada por su pareja, en una habitación que arrendaban, ella se vio obligada a salir a mendigar a la calle, porque el propietario la desalojó, solicitó ayuda en el Consulado de Colombia y esa institución la derivó al CAM Puente Alto. Se gestionó cupo en varias Casas de Acogida, pero todas estaban con las vacantes completas. El otro caso es de una familia a la que se le gestionó un cupo para 8 integrantes en una Casa de Acogida. Otro caso relevante es el de una familia compuesta por la madre, padre e hijo pequeño, donde el padre tiene una discapacidad y no puede movilizarse bien. Ellos venían derivados desde Iquique y por temas de salud llegaron a Santiago. Se gestionó un cupo en la Casa de Acogida en Las Acacias, se les entregó ropa, pañales y alimentos.

Finalizó la actividad denominada Círculo de Mujeres en el mes de diciembre. La psicóloga voluntaria abordó el tema de violencia de género, fueron contando sus experiencias y cómo la violencia de género ha estado de forma latente en sus vidas. En otra sesión se abordaron los sentimientos y emociones, como gestionarlos e identificarlos, se realizan meditaciones para regular las emociones.

Se organizó un Bazar Solidario con ropa que fue donada a la Fundación. En dicha actividad se dispuso de un salón completo para que fuese lo más parecido a una tienda de ropa.

En la actividad de Conmemoración del Día Internacional del Migrante en la Fundación de Puente Alto se entregó mercadería a las familias que asistieron y a las niñas y niños se les entregó un regalo como actividad de Navidad. Todas las personas expresaron mucho agradecimiento.

El día 13 de diciembre, en colaboración con otras instituciones de Puente Alto, el Equipo de Puente Alto participó en la actividad de Conmemoración del Día del Migrante organizada por la Municipalidad de Puente Alto en la Plaza Alejandro del Río. Se entregó asesoría y difusión de derechos a las personas migrantes de la comuna.

Se realizó la Ceremonia de Cierre del “Taller de Cuidado a Personas Adultas Mayores”, siendo certificadas las 19 estudiantes que finalizaron esta formación.

- **Misión Talca:** Entre enero y diciembre de 2021 fueron acompañadas 500 personas nuevas en esta Misión, 352 mujeres y 148 hombres en situación de migración, 84% de nacionalidad venezolana, 10% de nacionalidad haitiana y 3% de nacionalidad colombiana, entre las principales nacionalidades recibidas.
 - En enero y febrero de 2021, Misión Talca realizó distintas reuniones, internas y externas, destacándose el Taller realizado sobre Trámites Migratorios en colaboración con el Departamento de Extranjería y Migración junto con Chile Atiende.

También se mantuvo el trabajo colaborativo con la Universidad Diego Portales y con la Intendencia, realizando informes y visitas domiciliarias en los casos que se requiriera.

Se enviaron 4 currículum de hombres migrantes con su estado migratorio regular para postular al trabajo del Talca Country Club, lugar donde se presentaron 3 personas, quienes quedaron trabajando. Se llegó al acuerdo con el empleador de que luego de la pandemia se enviarían otros 4 currículum para postular a otro puesto de trabajo.

Respecto de la Casa de Acogida, modalidad interna, se realizó la mantención de la casa, elaboración de alimentos, mantención, según su planeación de manera coordinada. Asistieron las participantes a talleres de SERCOTEC y del Centro de la Mujer.

Se continuó ofreciendo el servicio del “Ropero solidario” de forma planificada y con las medidas necesarias para prevenir el contagio de COVID-19. Esta actividad estuvo a cargo de las Hermanas del Buen Pastor. Se coordinó en conjunto con las Hermanas entregas de ropa desde el día 20 de enero hasta finales de febrero. Se decidió no entregar más ropa transitoriamente, para poder ordenar el ropero y desinfectarlo; no obstante, si una persona necesitaba algo urgente se brindaría el apoyo requerido.

Se continuó con la realización de clases de español para las mujeres haitianas en modalidad externa o ambulatoria, con el propósito de ayudarlas a superar el obstáculo del idioma, que representa una desventaja para su integración en la sociedad chilena; se realizaron 8 clases.

Se continuó con la publicación en creole de las estadísticas a nivel nacional del COVID-19.
 - En el mes de marzo, se mantuvieron las reuniones con el Departamento de Extranjería y Migración, DEM, para abordar los casos más complejos con el apoyo técnico del analista de visas del DEM Talca. Respecto de la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, fueron derivadas 5 personas para su apoyo jurídico en casos que se ha recibido orden de expulsión a personas que ingresaron por paso no habilitado, además se mantuvo constantemente contacto vía correo electrónico para realizar seguimiento de los casos que ya fueron derivados y, a su vez, para aclarar dudas del proceso. Por otra parte, la UDP apoyó al Equipo de Talca a través de un taller de asesoría masiva en donde participaron aproximadamente 90 personas.

Dentro de la prestación de Regularización Migratoria, se mantuvo el trabajo para asesorar el proceso de regularización de personas que ingresaron por paso no habilitado, se funcionó mediante citas online para realizar una primera entrevista y análisis de sus documentos. De igual forma, se entregaron los documentos completos de dos familias para su posible regularización extraordinaria.

Se aprobaron los informes enviados con anterioridad para su exoneración de multas, orientándoles sobre la documentación y se gestionaron horas extraordinarias con el DEM.

Dentro de la prestación de Intermediación Laboral, se continuó el trabajo con la Red de empresas y personas solidarias con la migración, difundiendo ofertas labores tales como Jardinero en Talca Country Club, ayudante de maestro y empresaria solidaria de Villa Alegre.

También se desarrolló un trabajo colaborativo con SERCOTEC, derivando a 10 mujeres participantes con permanencia definitiva en trámite, las cuales fueron acogidas para ser integrantes de la Escuela Femenina de Emprendedoras, para potenciar su iniciativa comercial.

Otro actor relevante dentro del trabajo colaborativo fue PRODEMU, derivando en conjunto con la Pastoral de Movilidad Humana a 20 mujeres participantes que se encuentran en situación migratoria irregular en el país, para su consideración en la realización de talleres de emprendimiento.

En relación con la Casa de Acogida Bon Akèy, modalidad interna, se realizaron diversas gestiones, tales como orientar a una de las integrantes con la tramitación del Registro Social de Hogares, para acceder a beneficios estatales; revisión de los procesos de regularización migratoria de las participantes y acompañamiento en el proceso de autodenuncia de una nueva integrante de la casa, ya que ingresó por paso no habilitado. En conjunto con el facilitador intercultural se realizó el proceso de acogida a una nueva integrante de la Casa de

Acogida, de nacionalidad haitiana, a la modalidad interna. Se realizó inscripción en el Centro de Salud y acompañamiento a horas médicas, siendo la Directora o el Facilitador quienes han acompañado de acuerdo con previas coordinaciones.

En relación con las participantes en modalidad externa o ambulatoria de la Casa de Acogida Bon Akèy, se realizó apoyo con enseres. Debido al alto desempleo de la región y la comuna producto de las cuarentenas, se han recibido algunos requerimientos de cajas de alimentos y de enseres para el hogar. Debido a que el Centro de Atención Migrante contaba con algunos de estos requerimientos, se apoyó a los casos más vulnerables en esta materia. Por otra parte, se asesoró a dos participantes que vivieron situaciones de violencia de género, en conjunto y coordinación con SERNAMEG.

Se llevó a cabo un Taller de Beneficios Estatales para Migrantes, por parte de estudiante en práctica de Técnico en Trabajo Social con la orientación del profesional de apoyo del Centro de Atención Migrante de Talca. Fueron considerados tres ejes: salud, vivienda y educación.

Se desarrolló la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer mediante tres actividades: una actividad externa consistente en una charla sobre los derechos de las mujeres, en colaboración del Centro de la Mujer de San Javier; junto con dos actividades internas, una conmemoración espiritual y posteriormente un almuerzo para todo el equipo, laico y Hermanas del Buen Pastor y las participantes de la Casa de Acogida.

Se realizaron coordinaciones con el Centro de Salud o CESFAM Astaburoaga; y con organizaciones de migrantes, para conocer las acciones que realizan, su funcionamiento y cómo poder generar o mantener las redes de apoyo para brindar apoyo a migrantes a los cuales no se pueda apoyar.

El Equipo de Talca participó en el Conversatorio “Los desafíos de la mujer en pandemia”, organizado por el Ministerio de Desarrollo Social.

A través de la Coordinadora Regional de Niñez y Desarrollo Social fueron derivadas 13 familias que estaban viviendo en unos edificios con daño estructural, los que habían sido desalojados por ser declarados inhabitables. Debido a este caso, se participó de una reunión en donde entre SENAME, OPD, el Ministerio del Interior y la Fundación Madre Josefa. OPD se comprometió a derivar a los adultos mediante una planilla para que la Fundación los asesorara.

- En el mes de abril se focalizó el asesoramiento migratorio en la Nueva Ley Migratoria, por lo que se realizó la gestión para charla sobre la contingencia, ya que la demanda de la comunidad era alta, dicha charla se realizó el 23 de abril, con el apoyo de organización “Venezolanos 7° región”, quienes apoyaron la difusión y transmisión con sus conocimientos. Esta actividad fue gestionada por Misión Talca y apoyada por el equipo de directores de las otras misiones y Oficina Central, quienes estuvieron presentes en la difusión y en la actividad. Al igual que en los meses anteriores, se mantuvieron reuniones con el Departamento de Extranjería para solicitar regularizaciones, resolver dudas y apoyar a la comunidad migrante en sus procesos regulatorios. También se recibieron y remitieron casos sobre órdenes de expulsión a la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales. Finalmente, dentro de esta prestación de realizaron gestiones y se concretó una reunión con el nuevo jefe del Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) a nivel comunal, donde se fortalecieron y comprometieron vínculos para el apoyo y mejora de la respuesta de la Fundación para la comunidad migrante, la que requiere apoyo de PDI para los procesos de autodenuncia.

Desde la línea de intermediación laboral, se atendió un número importante de personas que plantearon la inquietud de contar de manera urgente con una fuente laboral para tener estabilidad económica en el país, cubriendo con ello sus necesidades básicas. Dentro de las ofertas laborales que llegaron durante el mes de abril se gestionaron 8 entrevistas, de las cuales 2 se pudieron concretar en el área de la agricultura. Por otro lado, se realizaron gestiones con SERCOTEC, quienes desarrollaron dentro del mismo mes una Charla de Inducción para Capacitación en Oficios, donde en conjunto con la Pastoral de Movilidad Humana se gestionaron 44 cupos para ambas instituciones.

En la línea de Desarrollo Humano, se realizaron gestiones para la inscripción de personas migrantes de nacionalidad haitiana en el curso de español que realizó la Universidad Católica del Maule, donde la participación del facilitador intercultural fue clave, ya que apoyó la promoción de la actividad con la comunidad haitiana y, sobre todo, con las mujeres que pertenecen a la Casa de Acogida, tanto en modalidad interna como externa. Para la realización de gestiones por parte de integrantes de la Casa de Acogida en modalidad interna, se realizaron gestiones con la Junta de Vecinos del sector, para la solicitud de certificados de residencia.

Por otro lado, se recibieron donaciones y se realizó entrega de ayuda humanitaria a personas más necesitadas, de ropa y alimentos, ya que por estar en fase 1 de confinamiento total, la situación de la comunidad se precarizó aún más.

Bajo la misma línea y ligada a la formación espiritual, se participó de Capacitación en Plan de Competencias realizada por el Centro de Espiritualidad para profesionales de la Fundación.

- En el mes de mayo, debido a la contingencia por la implementación de la nueva ley de Migración y Extranjería, sumado a la reestructuración del Departamento de Extranjería y Migración, se redujeron las reuniones a una mensual, no obstante, se mantuvo la asesoría migratoria de casos complejos, en específico a una familia haitiana (madre y dos NNA) para completar su formulario con el apoyo del facilitador intercultural, ya que no

manejaban el idioma español, y se realiza asesoría a una mujer venezolana solicitante de la condición de asilo o refugio.

Respecto de la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, fueron derivadas 9 personas con órdenes de expulsión y dos NNA. Por otra parte, el Equipo de Talca participó en el Taller de Asesoramiento Migratorio para aclarar dudas jurídicas.

En cuanto a las asesorías en regularización migratoria, las principales consultas estuvieron vinculadas a ingreso por paso no habilitado, RUT provisorios, el proceso de Regularización Extraordinaria de la nueva Ley de Extranjería y Migración y cómo postular a la permanencia definitiva. En específico con la comunidad haitiana, el facilitador intercultural asesoró en los siguientes temas principales: ayuda para averiguar el estado de trámites de visa temporaria, ayuda para descargar el Estampado Electrónico, trámites para la huellas digitales por la Embajada de Haití, reservación de cita por la página de la Embajada de Haití en Chile para el trámite de las huellas digitales, trámites para devolución de dinero por rechazo de PEDE y consultas sobre la nueva Ley de Migración y Extranjería y en particular sobre el proceso de regularización extraordinaria contenido en la misma. Con relación al manejo de la nueva ley, cabe mencionar que el Equipo de Talca asistió a la Capacitación Virtual realizada a nivel nacional por parte de un abogado perteneciente al Instituto Católico Chileno de Migración, INCAMI.

La Misión Talca coordinó en conjunto con la Organización Cultural Social y Religiosa de la Comunidad Haitiana de Talca un Conversatorio en creole de la nueva Ley Migratoria en el día de la Conmemoración del Día de la Bandera Haitiana. Es importante destacar que esta actividad contó con el apoyo del Asesor de Política Migratoria del Gobierno y el Facilitador Intercultural del equipo, quien tradujo la charla del asesor al creole, para acercar esta importante información a la comunidad haitiana.

Dentro de la prestación de Intermediación Laboral, con el apoyo del profesional Trabajador Social y la estudiante en práctica de Técnico en Trabajo Social se realizaron un total de 5 entrevistas de trabajo para cuidados de adulto mayor, asesora del hogar y atención al cliente, de las cuales se concretaron 3 contrataciones por parte de nuestra red de empleadores. De igual forma, 4 hombres migrantes en situación migratoria regular lograron obtener los siguientes empleos: recepcionista de hotel y mantenedor de cachas de tenis y golf.

Se realizó un taller orientado a invitar e incentivar a las personas en situación de migración para postular a Fondo Esperanza, encargada de apoyar a través de microcréditos a personas que posean microemprendimientos. En el taller hubo una participación de 18 personas, inscribiéndose la mayor parte, luego de esto se derivaron 5 personas interesadas en participar y postular en este microcrédito.

Se recibieron donaciones de la Oficina Internacional de Migraciones, OIM, correspondientes a kits de alimentos, kit de aseo y pañales, para entregárselos a las familias venezolanas más vulnerables.

El día 19 de mayo, se realizó Charla en conjunto con el equipo del Centro de Salud Comunitario, respecto de la salud mental de las personas migrantes, gracias a esta charla uno de los participantes se ofreció como voluntario para crear un grupo de autoayuda para conversar entre personas en situación de migración, sobre su experiencia de movilidad humana.

En relación con la Casa de Acogida Bon Akèy y sus participantes en modalidad interna, se mantuvo el apoyo en la obtención del título de residencia de una de ellas y se gestionó un taller sobre el manejo de la pandemia y se apoyó el cuidado de los niños. En relación con las participantes en modalidad externa o ambulatoria, se mantuvo el contacto de manera individual, y a través de esta comunicación personalizada se realizó asesoría, apoyo en la realización de trámites migratorios por esta vía y planificación de las próximas reuniones. El día 20 de mayo se implementó un taller de póster individuales y mapeos colectivos, por parte de una docente antropóloga experta en el tema de migración, con el propósito de acceder de manera participativa a la identificación de las necesidades de las mujeres, y, además, de conocer sobre sus vivencias en pandemia y sus necesidades en medio del contexto vivido. Por otra parte, este taller permitió generar un espacio de entretención y conocer cómo las mujeres de la Casa de Acogida están sobrellevando la pandemia por medio de actividades lúdicas.

Con la colaboración de PRODEMU, se inició una campaña en apoyo de las personas migrantes con mayor vulnerabilidad, específicamente alimentos. Para ello, se compartió el flyer y video con las redes sociales y los contactos de varias instituciones de la ciudad. Además, se solicitó y obtuvo apoyo de otras cuentas en redes sociales como la Red de trabajadores sociales e Infomigra.

- En el mes de junio, la asesoría migratoria se le otorgó a alrededor de 65 personas, donde sus consultas estuvieron orientadas principalmente sobre el procedimiento a seguir por haber ingresado por paso no habilitado. Sin embargo, se brindó apoyo para el proceso de regularización 2021, trámite de permanencia definitiva, solicitud de citas en la página de Extranjería, vencimiento de carné, solicitud de antecedentes penales apostillados de Venezuela, solicitud del título de residencia y por multas en la Intendencia para solicitar informes sociales. Se orientó sobre cuál es el procedimiento que debían hacer y posteriormente se realizó el seguimiento del caso. Para resolver algunos casos complejos, que requirieran de la orientación del nuevo Servicio Nacional de Migración, se solicitó vía correo electrónico la resolución de dudas de 17 casos en total, para que las personas pudieran aclarar su situación y los pasos a seguir para su regularización. A su vez, se

realizó reunión con la abogada de la Intendencia, quien orienta casos relacionados con órdenes de expulsión de las personas que han ingresado por paso no habilitado, y casos para solicitar regularización con informe social por parte de la Fundación. En el mes se comunicaron con la Fundación 3 personas ya que les fue emitida la orden de expulsión, por lo que se realizó la derivación a la Clínica Jurídica de la UDP, para que pudiesen acoger los casos y presentar el recurso de amparo.

Desde la prestación de Intermediación Laboral se trabajó con alrededor de 15 ofertas laborales, logrando concretar la obtención de 7 empleos. Por otro lado, se cerró el Curso de Capacitación de la oferta de PRODEMU, otorgando cupos a 20 mujeres participantes de la Fundación. También se realizó una reunión con la institución antes mencionada, con la finalidad de poder seguir otorgando capacitaciones a migrantes, logrando 5 cupos para una nueva capacitación.

En la prestación de Desarrollo Humano, la que permanece transversalmente a otros tipos de apoyo, se entregaron horas de atención para asistir al ropero, siendo relevante mencionar que el 80% de los consultantes del mes, tanto personas recién llegadas como antiguas en la Fundación, solicitaron esta ayuda. Además de la ropa, se entregó apoyo en alimentos, ya que debido a la realización de una campaña humanitaria se recibieron un número importante de donaciones de ambos tipos. Dentro de esta misma línea, se realizaron gestiones con instituciones como el Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la Florida, en específico con el profesional Trabajador social, para conocer el Programa Chile Crece Contigo e identificar el apoyo que podía brindar a la comunidad migrante en relación con el material que entregan de estimulación temprana para niñas y niños.

En el contexto de la Casa de Acogida, dentro del presente mes se organizó la celebración de un “*Baby Shower*” para la última participante que ingresó, quien a la fecha tenía 6 meses de gestación.

Finalmente, desde una perspectiva de incidencia política, Misión Talca participó en el Conversatorio sobre Migración y su situación actual, organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos de la región y la organización Sur Maule, quienes invitaron a la Fundación a ser parte y a hablar sobre las problemáticas que se encontraban viviendo las personas migrantes. Otra actividad asociada a incidencia dice relación con el Taller de Sensibilización realizado a personal de Carabineros, donde se presentó el trabajo de la Fundación y se sensibilizó sobre los mitos y realidades de la migración. Además, el equipo participó en la reunión con la Red de Organizaciones Culturales de la región, donde se invitó a participar en la actividad llamada “Huerta de Saberes”, que propone la creación de videos educativos para enseñar algún conocimiento.

- En el mes de julio, respecto de la prestación en asesoría migratoria, Misión Talca entregó apoyo a 85 nuevas personas, la cuales en su mayoría consultaron por el proceso de regularización, al haber ingresado por paso no habilitado. Se les orientó sobre el proceso para autodenunciar, teniendo la opción de presentar un recurso de amparo una vez que llegase eventualmente la orden de expulsión. Del total de las nuevas atenciones, alrededor del 20% son personas que requerían otro tipo de asesoría, ya sea para solicitar visas, temporarias o de permanencia definitiva. Se mantuvieron los vínculos con el Servicio Nacional de Migración, dificultándose las posibilidades de reunión debido a la reestructuración del Departamento para conformarse como Servicio Nacional, no obstante, se mantuvo el contacto electrónico para la solicitud de dudas para apoyar a la comunidad migrante. En el presente mes se enviaron 5 casos para resolución de dudas. En el caso de las órdenes de expulsión, se realizaron 2 derivaciones a la Clínica Jurídica de UDP.

En la prestación de intermediación laboral, se presentaron 6 ofertas laborales, de las cuales se pudieron concretar 4 en el área de asesora de hogar, cuidado de adulto mayor y de contabilidad.

Desde la prestación de Desarrollo Humano, se focalizaron las acciones del mes en la coordinación interna debido a la adjudicación de proyecto financiado por Conrad N. Hilton, financiando la Casa de Acogida de la misión durante 11 meses a partir de agosto, contemplando gastos básicos como alimentación, mantención, medicamentos, productos de bebé, formación de oficios y apoyo psicosocial. Se realizó un taller con las mujeres participantes de la Casa de Acogida en modalidad interna, para reconocer las redes de apoyo local y fortalecer vínculos entre integrantes y el equipo, con el apoyo de una profesional antropóloga que, de manera voluntaria, plantea la inquietud de realizar talleres con la comunidad migrante. De manera complementaria, con la idea de poder ampliar las posibilidades de apoyar a la comunidad migrante de nacionalidad haitiana, el facilitador intercultural capacitó al equipo en conocimientos básicos de la lengua creole-haitiana.

- En el mes de agosto en la línea de asesoría migratoria se realizó reunión en dos ocasiones con el Servicio Nacional de Migración, donde se plantearon 11 casos de personas. Se derivan a 6 personas con órdenes de expulsión, para el apoyo jurídico pertinente y desestimar esta medida con recurso de amparo a Clínica jurídica de la UDP. Se concretó la realización de una capacitación a las Clínicas Jurídicas de la Universidad Santo Tomás y de la Universidad de Talca, la cual fue realizada por el abogado de INCAMI Julian Bassuari, con el fin que estas se puedan transformar en una red de apoyo para acoger casos con órdenes de expulsión. Es importante mencionar que la capacitación se autogestionó por parte de la Fundación para apoyar a las clínicas jurídicas locales. Diariamente se atendió, de manera online, a 15 personas para responder sus dudas; las más frecuentes fueron sobre ingreso por paso no habilitado, órdenes de expulsión, regularización migratoria 2021, estampado electrónico. De igual forma, fueron ingresados 33 nuevos casos y mensualmente se han atendido a 80 casos. En conjunto con la Pastoral de Movilidad Humana del Obispado de Talca, se coordinó y ejecutó la visita del Instituto Católico Chileno de Migración, INCAMI, a la ciudad de Talca el día 12 de agosto y en la

ciudad de Curicó el día viernes, visita que estuvo centrada en la orientación legal de los procesos migratorios, alcanzando a atender alrededor de 200 personas entre ambos días.

Dentro de la prestación de Intermediación Laboral, se trabajó a partir de gestiones en la búsqueda de nuevas fuentes laborales, recibiendo 10 ofertas, las que fueron enviadas a 15 personas para los siguientes puestos disponibles: 1 Ayudante de maestro soldador, 2 Ayudante de maestro de cocina en sushi, 2 Obrero en aserradero, 1 Maestro de cocina en aserradero, 3 Empleada de casa particular, logrando concretar el empleo para 7 personas.

En la prestación de Desarrollo Humano se realizó el cierre formal de la Campaña de recolección de ayuda humanitaria, que fue realizada en conjunto con PRODEMU, SERNAMEG y Dirección de Obras Hidráulicas de la región del Maule (DOH). Dicha campaña permitió entregar ayuda humanitaria a alrededor de 20 familias.

La Casa de Acogida Bon Akey realizó el lanzamiento de Proyecto financiado por Conrad N. Hilton, el día 31 de agosto, a través de una ceremonia de apertura de nuestro proyecto, convocando a más de 12 representantes de instituciones (PDI, Triple P, SEREMI de SALUD, CRATE, Pastoral de Movilidad Humana. Entre otras).

Por otro lado, los profesionales del equipo participaron de distintas capacitaciones: el trabajador social, junto con la asistente administrativa participaron de Cursos sobre Capacitación Laboral, Migratoria y de Seguridad Social, a cargo de la Vicaría de la Pastoral Social, CARITAS. Estos cursos se implementaron dos veces por semana, desde las 18:00 horas hasta las 21:00 en los meses de agosto y septiembre. Por su parte, la directora de Misión Talca fue seleccionada para participar en calidad de becada por la Oficina Internacional de las Migraciones, para realizar el Diplomado en Migración de la Universidad de Santiago de Chile, clases que se ejecutaron los jueves y un sábado al mes desde el mes de agosto a noviembre del 2021.

Se elaboraron y presentaron los primeros dos videos comprometidos para la “Huerta de Saberes” con la Red de Organizaciones Culturales Comunitarias del Maule, estos videos consistieron en mostrar elementos típicos de distintos países, por ejemplo, una comida típica de Venezuela.

Se concretó la firma del convenio de colaboración con el instituto AIEP, Centro de Estudios de nivel superior y se iniciaron reuniones para gestionar otro convenio con el Centro de Formación Técnica San Agustín.

- Durante el mes de septiembre se realizó como de forma habitual la reunión con el Servicio Nacional de Migración para abordar dudas de 5 casos relevantes para asesoría migratoria. A su vez, se realizó una reunión el 24 de septiembre con la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, donde se planteó la necesidad de suspensión esporádica de atención de derivaciones, por motivo de las alzas en la atención de casos, logrando realizar 2 derivaciones dicho mes. Se realizaron asesorías a personas que ingresaron por pasos no habilitados. Otros migrantes nos contactaron para realizar consultas sobre solicitudes ante el proceso de Regularización Migratoria Extraordinaria 2021, sobre el trámite de permanencia definitiva, solicitud de citas en la página de Extranjería, vencimiento de carnet, solicitud de antecedentes penales apostillados de Venezuela, solicitud del título de residencia y por multas en la Intendencia para solicitar informes sociales. Se les explicó cuál es el procedimiento que deben realizar y posteriormente se realiza el seguimiento a cualquier requerimiento adicional. En total fueron asesoradas 50 personas en la prestación de regularización migratoria.
- En la prestación de Intermediación Laboral se realizaron gestiones con Fondo Esperanza, organización social que realiza charla a la comunidad migrante para dar a conocer su oferta, la cual está orientada a la prestación de microcréditos a emprendedores, además de otorgar un acompañamiento o asesorías de índole económica para la creación de un emprendimiento y su sustentabilidad. Por otro lado, se presentaron 5 ofertas laborales, pudiendo concretar fuente laboral para 3 personas.
- La prestación de Desarrollo Humano se basó en la implementación del proyecto financiado por Conrad N. Hilton, participando en instancias de vinculación con redes como CFT San Agustín, Universidad Católica del Norte, redes locales tales como: PRODEMU, Centro de la Mujer, programas de gobierno, etc.
- En el mes de octubre, en el marco de la asesoría migratoria, se brindó apoyo a alrededor de 80 personas, entre nuevos ingresos y seguimientos, con la finalidad de resolver dudas para personas que ingresaron por paso no habilitado, tenían dudas sobre el proceso o necesitaban acompañamiento para solicitar visas temporarias y/o permanencia definitiva, entre otros trámites migratorios. Se realizó reunión con el Servicio Nacional de Migración y se presentaron 9 casos para resolver dudas y solicitar orientación sobre el proceso de regularización, estampado de visas otorgadas, etc. Se realizaron 4 derivaciones a la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, por motivo de orden de expulsión.

En la prestación de Intermediación Laboral, se gestionaron 12 entrevistas laborales de distinta índole, referentes a la oferta de la comuna.

La prestación de Desarrollo Humano se orientó en la implementación del proyecto financiado por Hilton, con relación a la ejecución de talleres de apoyo psicosocial y gestión para implementación de talleres de oficio en permacultura, con el apoyo del Centro de Formación Técnica San Agustín, específicamente con la carrera de Técnico Agrícola. Por otra parte, se realizaron reuniones con el Programa de Competencias Parentales de la Municipalidad de Talca, esto con la finalidad de buscar apoyo para la comunidad haitiana en la crianza positiva de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, se realizó una reunión con Concejala de la comuna de Talca, la Sra. Melania Moya, quien se encuentra a cargo del Comité de Educación del Consejo Comunal de la Ilustre

Municipalidad de Talca, y la concejala Javiera Carrera, a cargo de la Comisión de Familia del mismo Municipio, reuniones en las que se plantearon inquietudes respecto de las problemáticas que emergieron en la comunidad migrante, tales como: adolescentes que no pueden acceder al certificado de Educación Media terminada, por motivos de no contar con RUT o niños y niñas que no pueden acceder a beneficios del Estado, por no contar con RUT sus padres. Al mismo tiempo, se planteó la necesidad de que exista una Oficina de Migración Municipal, para apoyar a la comunidad migrante desde el gobierno local, ya que en la comuna solo existen organizaciones sin fines de lucro o agrupaciones, tanto formales como informales, que trabajan con la comunidad, además de considerar la idea como una estrategia de sensibilización por parte del servicio público con la comunidad migrante.

Se asistió a una actividad en terreno de la Red de Organizaciones Culturales de la región, en la ciudad de Hualañé, el día 8 de octubre, donde se organizaron espacios recreativos, de encuentro e incidencia política.

- El mes de noviembre estuvo marcado por el apoyo dirigido a familias de migrantes damnificadas por un incendio vivido, donde dolorosamente perdieron la vida dos niñas y dos hombres adultos. Dicha situación desencadenó una serie de reuniones y acciones donde se activó una importante gestión con la Red local de instituciones que trabajan con la comunidad migrante, incluyendo instituciones públicas como el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de la Niñez y el Servicio Mejor Niñez, el Servicio de Salud de la región, concejalas, Pastoral de Movilidad Humana, entre otras. El apoyo a estas familias se orientó en otorgarles refugio esporádico a los familiares de las víctimas fatales, se realizó gestión con la Policía de Investigaciones de Chile, PDI, para apoyar el proceso de autodenuncia, ya que todas las personas involucradas se encontraban en situación de irregularidad por ingreso por paso no habilitado, entre otras gestiones asociadas al proceso de funerales y repatriación de los fallecidos al país de origen con la Embajada de Venezuela.

Por otro lado, se llevaron a cabo las actividades de cierre de año, asociadas a formación de oficios de mujeres migrantes participantes del proyecto financiado por Conrad N. Hilton, las cuales fueron certificadas en cuanto a su participación en una actividad de Celebración del Día del Migrante, donde se realizó una muestra de comidas típicas de distintos países. La última actividad del año consistió en la Celebración de Navidad, en la que se realizó una representación del nacimiento del niño Jesús, acompañado de un compartir con la comunidad, presentación de número artísticos, etc.

Es importante mencionar que durante los dos últimos meses se ejecutó un proyecto financiado por ACNUR en contexto de emergencia, el que permitió la contratación de apoyo técnico con profesional del área de la Psicología, fortaleciendo la atención a través de abordaje psicológico, además de la asesoría migratoria y el apoyo en la Casa de Acogida.

- **Misión Temuco:** Entre enero y diciembre de 2021 fueron acompañadas 614 personas nuevas en esta Misión, 327 mujeres y 287 hombres en situación de migración, 53% de nacionalidad venezolana, 20% de nacionalidad haitiana y 8% de nacionalidad colombiana, junto con este mismo porcentaje de población de Ecuador, entre las principales nacionalidades recibidas.

- Durante los meses de enero y febrero de 2021, dado el extenso confinamiento que vivió desde el año anterior la ciudad de Temuco, en cuanto las medidas sanitarias lo permitieron fueron entregados los materiales de finalización del Proyecto ACNUR 2020 sobre Desarrollo Humano y Empoderamiento de mujeres migrantes, especialmente dirigido a participantes venezolanas y refugiadas.

Se mantuvo la asesoría y el acompañamiento en los procesos de regularización migratoria, velando así por una migración segura. En enero se atendieron a 114 personas y en febrero a 34 personas. Cabe señalar que los tiempos de respuestas y espera de los procesos migratorios aumentaron entre 8 y 18 meses. Se planificó con la carrera de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera el desarrollo de prácticas intermedias y profesionales para el año 2021.

Respecto del proyecto implementado el año anterior con fondos de ACNUR, las consultor/as del proyecto realizaron el cierre del proyecto en la reunión final y la evaluación del proyecto. Dentro de los productos obtenidos mediante este proyecto cabe mencionar cuadernillos de desarrollo humano, empoderamiento y huerto urbanos. Se editaron cuadernillos en versión videos. Además, se entregaron cápsulas audiovisuales sobre alimentación saludable. Se hizo entrega de kit de materiales del proyecto ACNUR 2020 en formato físico, en una bolsa reciclable, la que contenía cuadernillos del proyecto, información del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH y material de difusión de la Fundación – Congregación. Además, se hizo entrega de un saco de tierra y plantas germinadas en el invernadero del proyecto, ya que incorporaba un componente de Permacultura.

Se mantuvo contacto y comunicación con el INDH referente a casos de personas que han ingresado por pasos no habilitados, principalmente.

- En marzo se mantuvo la atención a personas migrantes de forma virtual, respecto de la orientación en regularización migratoria, velando así por una migración segura e informada.

Se mantuvo el acompañamiento y seguimiento de casos sociales que necesitaran de resolución, principalmente migratoria. Se realizaron gestiones con el Departamento de Extranjería y Migración, DEM, a nivel regional, lo que permitió otorgar respuestas y despejar interrogantes respecto a los diferentes procesos migratorios. En este sentido, el Equipo de Temuco destacó como una preocupación que el proceso de obtención de visa se estuviera realizando de forma muy lenta, demorando las prórrogas de visas entre seis a ocho meses, considerando que el tiempo promedio anterior era de 4 meses y, a su vez, las respuestas no se realizaron de forma personalizada por el canal de consultas, sino que, de forma estándar, dificultando o demorando el proceso y/o trámite.

En relación con la participación en redes migrantes locales, se mantuvo el contacto y buena disposición a realizar un trabajo colaborativo con Fundación Remanente, CARITAS, INDH, CESFAM Amanecer, Asociación de Venezuela en La Araucanía, entre otros.

Dentro de la prestación de Intermediación Laboral, se orientó en los procesos de término de relación laboral entre empleador y trabajador: información de Seguro de Cesantía (AFC), y finiquitos, Asociación de Fondos Previsionales (AFP), FONASA, entre otras.

- Durante los meses de abril y mayo, se mantuvo el asesoramiento en regularización migratoria, siendo las principales consultas asociadas a: visas temporarias, permanencias definitivas, visas sujetas a contratos, ampliación de visas (prórrogas), visa de regularización, visa de estudiante, visa Responsabilidad Democrática, RD, rechazo de visa definitiva, multas y cálculos, prórroga de visa de turista, visa por primera vez, prórroga de visa temporal profesional – gestiones de permanencia definitiva, orientación de visa sujeta a contrato, ingreso y revisión de permanencia definitiva, registro de visa en Policía de Investigaciones de Chile (PDI), orientación de visa temporal, solicitud de clave única para ingresar permanencia definitiva, prórroga de visa de regularización, estampado de visa electrónica, orientación sobre paso no habilitado, subsanación de permanencia definitiva y prórroga de visa para menores de edad (niñas/os y adolescentes).

Se participó en la Mesa de trabajo de Migración convocada por la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud de la región de la Araucanía. Las otras instituciones participantes fueron el Registro Social de Hogares (RSH), Ministerio de Educación (MINEDUC), Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), El Remanente, Cruz Roja, Cáritas, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), entre otras. A su vez, fueron derivados 2 casos de orden de expulsión para que abogados/as del INDH evaluaran la posibilidad de interponer recursos de amparo en Tribunales. Con la Universidad de La Frontera, UFRO, se mantuvo el trabajo colaborativo de años anteriores, en cuanto a la vinculación con la Unidad de Relación con el Medio e inicio de los procesos de prácticas profesionales – en la carrera de Trabajo Social, mención familia. Con la Universidad Autónoma se coordinaron prácticas de la carrera de Psicología.

Fueron recibidas donaciones de la Red de Alimentos para la entrega de cajas de alimentos a familias identificadas.

En el mes de junio comenzó la implementación del Proyecto denominado “Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales 2021”, financiado con fondos de ACNUR, siendo ejecutado en los Centros de Atención Migrante de Iquique y de Temuco. Las principales actividades realizadas durante este mes correspondieron a las actividades transversales, convocatoria y de diagnóstico, teniendo como propósito general revisar el proceso administrativo, financiero y de ejecución en función de los objetivos específicos del proyecto: Inducción del equipo ejecutor al proyecto, reunión de coordinación del equipo, organización y planificación de la ejecución en función de los objetivos específicos y los indicadores para cada uno, inscripción en las actividades del proyecto a través de un formulario online, reunión con la Asociación de Venezolanos/as en la Araucanía (ASOVEA) para posterior coordinación y explicación del proyecto e invitación a colaborar en materia logística y en la difusión de las actividades del proyecto, realización de herramienta de diagnóstico individual a través de una Ficha de Inscripción de Participantes del proyecto disponible en Google Forms, la que entregó información relevante luego de su sistematización para organizar de manera eficiente la información y el acompañamiento a las y los participantes del proyecto -de manera que los recursos y redes generadas por la gestión del proyecto tuvieran relación con las necesidades detectadas-, reunión con profesional del INDH para la presentación del proyecto e invitación a colaborar específicamente en la etapa de formación, inaugurando el ciclo de talleres en materia de derechos humanos y migración, vínculo inicial con Coordinadora de la Unidad de Salud Intercultural y Migrantes de SEREMI Salud Araucanía, para invitarla a colaborar en el ciclo de talleres de formación y otras actividades por coordinar para la etapa de vinculación.

- Durante el mes de julio, Misión Temuco continuó con la implementación del proyecto antes referido. El equipo ejecutor propuso un Ciclo de Talleres que abarcara tanto cumplir con los objetivos del proyecto en el área de redes asistenciales y de integración económica, pero además buscó establecer un punto de apoyo en el desarrollo humano y emocional que consideramos como Fundación Madre Josefa un pilar fundamental para el desarrollo integral de las capacidades de quienes participan en el proyecto, como para conseguir los objetivos de sus propios proyectos individuales y/o familiares. La propuesta constó de la realización de un Ciclo de Talleres de 5 módulos: Derechos y Deberes Migrantes, Salud, Derechos y Deberes Laborales, Habilidades Sociolaborales, Mapa de Oportunidades y Emprendimiento. Cada módulo contó con tres fechas para exponer cada temática y, por otro lado, se gestionó la colaboración de instituciones públicas y privadas que dieron

apoyo en materiales y contenidos. Dentro de estas instituciones cabe mencionar la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud para charlas vinculadas con esta materia, el Instituto de Previsión Social sobre temas de previsión y seguridad laboral, la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) en la materia de habilidades sociolaborales, la Fundación Sirona en materia de derechos de salud y enfoque de género; y Verde Impacto en el desarrollo teórico-práctico del manejo de huertos urbanos.

- Durante el mes de agosto, se llevó a cabo la preparación y ejecución de los talleres online los miércoles en la tarde a través de plataforma Google Meet. Se centraron en las siguientes temáticas: 04/08: Lanzamiento del ciclo de talleres con participación de la Administración Central de la Fundación Madre Josefa, representantes de ACNUR, Director de la región de la Araucanía del INDH, Asociación de Venezolanos/as en la Araucanía y personas inscritas en el proyecto. Se realizó una charla expositiva sobre la ejecución del proyecto, además de la presentación del equipo de trabajo. 11/08 y 18/08: se trabajaron las temáticas de derechos humanos y migración, estando a cargo del INDH la relatoría de estos talleres, además de la información sobre deberes y derechos migrantes se llevaron a cabo derivaciones de casos sobre regularización migratoria y órdenes de expulsión.

25/08: Taller enfocado en entregar información sobre el acceso a la salud para personas migrantes, contó con la colaboración de la Encargada del Área Intercultural de la SEREMI Salud y una representante del Servicio de Salud Araucanía Sur, donde se expuso sobre cómo acceder a la atención en salud y flujos de derivación, además se realizaron derivaciones individuales en temas de obtención de pase de movilidad.

Este mes también se desarrolló la preparación y ejecución del primer taller presencial día 28 de agosto, a cargo de Verde Impacto. La jornada se desarrolló en las dependencias de la Fundación Madre Josefa, donde se realizó un recorrido por los espacios, se generaron actividades de diagnóstico y se realizó el taller de semillas y almácigos.

Por otra parte, a nivel intersectorial, se coordinó con World Vision un Curso de Emprendimiento y entrega de giftcard a las participantes para impulsar sus ideas de negocios. Se incluyó en la iniciativa a la Fundación El Remanente y a la Asociación de Venezolanos/as en la Araucanía. Además, el Centro de Atención Migrante de Temuco participó en el estudio de caracterización sociolaboral ejecutado por la Universidad de Talca y ACNUR. Se realizó una reunión con la Pastoral Social y la Cruz Roja, analizando posibles trabajos colaborativos. Además, se realizó una reunión con las y los decanos de la Universidad Católica de Temuco, con el propósito de iniciar comunicación y trabajo colaborativo. También se desarrolló una reunión con la Corporación Restaura, con quienes se agendaron diferentes instancias de capacitación sobre prevención de violencia hacia la mujer, orientadas tanto para el equipo de trabajo como para las participantes del proyecto.

- Durante el mes de septiembre se realizaron talleres de formación de manera presencial y virtual, siendo estas actividades correspondientes a la etapa de formación dentro de la organización de los objetivos del proyecto. Además, se coordinaron reuniones con diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, que colaboraron en la planificación y desarrollo estas actividades de formación.

Como estaba comprometido dentro de la planificación del proyecto, se llevó a cabo la entrega de cajas de alimentos y kit de invierno a familias que participaron de este. Los talleres que fueron realizados durante el mes de septiembre de manera presencial en las dependencias de la Fundación en Temuco fueron: Alimento y nutrición, implementado por un nutricionista; Factores Protectores de Salud Mental; Huerto Urbano implementado por la empresa asesora Verde Impacto. Los talleres realizados durante el mes de septiembre de manera telemática a través de plataforma Google Meet fueron: Acceso a salud mental a cargo de la Seremi de Salud, junto con diálogos sobre salud; Servicios y beneficios del Instituto de Previsión Social; Ingreso familiar de emergencia universal y laboral, por parte del equipo de la Fundación.

- En el mes de octubre se inició el trabajo colaborativo con Clínica Psicológica de la Universidad Católica de Temuco (UCT) -Programa Vitalmente- con el propósito de derivar casos que ameritaran acompañamiento del área psicológica, por otra parte, se procuró realizar también un trabajo colaborativo con la Clínica Jurídica de la misma universidad, planificando actividades para noviembre 2021 con estudiantes voluntarios de dicha casa de estudios. Además, se firmó un acuerdo de colaboración con la Clínica Psicológica de la Universidad Autónoma de Temuco y se gestionó la firma del convenio de colaboración con Universidad de La Frontera (UFRO) - Facultad de Ciencias Sociales.

Se mantuvo la comunicación y el trabajo colaborativo con la Asociación de Venezolanas/os en la Araucanía (ASOVEA). Específicamente, se trabajaron los cupos de derivación de los programas y cursos antes mencionados.

Se identificaron y derivaron mujeres venezolanas a los programas de entrega de giftcard de World Vision, para el Curso Digitalízate de Emplea, para el Curso Emprendedores en Línea de la Corporación Dolores Sopeña y para el Programa Vitalmente de la UCT.

Se mantuvo el desarrollo de talleres presenciales y otros virtuales, en el funcionamiento híbrido dado el contexto de pandemia por COVID 19. Los talleres presenciales realizados fueron: Taller de Nutrición, orientando sobre la compra de canastas de alimentos, problemáticas asociadas a la alimentación y las opciones de compra de alimentos que benefician la salud de las personas; Taller de Apresto Laboral, incluyendo contenidos sobre cómo rendir una entrevista de trabajo, elaboración de currículum vitae, a cargo

de la OMIL; Taller de Factores Protectores de Salud Mental, potenciando el autocuidado de las participantes; Taller de Huerto Urbano, revisando contenidos sobre el sistema de riego y bancales de huerto. Los talleres telemáticos fueron: Derechos y deberes laborales y migratorios según la legislación chilena, a cargo de la Dirección del Trabajo; y presentación de la nueva Oficina de Atención al Migrante de la Ilustre Municipalidad de Temuco.

- En noviembre se continuó implementando el proyecto de “Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales”, realizando atención individual en el área de apresto laboral, brindando apoyo en elaboración de currículum, reconocimiento e inscripción en plataformas de búsqueda de empleo e instituciones que entregan capacitación como SENCE y SERCOTEC. Se confeccionaron manuales y se entregó material sobre apresto laboral.

Dentro del marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizado a nivel internacional el 25 de noviembre, se trabajó junto con la estudiante en práctica profesional temáticas específicas de género, se creó un material de apoyo al equipo de FMJ Temuco: “Manual de protocolo de atención a víctimas de violencia”. Por otro lado, se creó material de difusión con información de contacto para emergencias e informativo: “¿Cómo mantener una relación sana?”.

También dentro de esta conmemoración se organizó un Seminario denominado “Mujeres que Migran con Derechos”, desarrollado el día sábado 27 de noviembre desde las 10.30 a 14.00 hrs., donde las instituciones expositoras fueron: SERNAMEG, Corporación Restaura, Fundación Sirona y Fundación Madre Josefa. En esta actividad participaron 18 mujeres en total y se abordaron temáticas tales como: derechos de salud sexual y reproductiva para mujeres migrantes, prevención de la violencia de género, canales oficiales de denuncia frente a situaciones de violencia de género y situación de las mujeres migrantes en el territorio de Temuco.

El equipo del Centro de Atención Migrante de Temuco participó en la reunión convocada por la Oficina de Atención al Migrante de la Municipalidad de Temuco, para presentar al Director Regional del nuevo Servicio Nacional de Migraciones.

En este penúltimo mes de implementación de talleres dentro del Proyecto financiado por ACNUR 2021, se desarrollaron de forma presencial las siguientes actividades: Taller de Nutrición, abocado en temáticas de interculturales, de saberes ancestrales y culturales, convocando a 6 participantes; Taller de Factores Protectores de Salud Mental, propuesto desde las inquietudes de las y los participantes, quienes se interesaron por conocer sobre inteligencia emocional, se trataron temas sobre cómo se manejan algunas emociones en el proceso migratorio y la lejanía de su país de origen, convocando a 9 participantes; y Taller Domo Newen, actividad de continuidad realizada los días martes 16 y 23 de noviembre, teniendo por objetivo enseñar técnicas artesanales como es la joyería en mostacilla, que se encuentra en gran parte de los pueblos latinoamericanos, generando una instancia de encuentro y contención. En esta actividad asistieron 15 participantes.

En relación con los talleres telemáticos, estos fueron dos: a) Mapa de oportunidades: Taller enfocado en evaluar el nivel de acceso a redes asistenciales, el conocimiento y utilización de estas redes por parte de las y los participantes. b) Piensa como emprendedor: Se realizaron actividades que buscaron dar a conocer desde el cómo nace el emprendimiento, las habilidades emprendedoras, hasta la elaboración de un plan de negocio a través de la metodología Lienzo Canvas. Se revisaron fuentes de financiamiento y la lógica de la estructura social del emprendimiento en el país.

- En diciembre, se realizó la atención y derivación de situaciones específicas de personas en situación de migración en temas de regularización migratoria y ayuda humanitaria (entrega de alimentos de Red de Alimentos, cajas de alimentos, ropa por convenio junto a Verde Impacto). Fueron agendadas horas para atención individual en áreas de emprendimiento, en las cuales se trabajaron temáticas revisadas de manera online en el taller Piensa como emprendedor/a: Habilidades emprendedoras, Lienzo Canvas y plan de negocios. Se entregó información sobre los requisitos de postulación a fondos concursables para emprendedores/as.

En el contexto de celebración de la Navidad, fueron entregados juguetes navideños a 86 niñas y niños inscritos previamente.

Se realizó la convocatoria para postular al Programa Tu Oportunidad de ONU Mujer, logrando la inscripción de 18 mujeres participantes en Misión Temuco.

En relación con las actividades realizadas de manera presencial se puede destacar: Taller de Huerto Urbano en Lombricompostaje, junto a un tallerista invitado por Verde Impacto, quien dio a conocer el manejo y uso de una lombricompostera de manera práctica; Taller de Nutrición, realizando una actividad de intercambio cultural, simulando un *trafkintu*, los asistentes compartieron experiencias y la historia de lo que llevaron para intercambiar, ya sea alimentos, manualidades, artesanía, plantas; Taller de Hierbas Medicinales, a través de la tallerista se entregó información sobre el reconocimiento de plantas medicinales presentes en cada espacio del territorio, además de la correcta manera de utilizarlas; Taller Piensa como Emprendedor/a, segunda parte del taller, en el cual se revisó Lienzo Canvas y plan de negocios; Jornada de evaluación y sistematización de experiencias, jornada realizada por las profesionales a cargo de la sistematización del proyecto, en donde se evaluó la ejecución de este; actividad de cierre de proyecto, se realizó la invitación a

participantes, colaboradores, ponentes y talleristas a ser parte de un reconocimiento, por medio de la entrega de certificados a quienes cumplieron con la participación en el Ciclo de Talleres. En esta instancia se entregaron palabras de agradecimiento de parte del Director de Misión Temuco, del Equipo Ejecutor y contó con la participación de cantautora local y la Pastoral de la Universidad de La Frontera, quienes amenizaron la jornada.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Apoyo en Integración Económica y Redes Asistenciales 2021
Patrocinador/financista	ACNUR
Público Objetivo / Usuarios	Familias migrantes venezolanas y/o refugiadas en Iquique y Temuco
Objetivos del proyecto	El proyecto busca acompañar y promover procesos de integración laboral de la población de interés migrante y refugiada en Iquique y Temuco, a través de la implementación de apoyo en integración socioeconómica y redes asistenciales.
Número de usuarios directos alcanzados	1.009 personas de interés que reciben orientación y capacitación para la integración sociolaboral y desarrollo de medios de vida en Iquique y 1047 personas en la misma situación en Temuco.
Actividades realizadas	<p>Conocimiento y mapeo del medio laboral local con el fin de conocer las posibles ofertas de trabajo.</p> <p>Desarrollo de catastro de redes locales y de personas de contacto en cada una de ellas.</p> <p>Información, detección de necesidades y gestión para facilitar el acceso a las redes asistenciales disponibles a nivel nacional y local.</p> <p>Taller para autoconocimiento de competencias y habilidades sociolaborales.</p> <p>Taller sobre derechos y deberes laborales y migratorios de acuerdo con la legislación chilena.</p> <p>Capacitación sobre procedimientos para acceder a las redes pertinentes a nivel personal y familiar.</p> <p>Encuentro virtual sobre ámbitos laborales específicos y sus requerimientos legales para la inserción en el mundo laboral en modalidad dependiente o independiente.</p> <p>Encuentros virtuales con los principales actores que impulsan la empleabilidad a nivel local, en ámbitos públicos y privados.</p> <p>Acuerdos de colaboración con actores locales para constituir alianzas estratégicas para la inclusión étnica e intercultural de las personas migrantes.</p>
Resultados obtenidos	Apoyo en integración económica y redes asistenciales a personas y familias migrantes y/o refugiadas, se realizó entre los meses de junio y diciembre 2021 el proceso de acompañamiento individual, familiar y comunitario a personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiada y/o venezolanas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana en los Centro de Atención al Migrante en Misiones Iquique y Temuco. Las metas iniciales de 300 personas apoyadas en total se alcanzaron y superaron dentro del periodo del proyecto (1.009 personas de interés en Iquique y 1.047 en Temuco), alcanzando a 2.056 personas apoyadas en total.
Lugar geográfico de ejecución	Iquique y Temuco
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	ACNUR Emergencia 2021
Patrocinador/financista	ACNUR
Público Objetivo / Usuarios	Familias migrantes venezolanas y/o refugiadas en Iquique, La Serena y Talca
Objetivos del proyecto	Proporcionar apoyo psico-socio-jurídico a través de plan de vida a personas y familias de interés, en centro de referencia, según nivel de complejidad. Resultados esperados: 100 individuos apoyados con Atención psicosocial y humanitaria de emergencia a personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiada y/o venezolanas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana (Centro de Atención al Migrante en Misiones 50 en Iquique, 25 en La Serena y 25 en Talca) – FMJ
Número de usuarios directos alcanzados	- 326 individuos apoyados con Atención psicosocial y humanitaria de emergencia a personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiada y/o venezolanas en situación

Actividades realizadas

de vulnerabilidad y movilidad humana (Centro de Atención al Migrante en Misiones: 51 personas en Iquique, 61 en La Serena y 214 en Talca) – FMJ

En Iquique, cabe señalar que las 51 personas y/o familias de perfil de atención de ACNUR correspondieron a familias de nacionalidad venezolana, siendo el 67% de la atención a mujeres y el 33% a hombres. Las atenciones reportadas fueron realizadas en las dependencias de la Fundación en la ciudad de Iquique, intervenciones ejecutadas por los profesionales, tanto psicólogo como trabajadora social, además de vincular con la red para diversos beneficios como arriendo y pasajes, se entregaron kits de higiene, kits alimentos y kits para bebés. Del total de estas personas apoyadas, el 49% señaló que no cuentan con ninguna red de apoyo en el país. Todas las personas que fueron asesoradas realizaron el ingreso al país por pasos no habilitados por la frontera con Bolivia por la localidad de Colchane, siendo sus solicitudes de ayuda en: Residencia temporal, viaje a destino final, ropa, alimentos, inserción laboral, vinculación con área de Salud, vinculación con área de Educación, orientación en trámites migratorios.

Respecto de los comedores solidarios en Iquique, en la génesis del proyecto de emergencia surge la disposición de potenciar la cocina comunitaria para brindar alimentación a la población de interés recién llegada a la ciudad, pero debido a la recepción de los fondos de emergencia a fines de noviembre, se decidió potenciar a otros comedores sociales que estuvieron entregando el servicio de alimentación a la población migrantes en la ciudad de Iquique y Alto Hospicio. Dejando la inversión de equipamiento de cocina para futuros talleres de oficio en gastronomía en la Fundación Madre Josefa en el periodo 2022. Los comedores solidarios apoyados con alimentos fueron los siguientes: Comedor La Pampa, Voluntariado Popular 18 de octubre, Asamblea de Inmigrantes Tarapacá y Comunidad Boliviana, Solidaridad en Resistencia, Juntos, Luchadoras. En relación con el equipamiento adquirido por parte de la Fundación, se proyecta la realización de futuros cursos/talleres de gastronomía, enfocada especialmente en Repostería, contando con el apoyo de una red de Chefs de la región de Tarapacá llamados “Suma Phayiri”, que está disponible para desarrollar estos talleres con la población migrante, durante el año 2022, tras convenio con la Fundación Madre Josefa.

En La Serena, se fijó como meta una atención mensual promedio de 25 personas (noviembre y diciembre 2021), que corresponden principalmente a nacionalidad venezolana, las que han hecho arribo a la ciudad de La Serena y que se encuentran principalmente en situación de calle o en tránsito. Para ir en ayuda de estas personas es que se solicitó la compra de 300 kits, distribuidos en 100 kits de higiene, 100 kits de alimentos y 100 kits de bebé, además la contratación de una profesional de apoyo durante los meses de noviembre y diciembre que se integró al equipo para la atención psicosocial y poder dar atención y contención a las personas que llegan a la Fundación por demanda espontánea y/o derivada de otras instituciones públicas y privadas que atendemos. Al ingreso de la profesional, se solicitó que se realizara un levantamiento de información, principalmente en los sectores correspondientes a la conurbación de La Serena, particularmente en la Avenida Francisco de Aguirre en donde se están llevando a cabo de manera diaria ollas comunes que satisfacen la necesidad de alimento que poseen las familias migrantes que se encuentran hoy en situación de calle o en tránsito. Durante el mes de noviembre fueron apoyadas un total de 30 personas que corresponden a 19 mujeres y 11 hombres, cabe señalar que esta cifra corresponde a familias cuya edad promedio fluctúa en 30 años, de nacionalidad venezolana y en situación irregular por ingreso por paso no habilitado. En el mes de diciembre fueron apoyadas un total de 31 familias, que corresponden a 19 mujeres y 12 hombres atendidos como jefes del grupo familias, con las mismas características anteriores, salvo una familia cuya madre es colombiana. Todas las familias acompañadas tienen hijos menores de 18 años y el 90% de las familias apoyadas tienen hijos que hacen uso de pañales desechables, en muchos casos las familias tienen más de un hijo menor de 4 años.

En Talca, entre los meses de noviembre y diciembre 2021 se realizaron 14 atenciones psicológicas y se apoyó a través de asesorías en procesos de regularización migratoria a 34 personas, entre los cuales se realizaron solicitud de visa definitiva, proceso regularización extraordinaria migratoria 2021, solicitud de visa sujeta a contrato, principalmente, ya que se les dificulta el acceso a internet. Lamentablemente el día 16 de noviembre se presentó un incendio del cual se vieron afectadas 12 personas, se acompañó esta emergencia desde el día mismo del incendio y hasta el momento de reubicación de las familias y la sepultura de los cuerpos de las personas fallecidas. Como últimas actividades del año 2021 se conmemoró el Día Internacional del Migrante y se celebró la Fiesta Familiar de Navidad, logrando una convocatoria de 60 personas a la primera actividad, donde se compartió la gastronomía de varias nacionalidades junto con otras actividades, asistieron también las redes de apoyo de la misión Talca y las/os

	emprendedores que están constantemente en contacto con la misión y que además se ha seguido y apoyado su proceso de crecimiento. A la celebración navideña asistieron a 60 niños/as y 30 personas adultas, y además se brindó ayuda alimentaria a las familias del perfil de atención.
Resultados obtenidos	Las metas se alcanzaron y fueron superadas dentro del tiempo del proyecto, de la siguiente manera: 51 individuos apoyados en Iquique, 61 en La Serena y 214 en Talca, siendo apoyados en total 326 de los 100 previstos en un comienzo.
Lugar geográfico de ejecución	Iquique, La Serena y Talca
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Prevención de la trata de personas y empoderamiento de migrantes en situación de vulnerabilidad en Chile y Bolivia
Patrocinador/financista	Good Shepherd Toronto y Maureen O'Leary
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres en situación de migración en Iquique y Puente Alto, junto con equipos de trabajo.
Objetivos del proyecto	Contribuir a reducir el riesgo de que los migrantes sean víctimas de trata de personas y de una migración desinformada e insegura en Bolivia y Chile. Resultados esperados: 1. Las poblaciones vulnerables han aumentado el conocimiento sobre las formas de prevenir la trata de personas y dónde denunciar este delito. 2. Las mujeres en situación de migración en Chile son agentes activos de su transformación personal y social, hacia una participación activa en la sociedad chilena. 3. La población migrante recibe ayuda humanitaria para sus necesidades básicas ante la grave vulnerabilidad en la frontera Chile-Bolivia.
Número de usuarios directos alcanzados	A través de las Campañas Virtuales de Prevención de Trata de personas y Derecho a Migrar realizadas por medio de los 5 Fan Page de las misiones se logró alcanzar a 16.120 publicaciones entre redes sociales y soportes impresos, entre ambas campañas, personas que recibieron mensajes sobre la prevención de la trata de personas y la importancia de la riqueza intercultural que implica garantizar el derecho a migrar. En segundo lugar, a través de los dos Seminarios Migración y Nueva Constitución chilena se alcanzó a un total de 1.265 personas alcanzadas en las transmisiones en vivo de Facebook. En tercer lugar, se entregaron kits de ayuda humanitaria a más de 396 personas en la ruta hacia Colchane y Loa. Los kits aumentaron gracias a donaciones de otras instituciones, que se sumaron a este propósito que nace en este proyecto. En cuarto lugar, 131 mujeres fueron capacitadas en oficios de peluquería, repostería, manicure, junto con plan de negocios y psico espiritualidad. En quinto lugar, se realizó la Capacitación en el Plan de Competencias que brindó el Centro de Espiritualidad del Buen Pastor (involucrando a 20 participantes, hermanas y personal laico FMJ).
Actividades realizadas	Campañas digitales de prevención mediante redes sociales (Bol y Chi). Realizar seminarios sobre migración como Derecho Humano y su eventual lugar en la futura Constitución chilena. Brindar ayuda humanitaria e información a personas en situación de migración en la ruta Colchane - Iquique - Puente Alto. Desarrollar un proceso de formación en temáticas de empleabilidad y emprendimiento. Coordinación y colaboración constante en redes interinstitucionales en Chile. Desarrollo de capacidades y sistematización de la experiencia.
Resultados obtenidos	1. Campañas Prevención de Trata y Derecho a Migrar en redes sociales: Resultados de redes sociales Campaña Prevención de Trata de Personas: Facebook: 3.216 personas alcanzadas equivalente a un crecimiento de 170%. Instagram: 1.145 cuentas alcanzadas, equivalente a un crecimiento de +1.011% en el mes. Alcance de 1.182 en publicaciones y 158 en Historias. Twitter: 380 impresiones Resultados de Redes Sociales Campaña Derecho a Migrar: Difusión de podcasts con alcance en hasta 80 señales emisoras de radio en todo Chile. 1.000 afiches y 8.000 dípticos distribuidos en las 5 misiones de la fundación en Chile. Total de seguidores de la página: 1.157 en Facebook. Total de Me gusta de la página: 1.074 en Facebook. 112 publicaciones en total en 3 meses en Facebook, Instagram y Twitter.

	<p>1.185 cuentas alcanzadas en Instagram en 3 meses. 1.913 total de seguidores en Instagram.</p> <p>En total: 16.120 publicaciones entre redes sociales y soportes impresos, entre ambas campañas.</p> <p>2. Seminarios sobre migración como Derecho Humano y su eventual lugar en la futura Constitución chilena Difusión de audios post seminario con alcance en hasta 80 señales emisoras de radio en todo Chile. 200 unidades dossier versión síntesis y 200 unidades dossier versión extendida. Total de 5 prestigiosas universidades convocadas y expositores de primer nivel: Universidad Católica del Norte, Universidad Católica del Maule, Universidad Católica de Temuco, Universidad Alberto Hurtado y Pontificia Universidad Católica de Santiago. Total de 1.265 personas alcanzadas en las transmisiones en vivo de Facebook.</p> <p>3. Centro de Atención Migrante en Iquique En el Centro de atención Migrante de Iquique se realizaron 811 atenciones a migrantes en temática de trámites migratorios, entregando información sobre sus derechos y deberes, realizando derivaciones a instituciones como centro de salud, educaciones y jurídicos. De los kits de ayuda humanitaria comprometidos se entregaron más de 396 kits en ruta hacia Colchane y Loa. Los kits aumentaron gracias a donaciones de otras instituciones, que se sumaron a este propósito que nace en este proyecto. De al menos 500 migrantes reciben información, se han informado 811 migrantes.</p> <p>4. Capacitación en oficios, planes de negocios y apoyo psicoespiritual: En Puente Alto 54 mujeres concluyeron su proceso y fueron capacitadas en los talleres de repostería y peluquería, dos en huertos urbanos. Los talleres de plan de negocios en Puente Alto los desarrolló la profesional Nadia Fontecilla y los talleres de acompañamiento psicoespiritual fueron desarrollados por el Centro de Espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor. En Iquique los talleres realizados sobre oficios se desarrollaron a través del curso de manicure básico, logrando la participación de 77 mujeres migrantes, donde la mayoría fueron venezolanas con ingreso por paso no habilitado. El curso fue realizado por la empresa INDAH SPA, especialista en la región en bella integral. Los talleres de plan de negocios como el taller de apoyo y acompañamiento psicoespiritual, los desarrolló la profesional Bárbara de La Fuente, especialista en emprendimiento coaching y mentoring.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Iquique y Puente Alto
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	Empoderamiento de migrantes vulnerables en Chile y Bolivia
Patrocinador/financista	Harris Fraser
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de migración apoyadas por Misión Iquique
Objetivos del proyecto	<p>1.- Promover la inclusión social de los migrantes a través del acompañamiento en su proceso de regulación de su condición migratoria e inclusión laboral / económica en Chile.</p> <p>2.- Desarrollar actividades de sensibilización y comunicación sobre la trata de personas con actores clave en Bolivia y Chile para su replicación.</p> <p>3.- Fortalecer las organizaciones de migrantes y las organizaciones de la sociedad civil para la promoción de los derechos de los migrantes y una mayor protección contra la trata de personas.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	1. En el periodo de ejecución del proyecto, se realizaron las asesorías en trámites migratorios de 1.389 migrantes, donde se destaca el Fono Migrantes en tiempos de pandemia y entrega de kits de ayuda humanitaria en la crisis humanitaria, para poder llevar a cabo las asesorías de forma remota, buscando siempre en los participantes un empoderamiento en su proceso migratorio en Chile, dentro de este contexto, se realizaron Talleres en derechos y deberes migrantes y laborales, acción que se

	<p>trasladó a una forma virtual, para el apoyo en el contenido de los talleres se elaboraron librillos, los que se compartieron de forma virtual a los participantes.</p> <p>2. Se realizaron Cursos para líderes migrantes, para empoderar su quehacer en tiempos de pandemia, reforzando en temas de cuidados ante el Covid-19, salud mental, liderazgo y trámites migratorios.</p> <p>3. Como también un curso para preparar a los migrantes en su búsqueda de empleo, basado en preparación de currículum vitae y preparación de entrevista de trabajo, contextualizado en el fenómeno que ha producido la pandemia, la disminución de oferta laborales, teniendo la expectativa de que cuando la pandemia disminuya, suban las ofertas laborales y las personas en situación de migración estén capacitadas para postular a estas oportunidades.</p> <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 87 migrantes postularon a la visa definitiva. - 43 participantes en curso preparación de currículum vitae y entrevista de trabajo. - 1.137 migrantes participaron de alguna asesoría en trámite migratorio, talleres o cursos. - 2 convenios de colaboración con empresas solidarias <p>Campaña de Prevención de Trata de Personas</p> <p>El proceso de sensibilización sobre la trata de personas tuvo un carácter virtual, creando videos y seminarios virtuales, logrando un alcance de más de 23.660 personas, en las redes sociales de la Fundación en Misión Iquique, instancias que tuvieron una colaboración de instituciones que se involucran con el fenómeno, en especial con la Policía de investigación de Chile, Centro de Atención de víctimas, Organización Internacional para la Migración, acciones que nos han llevado a posicionarnos a nivel local como una institución clave en la prevención de la trata de personas.</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por medio de los videos publicados en las RRSS, tuvimos un alcance de 23.552 visitas. - Entre los sectores comprometidos con la sensibilización, encontramos al sector social por medio de las instituciones públicas como PDI, INDH, Fiscalía entre otros. El otro sector estratégico es el económico, con las dos empresas vinculadas con la Fundación. <p>Los funcionarios y actores claves en la sensibilización de trata de personas que participaron en el seminario fueron funcionarios públicos, 17, profesionales del área de salud, 13, profesionales del área social, 25, universitarios, 18, policías, 5.</p>
Actividades realizadas	<p>Acompañamiento en el proceso de regularización migratoria e inclusión laboral/económica en Chile.</p> <p>Actividades de sensibilización y comunicación sobre la trata de personas con actores clave en Chile y Bolivia.</p> <p>Fortalecimiento de organizaciones de migrantes y organizaciones de la sociedad civil para la promoción de los derechos de los migrantes y mayor protección contra la trata de personas.</p>
Resultados obtenidos	<p>1.389 personas migrantes obtuvieron asesoría en trámite migratorio.</p> <p>1.137 personas obtuvieron información sobre derechos y deberes migratorios.</p> <p>43 personas saben elaborar currículum vitae y dar entrevista de trabajo.</p> <p>2 convenios de colaboración con empresas solidarias</p> <p>23.552 visitas obtuvieron en total los 5 videos publicados en las RRSS sobre Prevención de Trata de Personas.</p> <p><u>Indicadores de Incidencia:</u></p> <p>Instituciones públicas: PDI, INDH, Fiscalía.</p> <p>Sector económico: INDH, Ecoteam, empresas vinculadas con la Fundación</p> <p>Sector Iglesia: Obispado, Incami, SJM,</p> <p>Organizaciones Internacionales: ACNUR, OIM; World Vision</p> <p>Otros actores locales:</p> <p>17 funcionarios públicos</p> <p>13 profesionales del área de salud</p> <p>25 profesionales del área social</p> <p>18 universitarios</p> <p>5 policías</p>
Lugar geográfico de ejecución	Iquique
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyectos de nueva vida para madres migrantes en Chile
Patrocinador/financista	Hilton Fund for Sisters
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres migrantes embarazadas o con hijos/as menores de 4 años en situación de vulnerabilidad extrema por la migración
Objetivos del proyecto	El proyecto responde a la necesidad de inclusión social y laboral de las mujeres y de fortalecer sus capacidades y habilidades para encontrar un trabajo digno y generar ingresos, para que puedan vivir de forma independiente con sus hijos.
Número de usuarios directos alcanzados	En total 14 mujeres acompañadas durante la ejecución del proyecto y 4 niños.
Actividades realizadas	<p>La Casa de Acogida Bon Akey para mujeres migrantes embarazadas o con hijas e hijos menores de cuatro años en situación de alta vulnerabilidad, está ubicada en la región del Maule, ciudad de Talca, siendo coordinada desde sus inicios por la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor. Al inicio del proyecto la Casa se sostenía solo con donaciones de personas que colaboran con la misión Talca, hasta el financiamiento logrado por este proyecto. El proyecto incluye las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Casa de Acogida cuando sea necesario, incluido el apoyo a las necesidades básicas de las mujeres y sus hijos. * 5 sesiones de talleres de autoestima * 5 sesiones de taller de plan de negocios * 5 sesiones de talleres de permacultura * 5 sesiones de talleres de redes de apoyo * 5 sesiones de talleres de cocina * 5 sesiones de talleres de costura
Resultados obtenidos	La extensión del proyecto es de agosto de 2021 al 01 de julio de 2022, por lo que aún se encuentra en proceso de implementación.
Lugar geográfico de ejecución	Misión Talca
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	Covid-19: ayuda de emergencia para el acompañamiento de las mujeres migrantes realizado por las Hermanas del Buen Pastor, de abril a diciembre de 2021
Patrocinador/financista	Adveniat
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de vulnerabilidad por la migración apoyadas por la Fundación
Objetivos del proyecto	Brindar una iniciativa de emergencia en respuesta a las necesidades de familias en situación de migración, apoyadas en carretera en Iquique y el Misión Talca.
Número de usuarios directos alcanzados	Este proyecto fue una iniciativa de emergencia en respuesta a las necesidades de 519 familias en situación de migración, apoyadas en las misiones de Fundación Madre Josefa, ubicadas en Iquique y Talca, quienes se encontraban en situación de migración y vulnerabilidad, agravada por la pandemia de COVID 19, mediante atención en carretera.
Actividades realizadas	<p>Entrega de los siguientes kits de emergencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Kit de alimentos, por un valor de 28 euros b. Kit con implementos para bebés, niñas y niños pequeños, por un valor de 34 euros c. Kit de salud básico, por un valor de 29 euros (compuesto por termómetro, gasas, vendas, suero fisiológico) d. Kit de higiene, por un valor de 13 euros (bloqueador solar, mascarillas, alcohol gel, toallas higiénicas o compresas) e. Kit de apoyo para el camino, por un valor de 90 euros (compuesto por carpa, manta térmica, gorro, colchoneta, botella de agua de aluminio, ganchos y linterna con dinamo para recargar el teléfono celular).
Resultados obtenidos	<p>Se han alcanzado los objetivos propuestos en torno a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas mediante la entrega de ayuda humanitaria a las personas en situación de migración y vulnerabilidad que acuden a la Fundación Madre Josefa en Iquique y Talca, mediante entrega de alimentos básicos e insumos de aseo, principalmente para ayuda humanitaria e información de asesoría migratoria básica de ingreso al país.</p> <p>Por otra parte, se ha logrado acompañarlos y asesorarles en prevención de contagios de COVID 19, acompañamiento en situaciones de violencia de género como en prevención de trata de personas.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Iquique y Talca

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	Empoderamiento e incidencia política
Patrocinador/financista	Good Shepherd International Foundation GSIF
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres en situación de migración acompañadas por la Fundación
Objetivos del proyecto	<p><u>Corto plazo</u> Desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para el liderazgo transformacional Formación del conocimiento de la legislación e instancias internacionales que les asisten en sus Ds Fortalecer la confianza y el desarrollo de habilidades orales y escritas para su plena participación en espacios públicos y privados, y en la toma de decisiones. Creación de comunidades de escucha, diálogo y contención para las propias mujeres.</p> <p><u>Largo Plazo</u> Empoderar a la mujer para su participación activa en la toma de decisiones a todos los niveles y para la incidencia política y social.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	2 mujeres participantes de la Fundación de Chile en el proyecto de América Latina, una de Misión Talca y otra participante de Temuco.
Actividades realizadas	Capacitación Liderazgo Capacitación Violencia de Género Capacitación DDHH y de las mujeres Capacitación de Vocerías Capacitación de Incidencia
Resultados obtenidos	Mujeres que Conocen, Promueven y Defienden sus derechos. Mujeres capaces de incidir y transformar estructuras que fomentan desigualdad, discriminación y violencia. Mujeres que ayuden, promuevan y empoderen a otras mujeres.
Lugar geográfico de ejecución	Talca y Temuco
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Estudio Itinerario Migratorio UC
Patrocinador/financista	Harris Fraser
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de vulnerabilidad por la migración asesoradas por la Fundación
Objetivos del proyecto	Indagar en los itinerarios migratorios de la población asesorada por la Fundación Madre Josefa en sus 5 Centros de Atención al Migrante, en el proceso de construcción de sus proyectos migratorios y en las redes establecidas, para levantar necesidades de intervención pertinentes que favorezcan sus procesos de inclusión social.
Número de usuarios directos alcanzados	Muestra de 263 personas sobre un universo de personas asesoradas por la Fundación Madre Josefa de 3.943 entre los años 2019 y 2021.
Actividades realizadas	El Estudio Itinerario Migrante 2021 es de carácter cuantitativo, a través de la auto aplicación de una encuesta online. Las preguntas del cuestionario fueron elaboradas por investigadores/as del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile y validada por personas expertas en la temática de la Fundación Madre Josefa. Su aplicación online fue realizada a través de la plataforma Survey Monkey, y en ella se hicieron preguntas en los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Situación país de origen • Viaje a Chile • Vínculos país de origen • Vínculos y redes en Chile • Situación habitacional • Situación de salud • Situación laboral y empleabilidad

	<p>• Proyecto migratorio</p> <p>El universo del estudio fueron todas las personas asesoradas por la Fundación Madre Josefa entre el año 2019 y el 2021, considerando los cinco centros de atención a lo largo de Chile (Iquique, La Serena, Santiago, Talca y Temuco), que tuvieran al menos un medio de contacto (mail o celular). Esto significa un universo de 3.943 personas.</p> <p>A través de un muestreo aleatorio realizado mediante el sistema de salto sistemático, se seleccionó una muestra de 360 personas migrantes a quienes contactar para enviarles el cuestionario. Dado que muchos de los números contestaron el teléfono/mail, se encontraban apagados o ya no existían, en una segunda etapa del terreno se obtuvo una muestra de reemplazo con 360 observaciones más. Esta segunda muestra usó como universo a todas las personas asesoradas únicamente en el año 2021, con el fin de tener información de contacto más reciente.</p> <p>El terreno fue llevado a cabo por estudiantes en práctica de los cinco centros de atención de la Fundación Madre Josefa. A cada uno/a de ellos/as se le asignó una fracción de la muestra total de personas a quienes debieron contactar para invitarles a participar, hacerles envío del cuestionario online e ir registrando avance.</p>
Resultados obtenidos	Se anexan en el Informe del Estudio Itinerario Migratorio UC.
Lugar geográfico de ejecución	Todos los Centros a nivel nacional: Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTRE TODAS Y TODOS NOS CUIDAMOS CON LA ESPERANZA DE PRONTO ABRAZARNOS
Patrocinador/financista	Gobierno Regional de Coquimbo
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de vulnerabilidad por la migración apoyadas por la Fundación en Misión La Serena
Objetivos del proyecto	<p>2.Mitigar las condiciones de vulnerabilidad de grupos prioritarios para la política social. 2.1 Mitigar las condiciones de vulnerabilidad de grupos prioritarios para la política social, tales como; adultos mayores, personas en situación de calle, personas con capacidades diferentes, niñas (os), jóvenes en alto riesgo social, entre otros.</p> <p>Se proporcionarán herramientas psicoeducativas que beneficiaran directamente a mujeres madres, están herramientas buscan potenciar sus factores protectores, y disminuir sus factores de riesgo a nivel personal y social. Se proveerá a las mujeres madres de elementos básicos de protección y seguridad consistentes en mascarillas, jabón y alcohol gel; a fin de prevenir el contagio tanto de ellas como en sus familias, sumado a los talleres de salud enfocados en la protección y prevención contra el Covid19.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	Aún se encuentra en fase de implementación este proyecto, no obstante, se estima alcanzar 60 mujeres beneficiarias del proyecto.
Actividades realizadas	<p>Talleres de habilidades parentales y crianza respetuosa</p> <p>A través de los talleres de habilidades parentales y crianza respetuosa que se realizaran 2 veces por semana, se pretenden abordar diversas temáticas que enfrentan las mujeres en contexto de migración, que eventualmente podrían verse afectadas desde el punto de vista jurídico normativo en nuestro país.</p> <p>Cabe señalar que en los talleres las temáticas vinculadas a normativa vigente contarán con enfoque intercultural, que busca que las madres puedan generar cambios sin alterar su idiosincrasia, de esta manera el modelo de crianza será basado en la crianza respetuosa.</p>
Resultados obtenidos	A diciembre 2021 aún se encontraba en fase de implementación el proyecto.
Lugar geográfico de ejecución	La Serena.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Organismos del Estado para procesos de regulación migratoria <ul style="list-style-type: none"> - PDI - Registro Civil - Departamento de Extranjería/Servicio Nacional de Migraciones 	Entrega información sobre procesos de regulación migratoria Se establece derivación de casos, estudio de casos y solicitudes de exoneración de multas
Organismos del Estado para procesos de apoyo al migrante: <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sede Tarapacá y Araucanía especialmente. - Ministerio del Interior. Mesa Intersectorial de Prevención de la Trata de Personas. - Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS - SENCE - CESFAM - MINEDUC - SERNAMEG - OMIL - JUNJI - INTEGRAL - Inspección del trabajo - Centro de atención a víctimas - Fiscalía - Cruz Roja - Ministerio de Salud - SENAME - PRODEMU 	Entrega de capacitación en temáticas específicas Derivación de casos Formación y capacitación En Iquique se trabaja en coordinación con la Unidad de Protocolo de Atención de Víctimas de Trata de Personas
Municipios u organismos públicos comunales/regionales: <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad de Puente Alto - Municipalidad de Talca - Municipalidad de Iquique 	Trabajo colaborativo a través del otorgamiento de subvenciones municipales para desarrollar proyectos. Se trabaja con derivaciones de casos.
Organismos privados sin fines de lucro / Organismos Internacionales: <ul style="list-style-type: none"> - ACNUR - OIM - OIT - INCAMI - Caritas - COS - CRATE - FASIC 	Convenios colaborativos entre Fundaciones para acciones específicas

Otros: - Colegio Inglés Católico de La Serena - Universidad Católica del Norte - Universidad Católica de Santiago - Universidad Católica de Temuco - Universidad Santo Tomás - Universidad Autónoma - Universidad de La Frontera - Instituto La Araucana - Universidad Santo Tomás - Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM - Parroquias de cada territorio	Reuniones de coordinación para articular acciones en conjunto. Socios comunitarios de clínica jurídica con atención directa a los migrantes La vinculación con las universidades es principalmente por procesos de formación de estudiantes (prácticas) y otras instancias de colaboración, referente a estudios y diagnósticos sociales. Principalmente con las carreras de Trabajo Social: estudiantes en práctica apoyan en intervención grupal.
---	---

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Respecto de las prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios, cabe señalar que no se ha realizado un proceso de evaluación general de los Centros de Atención Migrante de la Fundación Madre Josefa a nivel nacional en el periodo 2021, no obstante, se han comenzado a implementar determinadas prácticas de evaluación de satisfacción usuaria en actividades puntuales, tales como:

- *Misión Puente Alto, se implementaron encuestas de satisfacción dentro del desarrollo de los Talleres de oficio en Repostería y Peluquería dentro del Proyecto Maureen O'Leary y Toronto 2021. También es relevante mencionar la realización de encuestas de satisfacción en las cur realizadas a funcionarios públicos del Centro de Salud Familiar Cardenal Silva Henríquez; la aplicación de encuestas de satisfacción de la Atención Jurídica brindada a través del convenio sostenido con la Universidad del Desarrollo, junto con la aplicación de instrumentos cualitativos como entrevistas realizadas en el marco de la Sistematización del Proyecto Maureen O'Leary y Toronto 2021.*
- *Misión Temuco, se realizaron prácticas evaluativas en reuniones de evaluación de equipo y en procesos de prácticas profesionales. El principal resultado obtenido de las evaluaciones de equipo fueron lograr comunicar - socializar y comprometer al equipo de trabajo con los acuerdos consignados mensualmente. Las evaluaciones de procesos de práctica: grupales e individuales, el principal resultado fue socializar el estado de avance de los procesos. Algunos registros están contenidos en las actas de reuniones y pautas de evaluación de los procesos académicos.*
- *Si bien no es una instancia con un propósito evaluativo propiamente tal, se llevaron a cabo 2 Sistematizaciones de los proyectos Maureen O'Leary y Toronto 2021 en Iquique y en Puente Alto, como la Sistematización del Proyecto de Apoyo en Integración Socioeconómica y Redes Asistenciales que incorpora también la ciudad de Temuco (Ver en Anexos). Los principales resultados obtenidos son reconocer los aprendizajes en la ejecución de los proyectos, como también destacar buenas prácticas y experiencias relevantes a destacar como línea base para otros proyectos y proyección de áreas - prestaciones ofrecidas en acceso a redes asistenciales y apoyo económico.*

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Con qué organización u organizaciones desarrollamos trabajo en Red	Qué acciones conjuntas realizamos
Red Clamor	Se firmó convenio para formar parte de la Red Clamor en Chile y Latinoamérica, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas.
Departamento de Extranjería y Migración/Servicio Nacional de Migraciones	Vinculación de solicitud de informes sociales, asesoría en trámites de visas y otros.
Red de organizaciones culturales de la región del Maule	Trabajo colaborativo en red con otras organizaciones culturales que permiten promover la interculturalidad y promover las diferentes culturas.
Fundación Creseres Talca.	Convenio colaborativo de apoyo, Creseres otorga cupos y acompaña jóvenes con dificultades en su proceso educativo y nuestra fundación facilita el traductor para acompañar cuando se requiera.

Unidad de protocolo de atención de víctimas de trata de personas, del Ministerio del interior	Red intersectorial para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de personas, especialmente en mujeres y niños.
Red Pro migrantes de ONG's Iquique, Pastoral Social, FASIC, congregación San Vicente de Paul, INCAMI.	Derivaciones de casos migrantes, campañas conjuntas, posicionamiento político
FUNFA	Conversatorio "marco legal de la violencia en Chile"
PRODEMU	Nuestro cuerpo, primer territorio de derecho"
Centro de la mujer Rayun La Serena	Capacitación equipo de trabajo y taller de prevención "mitos en temas de violencia de género"
Colegio Ingles Católico de La Serena	Actividad de acción solidaria
INDH La Serena / INDH Temuco, INDH Tarapacá	Conversatorio "migración y procesos de regularización: un marco de derechos humanos"
Universidad Santo Tomás La Serena	actividad recreativa de fortalecimiento de vínculo madre e hijo a través del baile entretenido
Facultad de química UST La Serena	"preparación de mermeladas"
Escuela de enfermería UST La Serena	"modulo VIH y enfermedades de transmisión sexual"
CESFAM de Tierras Blancas – La Serena	Taller: "educación en enfermedades respiratorias en el niño".
Universidad Autónoma	Participación del grupo de investigación de trabajo social y migración.
Colectivo Trama	Trabajo colaborativo en red con otras organizaciones culturales que permiten promover la interculturalidad y promover las diferentes culturas.
SEREMI de Salud	Vinculación y trabajo colaborativo para talleres socioeducativos.
Ministerio de Desarrollo Social – Registro social de Hogares	Vinculación y trabajo colaborativo para talleres socioeducativos.
PDI, Brigada de Trata de Personas, BITRAP	Vinculación y trabajo colaborativo para talleres socioeducativos
Instituto de desarrollo local y regional IDER UFRO	Colaboración del curso de alfabetización digital
INDH e Instituto de estudios indígenas e interculturales	Diagnostico regional sobre migración
Universidad Católica de Temuco Universidad Católica de Santiago Universidad Autónoma de Temuco Universidad Santo Tomas Instituto La Araucana Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM Universidad Católica Silva Henríquez	Acompañamiento de procesos de formación de estudiantes en práctica.

2.9 Reclamos o Incidentes

Respecto de la gestión de reclamos o incidentes, en el marco del Proceso de Práctica Inicial desarrollado con dos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago, se llevó a cabo durante el periodo 2020 una propuesta de Diseño de Instrumento de Formulario de Reclamos y Sugerencias y un Protocolo para su gestión, coherente con el Modelo de Gestión de Calidad de la Fundación Madre Josefa.

Es un desafío permanente la implementación de este protocolo de forma sistemática en las actividades llevadas a cabo por los equipos a nivel nacional.

Respecto de los principales reclamos recibidos por los Centros de Atención Migrante de Fundación Madre Josefa en el periodo 2021, cabe señalar el caso de Misión Puente Alto, respecto de la metodología utilizada por uno de los monitores de Taller de Oficio en Peluquería y la necesidad de ofrecer mayor apoyo en ayuda humanitaria. Estos reclamos fueron gestionados por la Directora del Centro respectivo, en el primer caso, analizando la información y finalmente decidiendo generar un cambio en el monitor, ya que los servicios de la persona no se adaptaban a las necesidades y al perfil del taller en su modalidad presencial, si en su modalidad online. En el segundo caso, se abordó planteando que la cantidad de kits de ayuda humanitaria depende tanto de la gestión de donaciones como de fondos contemplados en los proyectos, no obstante, dada la crisis humanitaria migratoria vivida el año 2021, toda ayuda gestionada fue insuficiente para las necesidades de las familias migrantes en grave vulnerabilidad y, por otra parte, se considera necesario implementar medidas más sostenibles para su inserción social y laboral en el país.

Una situación similar ocurrió en Misión La Serena, donde se realizaron reclamos verbales respecto de ayudas de alquiler y/o giftcards, ya que algunas personas exigieron la entrega inmediata de estos dos beneficios. Es importante mencionar que los reclamos recibidos corresponden principalmente a recursos otorgados por otras instituciones, donde la Fundación Madre Josefa tiene el rol de enviar derivaciones de solicitudes a las instituciones que brindan estos beneficios para postular a las personas que los solicitan.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Se considera relevante mencionar los talleres de huertos urbanos implementados en el marco de los proyectos financiados por Maureen O'Leary y Toronto, por ACNUR y por Hilton, implementados en Misión Puente Alto, Misión Temuco y en Misión Talca, respectivamente. Se trabajaron los siguientes contenidos:

- Misión Puente Alto: como buenas prácticas se desarrollaron dos espacios con huertos urbanos, además de reciclaje de ropa y reutilización, cartón, economizar el agua potable con el agua de riego del canal para los jardines y huertos. Uno de los huertos urbanos fue desarrollado a través de una Residencia de un estudiante de para optar al título de Ingeniero Agrónomo de la Pontificia Universidad Católica de Santiago. Su objetivo general fue: *“Agregar valor a un proyecto social/comunitario de la Fundación Madre Josefa, mediante la intervención del lugar con Agricultura Urbana para alimentación de los participantes”*. Es importante agregar, como gran hito de los talleres, la permanencia de 4 participantes, quienes tuvieron el interés de producir sus propias hortalizas haciendo uso un espacio del terreno perteneciente a la Fundación. Estos participantes fueron acompañados y guiados para el establecimiento de un nuevo huerto de 40 m², utilizando los conocimientos enseñados en los talleres. El otro espacio fue trabajado en conjunto con los departamentos Puente Mujer y Puente Impulsa de la Municipalidad de Puente Alto, siendo destinado a trabajar en hierbas medicinales, logrando la participación de 15 mujeres, 14 de nacionalidad chilena y una de nacionalidad venezolana, también se trabajó el aprovechamiento del agua del canal y reciclaje.
- Misión Temuco: fueron impartidos 5 talleres por Verde Impacto sobre huertos urbanos dirigidos a 13 personas migrantes y refugiadas residentes en la ciudad de Temuco, con el siguiente propósito: *“Desarrollar un trabajo con familias migrantes de la ciudad de Temuco, con el objetivo de entregar elementos básicos para la implementación de huertos urbanos, a través del abordaje de prácticas sencillas y accesibles por parte de los y las participantes”*. Los contenidos se desarrollaron a través de talleres presenciales, relacionados con la implementación y cuidados de una huerta urbana orgánica y el reciclaje de residuos orgánicos domiciliarios para la producción de humus y/o compost, el cual puede ser utilizado en las huertas. Se puso énfasis en el uso de materiales reutilizables que se generan en los hogares como residuos, para el uso como material para la implementación del huerto (Taller Almacigos y Trasplante; Elaboración de Estructuras de dos Almaciguera e infraestructuras; Riego para huerta urbana; Compostaje y Lombricompostaje; Hierbas medicinales).
- Misión Talca: se realizó la implementación de taller de permacultura, en el cual se mantuvo el 80% de asistencia de las mujeres en los talleres.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

Durante el año 2021, la Fundación Madre Josefa trabajó en el fortalecimiento del Modelo de Intervención, articulando la capacitación en oficios, capacitación en planes de negocios y el acompañamiento psicoespiritual, para favorecer el empoderamiento, la inclusión social y laboral de la población acompañada y asesorada. A su vez, impulsó la gestión de proyectos de intervención social, a través de la implementación de 9 proyectos antes mencionados, en las misiones Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco, logrando promover el empoderamiento y el desarrollo humano de la población asesorada por situaciones de vulnerabilidad a causa de la migración, lo que en el contexto de pandemia vivido desde marzo de 2020 y, a su vez, la crisis humanitaria migratoria experimentada el periodo 2021, incluyó reforzar el apoyo con entrega de ayuda humanitaria en todos los centros, junto con brindar apoyo en carretera y en la frontera norte con Bolivia desde el equipo local de Misión Iquique.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Acompañar a personas en situación de vulnerabilidad y sus familias entregándoles herramientas para que mejoren su calidad de vida, conozcan y	<i>Número de mujeres y hombres migrantes que participan en los programas el año 2021 versus el año 2020 versus el número de mujeres y hombres migrantes que participaron en los programas el año 2020.</i>	<i>Mantener en el periodo 2021 el número de población promedio anual asesorada en comparación con el periodo 2020 y con el periodo 2018-2020 (2.372 personas</i>	<i>2.583 personas migrantes informadas de sus procesos migratorios, empoderados de sus derechos y deberes como nuevos ciudadanos en 2021 versus 2.356 personas migrantes que participaron en los programas en 2020. Se observa un aumento de un 9,6% de atenciones respecto del periodo anterior (2020) y un aumento de un 8,9% versus el promedio de atenciones realizadas entre 2018 y 2020.</i>

ejerzan sus derechos.		asesoradas en promedio entre 2018-2020).	
-----------------------	--	--	--

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Entregar información y asesoría a personas en situación de proceso migratorio (mujeres y hombres) sobre regularización migratoria.	Número de personas migrantes informadas sobre proceso de regularización migratoria el año 2021 versus el número de personas migrantes informadas sobre procesos de regularización migratoria en 2020 por misiones.	Mantener en el periodo 2021 el número de población promedio asesorada en el periodo 2018-2020 por misión	<p>Misión Iquique creció en 1.4 veces, atendiendo a 905 personas migrantes nuevas en 2021 versus 669 personas asesoradas en promedio entre 2018-2020.</p> <p>Misión La Serena decreció en 0.2 veces, asesorando a 4 personas nuevas menos en 2021(224 personas) versus el mismo periodo en promedio entre 2018-2020 (228 personas).</p> <p>Misión Puente Alto creció 1.4 veces, asesorando a 97 personas nuevas más en 2021 (340 personas), en comparación con la atención promedio en 2018-2020 (243 personas).</p> <p>Misión Talca decreció en 1.3 veces, asesorando a 146 personas nuevas menos en 2021 (500 personas) versus el mismo periodo promedio entre 2018-2020 (646).</p> <p>Misión Temuco creció 1.1 veces, asesorando a 36 personas migrantes nuevas más en 2021 (614 personas) versus el mismo periodo en promedio entre 2018-2020 (578 personas).</p>
Incidir en la toma de decisiones en temas de mujer y migración y en la visibilización del fenómeno migratorio	<p>Número de mesas y redes en que participa FMJ</p> <p>Número de convenios suscritos con otras instituciones</p>		<p>Firma de convenios, participación de mesas de trabajo con instituciones públicas y otras colaboraciones.</p> <p>Seminario de Interculturalidad con más de 100 participantes online en Fan Page Iquique.</p> <p>16.120 publicaciones obtuvieron en total las 2 Campañas de Prevención de Trata de Personas y de Derecho a Migrar en 2021.</p>
Brindar protección mediante albergue seguro para mujeres migrantes vulnerables.	Número de mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad acompañadas y empoderadas en Casa de Acogida Bon Akey		14 mujeres migrantes con sus hijas/os fueron acompañadas y empoderadas en Casa de Acogida Bon Akey en Talca en 2021.

Aportar a la materialización gradual de los proyectos de vida en condiciones de mayor autonomía de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad.	<i>Número de migrantes en situación de vulnerabilidad que han adquirido competencias en oficios y planes de negocios y han desarrollado capacidades para empoderarse en sus procesos migratorios</i>	<i>150 personas capacitadas en oficios de peluquería, repostería, manicure, cuidado del adulto mayor, junto con plan de negocios y psico espiritualidad.</i>
--	--	--

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	230922	155906
- Sin restricciones	224273	193316
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	455195	349222
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	55 %	44,64%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1,5 %	0,4 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	40 %	11,2 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	17 %	10.13%

4. ESTADOS FINANCIEROS
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)
31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
Circulante			Corto plazo		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	77454	68414	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.11.2 Inversiones temporales			4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			4.21.2.1 Proveedores		9797
4.11.3.1 Donaciones por recibir			4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	3553	3044
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			4.21.2.3 Varios acreedores	7586	6984
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			4.21.3 Fondos y proyectos en administración	20478	
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		15159	4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.5 Varios deudores			4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	1505	418
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.2 Retenciones	3.154	
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.3 Provisiones		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos circulantes con restricciones					
4.11.0 Total Activo Circulante	77454	83573	4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	36276	20243
Activo Fijo			Largo Plazo		
4.12.1 Terrenos			4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.12.2 Construcciones			4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.12.3 Muebles y Equipos	35310	17742	4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.12.4 Vehículos			4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.12.5 Otros activos fijos			4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(12874)	(7648)	4.22.4 Provisiones		25820
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)			4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)					
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	22436	10094	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	25820
Otros Activos			4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	46063
4.13.1 Inversiones financieras permanentes			PATRIMONIO		
4.13.2 Otros activos con restricciones			4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	63614	27615
4.13.3 Otros activos reservados			4.31.2 Reservado para fines específicos		19989
			4.31.3 Restringido		
			4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	63614	47604
4.13.0 Total Otros Activos	0	0	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	99890	93667
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	99890	93667			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	10000	4948
4.40.1.2 Proyectos	230922	155906
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	179230	157429
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	23911	28034
4.40.1.5 Otros	4354	2904
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	6776	
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	455193	349221
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	204501	216948
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	23910	45216
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación	5070	
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	242583	144298
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	476064	406462
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(20869)	(57240)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	(3960)	
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(3960)	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(3960)	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(24829)	(57240)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	10000	4948
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	230922	155906
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	179230	157429
4.91.4 Otros ingresos recibidos		30939
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(204501)	(216948)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(225995)	(189514)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	24699	(57240)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	(17567)	
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(17567)	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	0	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	68414	120990
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	75546	68414

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2020	23051		81793	104844
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio			(57240)	(57240)
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 patrimonio al 31.12.2020	23051		24553	47604
EJERCICIO 2021				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio			(24829)	(24829)
4.201.5 Otros movimientos	40839			40839
4.200 Patrimonio al 31.12.2021	63890	0	(276)	63614

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- Período contable
- Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

- c.Reconocimiento de ingresos
- d.Bases de conversión y reajuste
- e.Activo fijo
- f. Existencias
- g.Valorización de inversiones
- h.Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k.Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m.Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1	Fondos p Rendir	1909	Fdos proy Ejec	31-12-2021
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			1909		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			1909		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreeador 1	Acreeadores Vs	7586	Ejec proyectos	31-12-2021
	Acreeador 2	Remun p pagar	620	Sueldo dic Trabaj	31-12-2021
	Acreeador 3	Honorarios p pagar	1702	Prestac servicios	31-12-2021
	Acreeador 4	Finiquitos p pagar	1230	T° contrato pl fijo	31-12-2021
	Acreeador 5	Fdos Recibidos p Ejecutar proyectos	20477	Fdos por ejecutar 2022	31-12-2021
TOTAL			31615		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			31615		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	17742	17567		35309
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto	17742	17567		35309
Depreciación acumulada	(11619)	(1255)		(12874)
Total activo fijo neto	6123	16312		22435
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad	6123	16312		22435

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

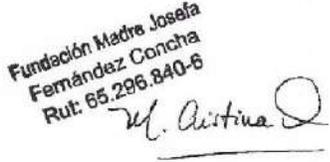
(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Ma. Cristina Opazo G	presidenta Directorio	6.752.299-0	
Carlos Rojas	Coordinador Nacional Proyectos	15052294-3	
Marcos Gutiérrez Campos	Contador Nacional	9225120-9	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: Febrero de 2023

ANEXOS : Balance Tributario T-2022 (comercial 2021)

BALANCE TRIBUTARIO

Cuenta	Desde		01/01/2021 Al		31/12/2021			
	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CAJA	3.395.000	0	3.395.000		3.395.000	0		
BANCO BICE	695.393.095	623.547.504	71.845.591		71.845.591	0		
BANCO BCI ADM CENTRAL	305.486	0	305.486		305.486	0		
BANCO BCI LA SERENA	0	0	0	0	0	0		
BANCO BCI LIQUIQUE	5	5	0	0	0	0		
BANCO BCI TEMUCO	2.177.739	2.177.739	0	0	0	0		
BANCO BCI TALCA	239	239	0	0	0	0		
FONDOS POR RENDIR 2020	10.903.895	10.903.895	0	0	0	0		
FONDOS POR RENDIR 2021	1.908.534	0	1.908.534	0	1.908.534	0		
ASIGNACION FAMILIAR 2020	48.128	48.128		0	0	0		
DOCUMENTOS POR COBRAR 2020	4.738.390	4.738.390		0	0	0		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16.191.211	0	16.191.211		16.191.211	0		
MUEBLES Y UTILES	14.897.516	0	14.897.516		14.897.516	0		
EQUIPAMIENTO	4.220.970	0	4.220.970		4.220.970	0		
DEPRECIACION ACUMULADA	0	12.874.269		12.874.269	0	12.874.269		
PROYECTOS POR EJECUTAR 2020	2.324.871	2.324.871		0	0	0		
DONACIONES POR EJECUTAR 2020	550.000	550.000	0		0	0		
ACREEDORES POR PAGAR 2021	0	7.585.999		7.585.999	0	7.585.999		
SUELDOS POR PAGAR	116.936.089	117.556.485		620.396	0	620.396		
HONORARIOS POR PAGAR	38.711.958	40.414.102		1.702.144	0	1.702.144		
FINIQUITOS POR PAGAR (PROY.ACNR)	0	1.230.000		1.230.000	0	1.230.000		
OPERACIONES PENDIENTES 2020	2.753.363	2.753.363	0		0	0		
ACREEDORES VARIOS 2020	4.394.587	4.394.587		0	0	0		
PROY.X EJECUTAR AGEN.INTERNAC 2020	4.220.110	4.220.110		0	0	0		
FDOS RECIBIDOS 2021 PRO Y POR EJECUTAR	0	18.569.872		18.569.872	0	18.569.872		
FDOS RECIBIDOS 2021 FDOS Xejecutar	0	1.908.534		1.908.534	0	1.908.534		
PROVISION INDEMNIZACION 2020	26.971.603	26.971.603		0	0	0		
IMPUESTO UNICO	798.544	859.435		60.891		60.891		
COTIZACIONES PREVISIONALES	36.033.579	39.186.707		3.153.128		3.153.128		
IMPUESTO REIENC. 2DA CATEG (prest. Ss)	5.319.947	6.764.891		1.444.944		1.444.944		
FONDO SOCIAL	0	21.604.246		21.604.246		21.604.246		
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	0	7.264.674		7.264.674		7.264.674		
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	0	0		0		0		
SALDO GESTION ANTERIOR 2020	53.645.778	113.220.087		59.574.309		59.574.309		
INGRESOS APORTES SOCIAL (C.B.P.)	0	189.230.221		189.230.221				189.230.221
INGRESOS POR USO ESPACIO	0	23.911.808		23.911.808				23.911.808
INGRESOS POR PROYECTOS	0	230.922.112		230.922.112				230.922.112
INGRESOS POR SUBV.DEL ESTADO- RS HS	0	6.776.930		6.776.930				6.776.930
INGRESOS APORTES VARIOS	0	4.354.243		4.354.243				4.354.243
GASTOS DE PERSONAL (REMUNERACIONES)	157.538.178	0	157.538.178				157.538.178	
GASTOS DE PERSONAL (FINIQUITOS)	4.001.355	0	4.001.355				4.001.355	
GASTOS DE PERSONAL (PRESTAC.SS PROY)	42.961.838	0	42.961.838				42.961.838	
GASTOS EQUIPAMIENTO	1.214.520	0	1.214.520				1.214.520	
GASTOS ADMINISTRATIVOS -BASICOS	11.535.168	0	11.535.168				11.535.168	
GASTOS COMUNICACIONES	3.943.040	0	3.943.040				3.943.040	
GASTOS TRANSPORTES/MOVILIZAC	2.792.436	0	2.792.436				2.792.436	
GASTOS GENERALES ESCRITORIO	2.193.377	0	2.193.377				2.193.377	
GASTOS DE MANTENIMIENTO	3.446.000	0	3.446.000				3.446.000	
GASTOS DE ACTIVIDADES PROYECTOS	241.368.208	0	241.368.208				241.368.208	
DEPRECIACION EJERCICIO	5.070.027	0	5.070.027				5.070.027	
CORRECC. MONETARIOS ACTIVOS	971.082	0	971.082				971.082	
CORRECC. MONETARIOS PASIVOS (PATRIM)	2.989.183	0	2.989.183				2.989.183	
SUBTOTALES	1.526.865.049	1.526.865.049	592.788.720	592.788.720	112.764.308	137.593.406	480.024.412	455.195.314
PERDIDA DEL EJERCICIO					24.829.098			24.829.098
SUMAS IGUALES	1.526.865.049	1.526.865.049	592.788.720	592.788.720	137.593.406	137.593.406	480.024.412	480.024.412

Contador General
Marcos Gutiérrez C.

rep. Legal
hna María Cristina Opazo González